

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER LUIS BARRAGÁN

T E S I S PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTO PRESENTA:

AMAREANE MORENO VÉLEZ

Museo interactivo para personas con discapacidad; Motora, visual y lenguaje-auditivo.

Circuito Correr es Salud S/N Segunda Sección del Bosque de Chapultepec Del. Miguel Hidalgo



ASESORES:

ARQ. EFRAIN LOPEZ ORTEGA

ARQ. JOSE VLADIMIR JUAREZ GUTIERREZ

ARQ. ENRIQUE GANDARA CABADA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción.....	1
1. Fundamentación del Tema.....	2
2. Antecedentes Históricos.	
Historia del tema.....	4
Historia del sitio.....	7
3. Definición del Tema.	
Objetivos del museo.....	11
4. Análisis urbano.	
Localización geográfica.....	14
Circulaciones.....	16
Transporte.....	17
Uso de suelo.....	18
Densidad demográfica.....	20
Equipamiento.....	21
Infraestructura.....	22
Topografía y orografía.....	24
Vialidades.....	25
Imagen urbana.....	26
5. Análisis Natural.	
Clima.....	29
Flora.....	31
Hidrografía.....	32
6. Aspectos Sociales.	
Censos de población de 2000 al 2010.....	35
Datos estadísticos.....	38

Í N D I C E

7. Normatividad del Proyecto.....	42
8. Propuesta Urbana	
Propuesta urbana.....	58
Propuesta de equipamiento.....	58
Estudio de edificios análogos.....	59
9. Proyecto Arquitectónico	
Análisis de áreas.....	63
Concepto.....	66
Diagrama general de funcionamiento.....	67
10. Proyecto Ejecutivo	
Memoria descriptiva.....	69
Proyecto Arquitectónico.....	70
Cimentación.....	76
Estructura.....	77
Criterio hidráulico.....	79
Criterio sanitario.....	83
Criterio sistema de contra incendio.....	85
Criterio eléctrico.....	89
Costos.....	93
11. Conclusiones.	

Introducción

Desde los años cincuenta, se ha percibido en México una importante movilización social y civil, cuya demanda central consiste en promover el desarrollo de las personas con alguna discapacidad. Entre los protagonistas de este movimiento se encuentran las asociaciones religiosas, los padres de familia, maestros, médicos, terapeutas y psicólogos, que de manera independiente o como parte de la sociedad organizada fraguaron las bases de un movimiento social que vio sus más importantes logros en los años ochenta y noventa. De manera similar, las instituciones de asistencia privada han constituido un entramado social organizado, cuya presencia se ha consolidado a lo largo del tiempo.

Buscando promover la integración de la personas con alguna discapacidad y su incorporación al desarrollo, a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a servicios de salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación, deporte e infraestructura que permitan la movilidad y el transporte, y de todo aquello que contribuya al bienestar y mejora de su calidad de vida, así como a difundir la cultura de la integración social basada en el respeto y en la dignidad, considerando que la participación plena de las personas con discapacidad, enriqueciendo a la sociedad en su conjunto y fortaleciendo los valores de la unidad de la familia.

Asegurando que toda persona con discapacidad y toda familia que tenga un miembro discapacitado disfrute de todos los servicios de rehabilitación, apoyo y asistencia necesarios para reducir los efectos incapacitantes que puede acarrear la capacidad diferente y para posibilitar a toda una vida plena y un papel constructivo en la sociedad.

Difundir información sobre las personas que padecen alguna discapacidad, así como el potencial que poseen aún con ésta, su prevención y tratamiento para aumentar los conocimientos, la toma de conciencia pública de estos problemas y de su importancia en la sociedad.

Fundamentación

El presente proyecto surge a consecuencia de la deficiencia a partir del rendimiento funcional y de la actividad del individuo; las discapacidades representan, por tanto, trastornos en el nivel de la persona (dimensión individual).

Dentro de la experiencia de la salud una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Las discapacidades reflejan trastornos a nivel de la persona tales como dificultades de visión, del habla, de la audición, y de deambulaci3n, entre muchos otros. La discapacidad se define tambi3n como la exteriorizaci3n funcional de las deficiencias o limitaciones f3sicas o mentales que al relacionarse con el contexto social producen minusval3as; estas 3ltimas expresan el desfase entre las capacidades y potencialidades de la persona con discapacidad y las demandas del medio.

En el a3o 2010, las personas que tienen alg3n tipo de discapacidad son 5 millones 739 mil 270, lo que representa el 5.1% de la poblaci3n total en el Distrito Federal (INEGI). (cu3ntame..., 2015)

Por ello es crear un espacio donde existan zonas para la ense3anza-aprendizaje de diferentes actividades u oficios para la incorporaci3n de las personas con discapacidades, donde se ubicara en la zona de los museos en la Ciudad de M3xico; dentro de la zona comprendida del Bosque de Chapultepec Segunda Secci3n, Circuito Correr es Salud S/N Del. Miguel Hidalgo.

La elecci3n del sitio no es fortuita, actualmente existen los escombros del Parque M3xico M3gico y el Museo en Miniatura de la Ciudad de M3xico, y se considera equipamiento por lo que el nuevo museo ser3 construido exprofeso para su funci3n de exhibir; su prop3sito principal es dar una visi3n integral de los valores, mediante una muestra completa del tema o investigaci3n realizada que se exponga en el mismo constituyendo espacios de expresi3n y actividad cultural para beneficio de la sociedad entera.

Antecedentes Históricos

Discapacidad en México.

De acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, presentada en 2001, las personas con discapacidad *“son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”*. (cuéntame..., 2015)

Tipos de actividades con dificultad los más conocidos son:

- **Caminar o moverse.** Hace referencia a la dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas; incluye también a quienes teniendo sus piernas no tienen movimiento o presentan restricciones para moverse, de tal forma que necesitan ayuda de otras persona, silla de ruedas u otro aparato, como andadera o pierna artificial.
- **Ver.** Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aun usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.

- **Mental.** Abarca cualquier problema de tipo mental como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.
- **Escuchar.** Incluye a las personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva), en uno o ambos oídos, a las que aun usando aparato auditivo tiene dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su problema.
- **Hablar o comunicarse.** Hace referencia a los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para hablar o porque no pueden platicar o conversar de forma comprensible.



Figura 1. Simbología de las diferentes discapacidades.

Historia del Tema.

En el caso de México, el pensamiento prehispánico se instaló en mitologías desarrolladas a partir de lo sagrado y lo profano “donde el mago y sacerdote se convierte en un conocedor, capaz de administrar hierbas curativas que combina con la fuerza de la magia, sin la cual no hay virtud en las medicinas ni en las intervenciones”. (INEGI, 2004)

Las causas de las deficiencias y las enfermedades en las comunidades prehispánicas, principalmente en la azteca, se encontraban asociadas a cuatro circunstancias: razones naturales, castigo divino, maleficios de algún enemigo y por la influencia de los astros.

En la cultura náhuatl la dualidad en la explicación y tratamiento de las enfermedades y deficiencias, se manifiesta en las interpretaciones animistas fuertemente asociadas a supersticiones o abusiones, así como en el desarrollo de una amplia práctica terapéutica basada en la herbolaria, que fue causa de admiración entre los conquistadores.

La práctica terapéutica se basó principalmente en la herbolaria, sus avances quedaron manifiestos en los *Códices Florentino y Badiano*, donde se plasmaron complejos tratamientos para enfermedades, deficiencias y discapacidades tales como la epilepsia, la ceguera y la sordera, las cuales eran atendidas en sus múltiples manifestaciones.

La preocupación por atender a la población con discapacidad no sólo se limitó a los aspectos médicos. Fray Juan de Torquemada asentó que el señor Nezahualpilli de Texcoco mandó que todos los niños huérfanos, viejos imposibilitados y los impedidos por enfermedades largas y contagiosas, acudiesen a su palacio a recibir socorro. El mismo Torquemada narra cómo Moctezuma II (Xocoyotzin) ordenó que los terrenos de Culhuacán, cercanos a

Tenochtitlán, fueran utilizados “para que ahí se recogiesen todos los hombres viejos e impedidos que se habían ocupado en guerras o en su servicio o que otras legítimas causas moviesen a ello y tenía dado orden de que allí los sirviesen y regalasen, como a gente estimada y digna de todo servicio.

Conclusión.

Es así como a través del tiempo la apreciación de la discapacidad fue evolucionando, en la actualidad, ya no es atribuida a castigos divinos, maleficios o influencias astrológicas, cuestiones por las que quienes la sufrían eran vistos como fenómenos; todo esto por una parte, y por la otra, la enorme discriminación en muchos aspectos de la que eran objeto, el apartarlos de la sociedad, del ámbito laboral ya que eran considerados inútiles.

Afortunadamente, en la actualidad, se sabe que la discapacidad es ocasionada por causas biológicas tales como enfermedades, deficiencias y disfunciones o bien por accidentes, por tanto, se ha tratado de llegar a una solución para la integración de los discapacitados en todos los ámbitos, creando accesos a los espacios públicos de acuerdo a sus necesidades, evitando así su discriminación y en consecuencia mejorar su calidad de vida.



Figura 2. Códice Mendoza, folio 60: Castigos a los niños de 11 a 14 años.



Figura 3. Curaciones Mexicanas

Historia del Sitio.

Chapultepec (viene del náhuatl Chapoltepec, que se compone de Chapulli: "€ chapulín o langosta"€•, Tepetl: "€ cerro"€• y C apócope de Co: "€ en"€•.) es un inmenso bosque cuyo nombre significa "en el cerro del chapulín" - por la silueta del cerro que lo conforma- es el bosque urbano más grande de América Latina con 686 hectáreas. (Fernández, 1988)

El bosque de Chapultepec, dividido actualmente en tres secciones:

La primera sección del bosque está cercada por rejas verdes que datan del porfiriato, pero traspasa estos límites: cruza reforma y molino del rey. La superficie inicial donada en 1530, era mayor, incluyó parte de Tacubaya y San Miguel Chapultepec.

La segunda y tercera sección se extienden hasta el panteón de dolores, cruzan el periférico y amplían su superficie: Chapultepec constituye casi la mitad de las áreas verdes del área metropolitana.

Época Prehispánica Y Virreinal.

El peñón de Chapultepec fue descubierto por los aztecas en el año de 1122 de nuestra era por los Toltecas. Los aztecas llegaron allí en 1245 y su sacerdote Tenoch designó la colina para que fuese el primer clan que arraigara el Valle de México.

En Chapultepec, que fue considerado como la "esmeralda del Anáhuac" a donde iban reyes y poetas de cacería o a contemplar la naturaleza, se asentaron varios pueblos indígenas como Chichimecas, Toltecas y Mexicas.



Figura 4. Acueducto de Belem

Siglos XIX y XX.

Durante el siglo XIX se decretó la demolición del acueducto de la avenida Chapultepec, esto trajo como consecuencia que las albercas, que se encontraban fuera del bosque, quedaran exhaustas, por lo que tuvo que recurrirse a otros medios para llevar agua a la Ciudad. Lo cual repercutió en la fisonomía del bosque, ya que al desaparecer los manantiales y los cinco lagos, se provocó una disminución de la humedad y un drástico cambio climático, ocasionando que la vegetación existente perdiera altura, una de sus principales características. (Fernández, 1988)

En la actualidad podemos apreciar algunos árboles viejos con más de setecientos años de antigüedad, los cuales nos dan una idea de cómo fue su desarrollo en otras épocas. Dichos árboles llegaban a tener poco más de doce y medio metros de perímetro, por aproximadamente cuatro metros de altura; un ejemplo de ellos es el ahuehuete conocido como El Sargento (antes el Rey), que se localiza frente a la Tribuna Monumental. Otro cambio registrado fue la desaparición de algunos animales salvajes, otros se encuentran en vías de extinción.

Durante el gobierno del presidente Guadalupe Victoria, se inició la creación de un jardín botánico, en el espacio que actualmente ocupa el Museo de Arte Moderno, desafortunadamente por su alto costo no fue posible concluirlo.

Años después, se iniciaron obras de mejoramiento emprendidas por Maximiliano de Habsburgo, no sólo destinadas a su residencia. A él se debe que en 1866, se realizara la traza de la calzada que une en línea recta las puertas de Chapultepec con el Palacio Nacional; esto fue ideado como consecuencia de los constantes viajes que el emperador realizara en el cumplimiento de sus funciones.



Figura 5. Paseo del emperador en 1886

Fernández, M. A. (1988). *Chapultepec: historia y presencia*. México: edición privada.

Ulloa del Río, Ignacio, 1997. "El Paseo de la Reforma. Crónica de una Época: 1848-1949", Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Aragón (pág. 10).

Conclusión.

La delegación es una de las más antiguas del Distrito Federal parte de su territorio se encuentra en tierra firme y otra en agua, estos datos se deben de tomar en cuenta a la hora de construir para evitar problemas futuros con el suelo.

Se observa en el Bosque de Chapultepec tiene un alto valor cultural, porque fue el origen de varios sucesos históricos que marco nuestra historia.

Es considerado uno de los oasis más grandes de la Ciudad de México, por su gran variedad de vegetación y sus lagos. también considerado el pulmón de la Ciudad.

Por esta razón la realización de un museo interactivo beneficiara a la Delegación Miguel Hidalgo ya que además de complementar los proyectos culturales de la zona, generara nuevas visiones e integraciones, favoreciendo a la Delegación.

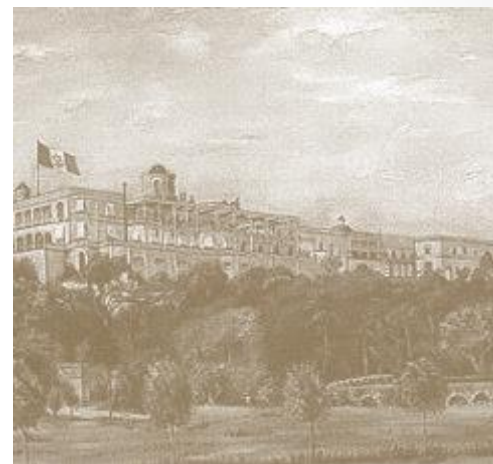


Figura 6. Castillo de Chapultepec.

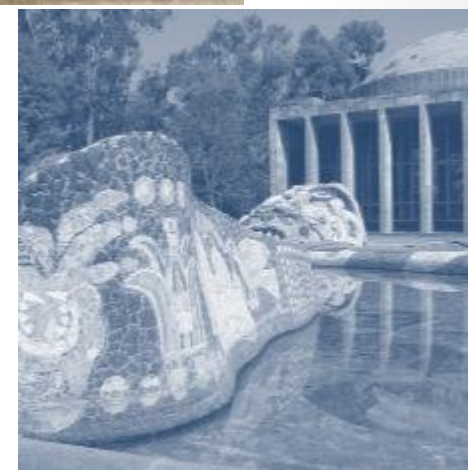


Figura 7. Fuente de Tláloc

Definición del Tema

Misión

- Difundir la importancia del respeto, la no violencia y los derechos humanos de las personas con discapacidades.
- Crear conciencia a través de la memoria histórica, particularmente a partir de la injusticia y otras situaciones.
- Alertar sobre el peligro de la indiferencia, la discriminación y la violencia para crear responsabilidad, respeto y conciencia en cada individuo.

Objetivos

- Fomentar los valores de la tolerancia y el respeto a las personas con discapacidades.
- Impulsar a las nuevas generaciones a buscar una convivencia más sana y comprometida con su entorno.
- Confrontar al visitante para crear una introspección y un cambio de actitud.

- Fomentar la reflexión que derive en acción social.
- Educar y crear una conciencia de compromiso hacia las necesidades de los más vulnerables.

Objetivos Particulares

- Contribuir al conocimiento de la sociedad las diferentes formas de poder ayudar a las personas con discapacidades.
- Implementar la cultura con un enfoque creador y propiciar las condiciones mínimas indispensables para el apoyo a estas personas.
- Ampliar la cultura de niños, jóvenes y adultos fomentando en ellos la creatividad y el interés para ayudar estas personas.

Visión.

Un museo interactivo, es ante todo un lugar de encuentro, de cruce de imaginarios. Es espacio en el que su suscita el más interesante de los intercambios: el de los significados. Por ello es la experiencia museística y quien la vive, el hecho más relevante del quehacer de un museo. En el esfuerzo que se realiza para que esta experiencia sea gratificante y esté colmada de significado radica la labor y el reto de todos quienes formamos parte del equipo de la sociedad.

La verdadera y más genuina experiencia estética no se limita a la contemplación de objetos inanimados, encerrados en celosas y distantes vitrinas; la experiencia estética comprende el cruce del tiempo y el espacio que vive aquel quien por instantes se encuentra ante el significante que la obra propone. Así el espacio museístico deviene una arena pública, en la que se encuentran diversas maneras de percibir, de pensar y de expresar las más disímiles visiones del mundo.

El espacio museístico es el espacio en el que el entramado cultural se construye por la interacción de sus actores sociales, así pues, espectadores y artistas, tejen a través de sus interacciones las significaciones que distinguen cada época y lugar. El público ha devenido un sujeto activo y participativo de este proceso, según su experiencia y bagaje cultural y las herramientas brindadas por el museo, con el fin de propiciar la reflexión, el debate, el cuestionamiento, la confrontación de ideas, con la intención de activar el pensamiento crítico.

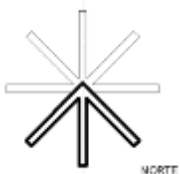
Reivindicando en cada una de nuestras acciones, el papel de los museos como un invaluable instrumento para estimular la producción de conocimiento y de una conciencia social crítica. Con la convicción de que por el arte se contribuye a formar individuos, tolerantes, abiertos a lo diverso, interesados en lo que el otro tiene por decir a través de la obra de arte. Se trata de comunicar sentidos, significados y valoraciones, abrirse a otras formas de entender el mundo en un momento dado.



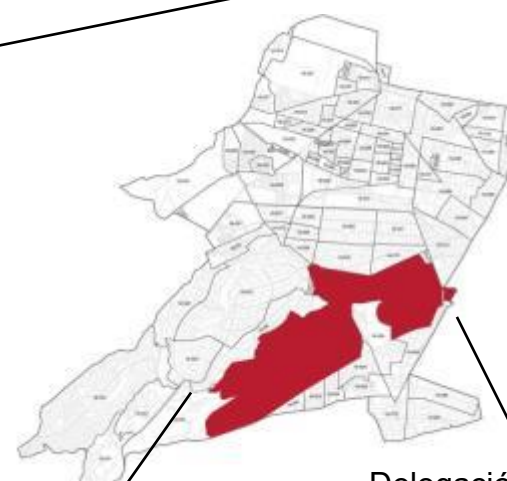
Análisis Urbano

Localización Geográfica

El museo que se pretende desarrollar se encuentra en la Ciudad de México, Distrito Federal en la Delegación Miguel Hidalgo, Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, Circuito Correr es Salud S/N.



Distrito Federal



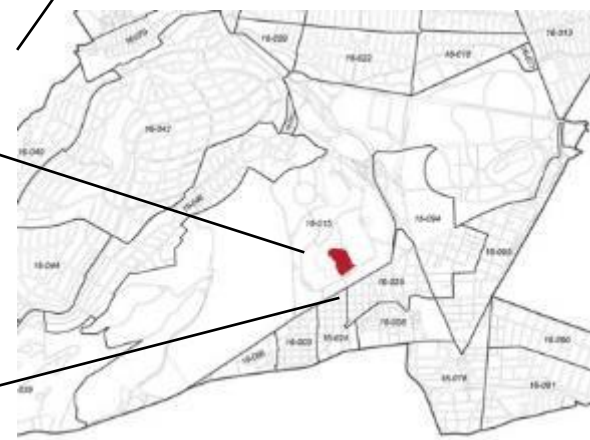
Delegación



Terreno

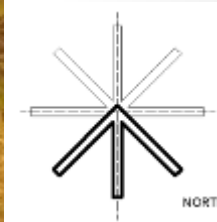
Área= 33668.57 m²

Coordenadas:
19°24'39.28" N
99°11'10.23" O



Colonia

Localización Geográfica



Interior del inmueble (vista 3)

Fachada Principal (vista 1)



A continuación se presentan una serie de larguillos que servirán para conocer el lugar, apreciar los desniveles del terreno, la vegetación existente así como la existencia de elementos que no pueden apreciarse en el plano.



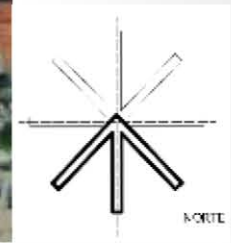
Fachada Posterior (vista 2)

Circulaciones





La estructura vial de la Segunda Sección de Chapultepec se conforma por circuitos con servicio a nivel local. Estos circuitos son: Vehicular, peatonal y ciclista permitiendo comunicarse con los demás edificaciones.



Transporte

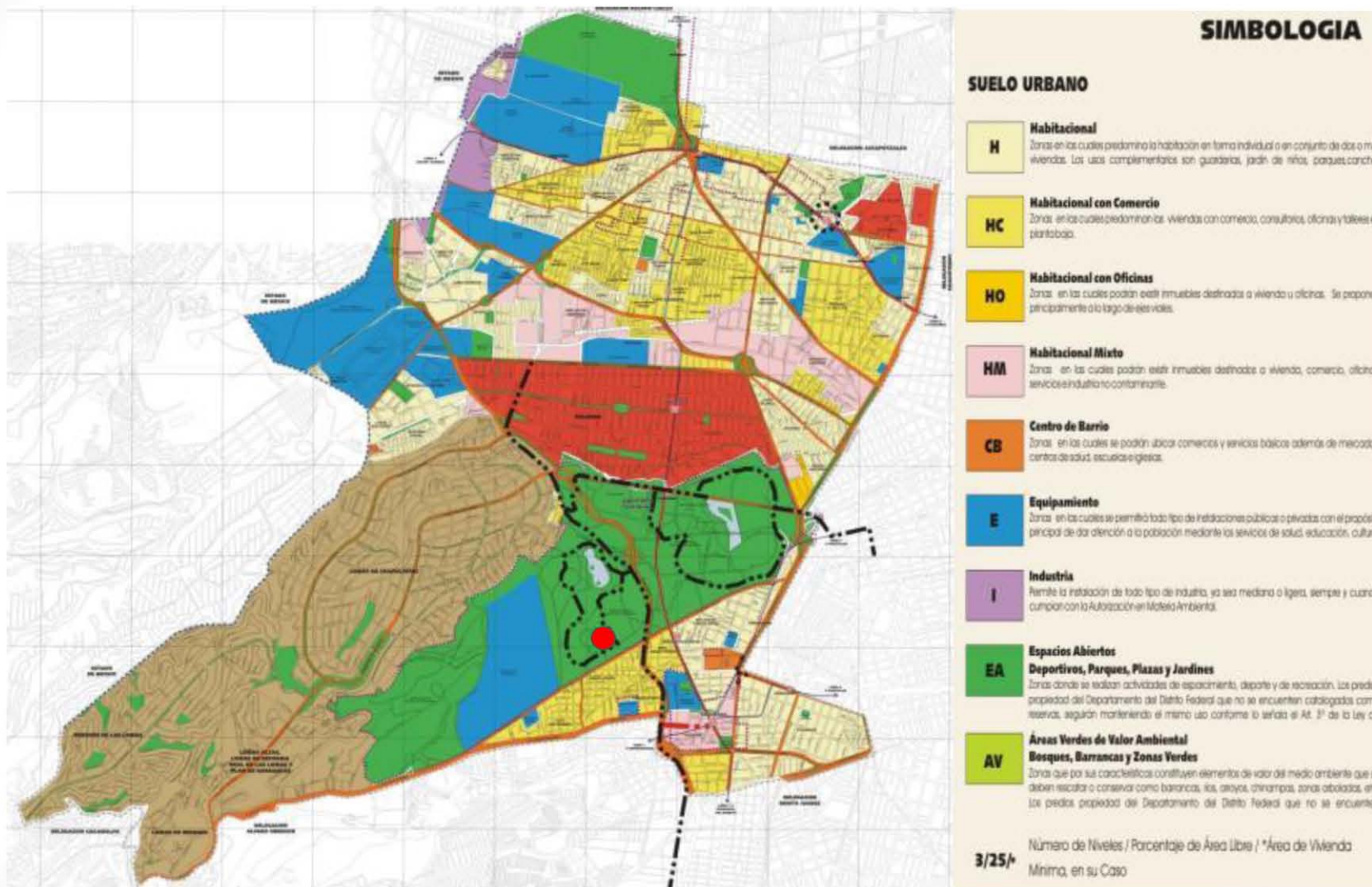


A continuación se presentan una serie de alternativas que servirán para poder llegar al lugar:

-  Chapultepec: tomar el colectivo de la ruta 24, que va hacia el Panteón de Dolores.
-  Balderas, Cuauhtémoc, Sevilla y Chapultepec, tomar el RTP- Ecobus, Ruta 34-A Balderas-Santa Fe.
-  Observatorio: tomar el colectivo de la ruta 47 Perinatología.
-  Constituyentes

Uso de Suelo

En la siguiente imagen (ver figura) se presenta un estudio de la carta urbana de Miguel Hidalgo, que es donde se desarrollara el proyecto.



● Terreno

Uso de Suelo

En la siguiente imagen (ver figura) se presenta un estudio suelo, más en concreto la zona de estudio en la que interviene la Segunda Sección de Chapultepec, en el terreno (actualmente ya hay edificaciones).



Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre:	M2 mín. Vivienda:	Densidad:	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Área Verde de Valor Ambiental Ver Tabla de Usos	0	+-	0	0		0	0

Normas por Ordenación:

Actuación
Las áreas de conservación patrimonial son los perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía, para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos nacionales y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados requieren tutela en su conservación y consolidación.

Generales
Inf. de la Norma Área construible en zonificación denominada Áreas de Valor Ambiental (AV).
Inf. de la Norma Zonas federales y derechos de vía.
Inf. de la Norma Predios con dos o más zonificaciones, cuando una de ellas sea Área de Valor Ambiental (AV) o Espacio Abierto (EA).

Características Patrimoniales:	Niveles de protección:	Zona Histórica
Inf. de la Norma Inmueble catalogado / considerado de valor histórico / artístico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial y/o Zona de Monumentos Históricos.	No aplica	No aplica

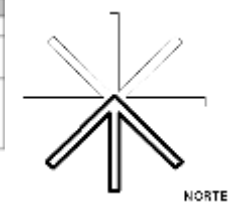
Factibilidades de uso de suelo, servicios de agua, drenaje, vialidad y medio ambiente

Tipos de terreno para conexión de servicios de agua y drenaje (Art. 202 y 203 Código Financiero)	Tipo I y II
Terreno urbano con dureza media que requiere de equipo manual y mecánico para realizar todo tipo de obras.	
Zona de Impacto Vial (Art. 319 Código Financiero)	Zona 2
De Las Demarcaciones Territoriales: Centrales.	

TABLA DE USOS DEL SUELO URBANO

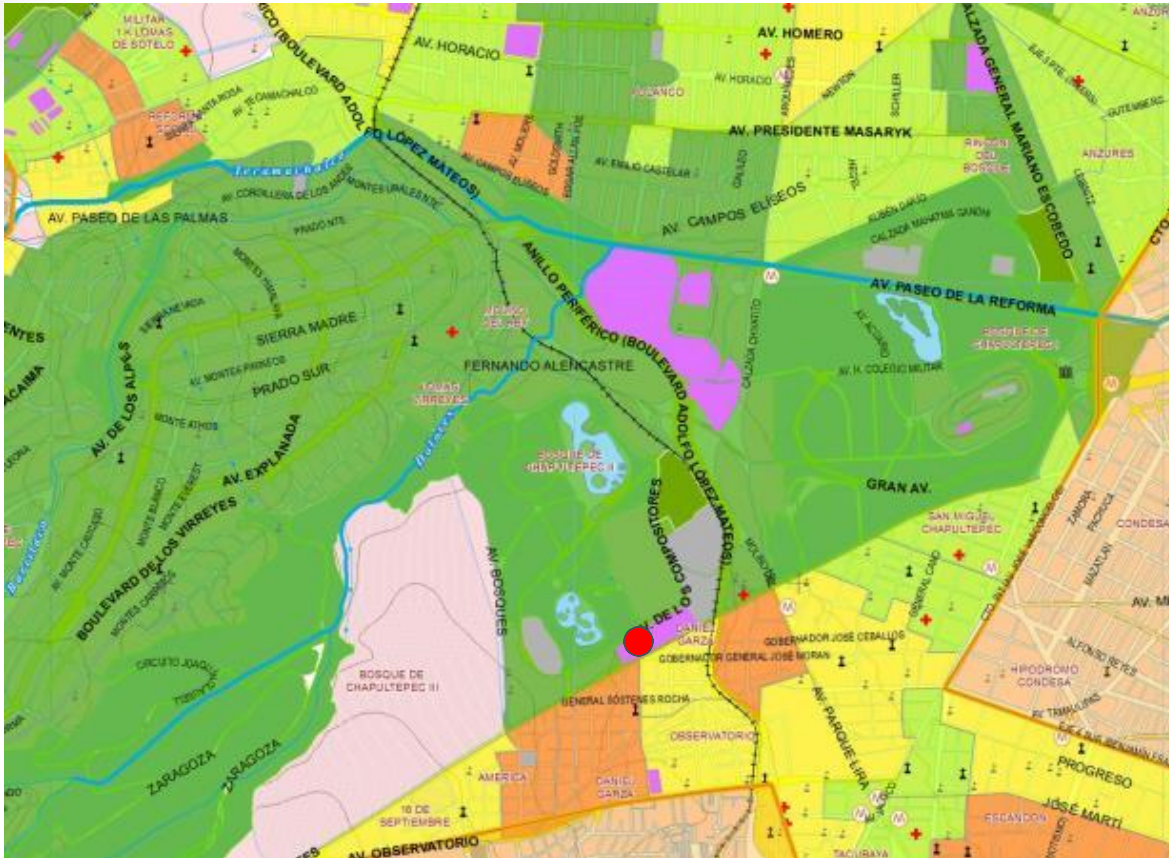
AV ÁREAS VERDES	GÉNERO	SUBGÉNERO	SUBGÉNERO 2	USO DEL SUELO
SERVICIOS	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES Y SOCIALES	SERVICIOS DEPOR-TIVOS, CULTURALES, RECREATIVOS, Y RELIGIOSOS EN GENERAL	OFICINAS DE GOBIERNO DEDICADAS AL ORDEN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.	Cerros Casetas de vigilancia Jardines botánicos Zoológicos Acuarios Planetarios Observatorios o estaciones meteorológicas

Notas:
 1- Los usos que no están señalados en esta Tabla se sujetarán al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
 2- Los equipamientos públicos existentes, quedan sujetos a lo dispuesto por el Artículo 3º Fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, así como a otras disposiciones aplicables sobre bienes inmuebles públicos.
 3- La presente Tabla de Usos del Suelo no aplica en los Programas Parciales de Desarrollo Urbano existentes.



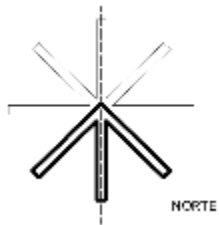
Museo interactivo para personas con discapacidad; Motora, visual y lenguaje-auditivo.

Densidad Demográfica



En la Delegación Miguel Hidalgo existen diferentes niveles académicos y distribución de la población (ver figura).

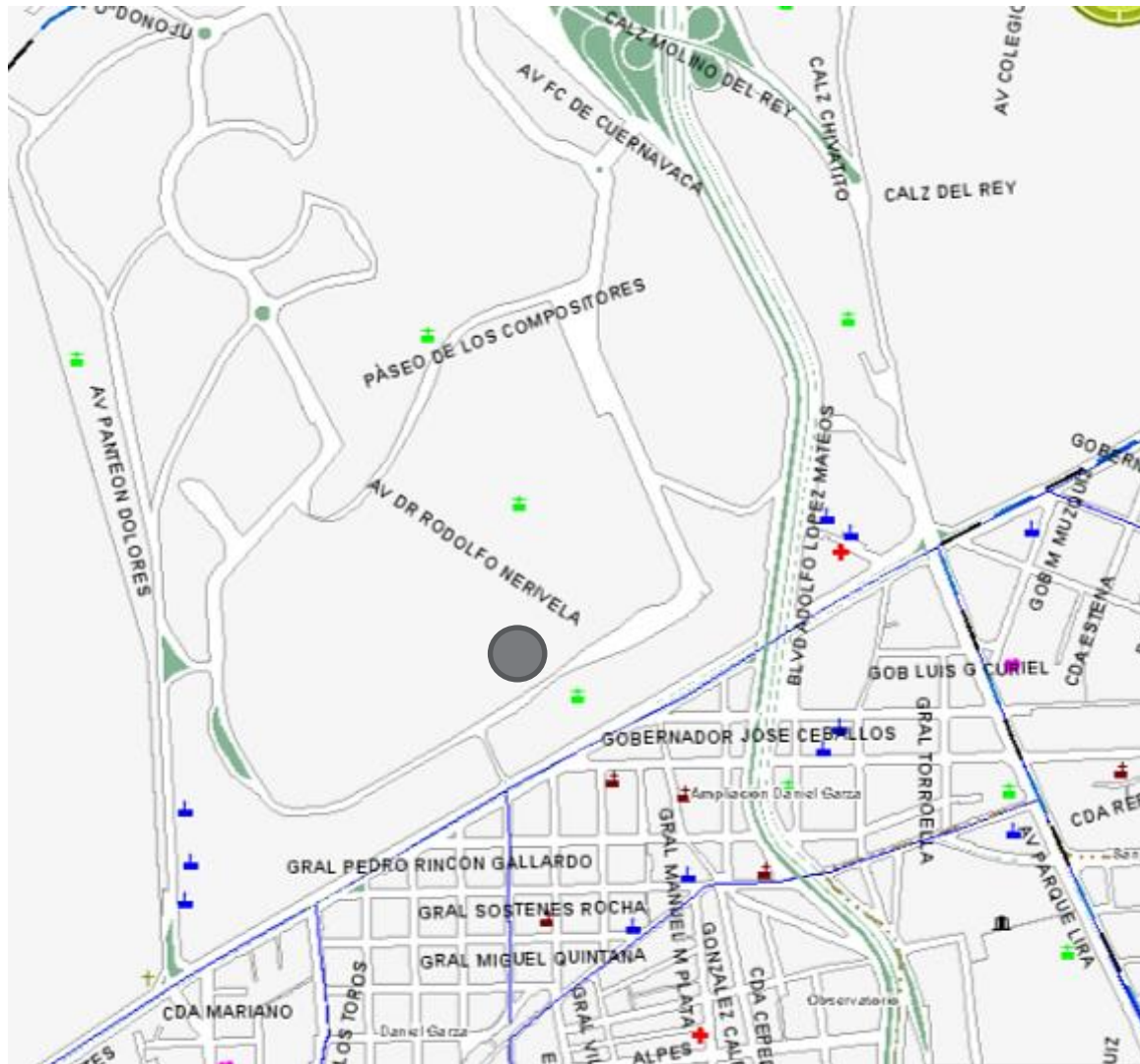
● Terreno



Grupos de edad	Población			Condición de asistencia escolar								
	Total	Hombres	Mujeres	Asiste			No asiste			No especificado		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
3 a 5 años	13,177	6,696	6,481	9,567	4,870	4,697	3,116	1,577	1,539	494	249	245
6 a 14 años	38,799	19,676	19,123	37,507	19,009	18,498	1,029	536	493	263	131	132
15 a 17 años	14,132	6,944	7,188	11,756	5,869	5,887	2,334	1,054	1,280	42	21	21
18 a 24 años	38,197	17,861	20,336	18,665	9,542	9,327	18,996	8,193	10,603	332	126	206
25 a 29 años	30,332	13,912	16,420	4,182	2,204	1,978	25,628	11,506	14,122	522	202	320
30 años y más	202,452	89,655	112,797	5,980	2,709	3,271	192,210	85,184	107,026	4,262	1,762	2,500

Miguel Hidalgo. (8 de Marzo de 2015). Obtenido de Delegación Miguel Hidalgo <http://www.miguelhidalgo.gob.mx/atlas-de-riesgo/>

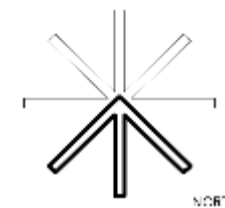
Equipamiento



En la Delegación Miguel Hidalgo existen elementos de equipamiento regional y nacional, entre los que destacan los siguientes (ver figura).

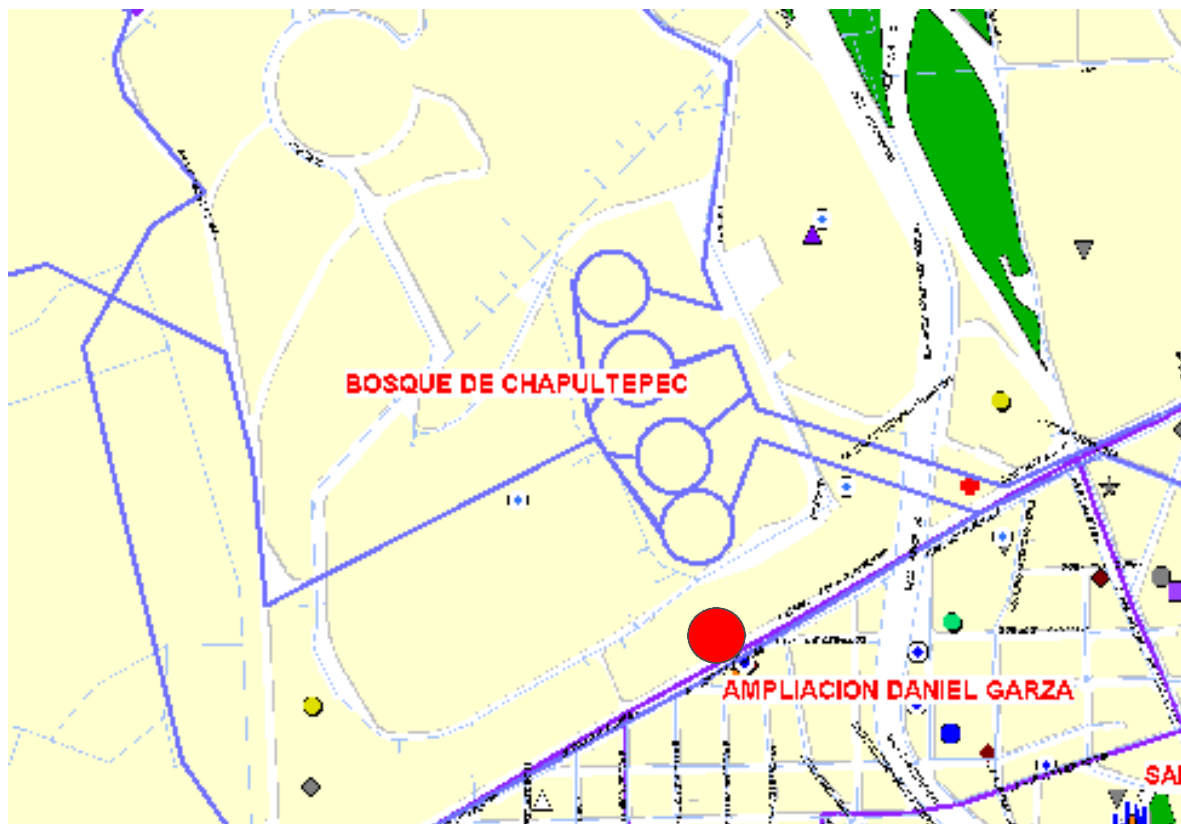
SIMBOLOGIA

-  Cementerios
-  Centros de salud
-  Edificios de gobierno
-  Escuelas
-  Iglesias
-  Mercados
-  Plazas públicas
-  Terreno



Infraestructura Hidráulica

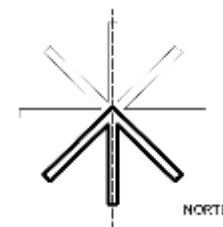
En la Delegación Miguel Hidalgo cuenta con las suficientes redes de distribución dando abasto a sus habitantes y en el terreno cuenta con una toma (ver figura)



● Terreno

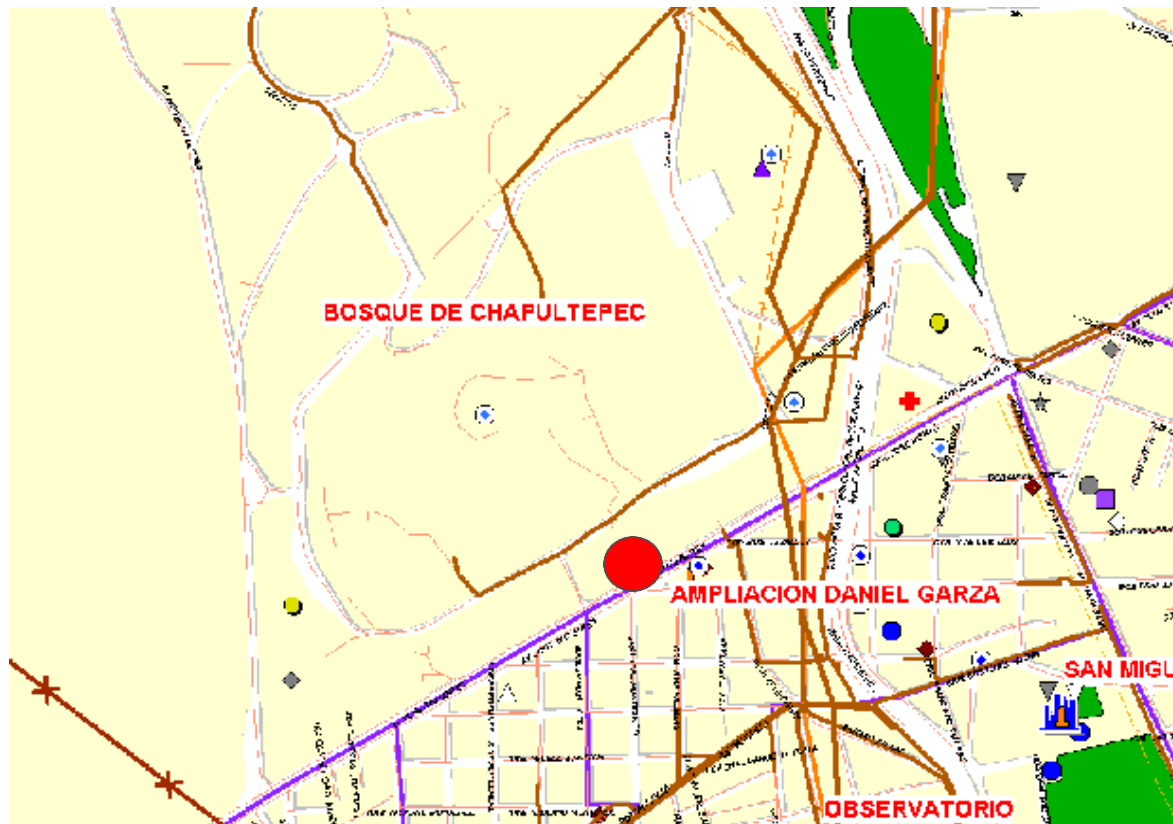
— Red principal de distribución de agua potable.

— Red secundaria de distribución de agua potable.

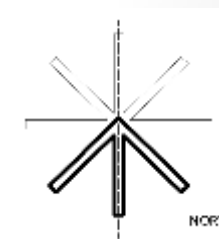


Infraestructura Sanitaria

En la Delegación Miguel Hidalgo cuenta con las suficientes redes de distribución dando abasto a sus habitantes y en el terreno cuenta con una toma (ver figura)

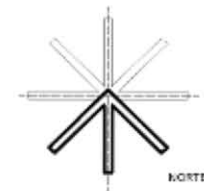
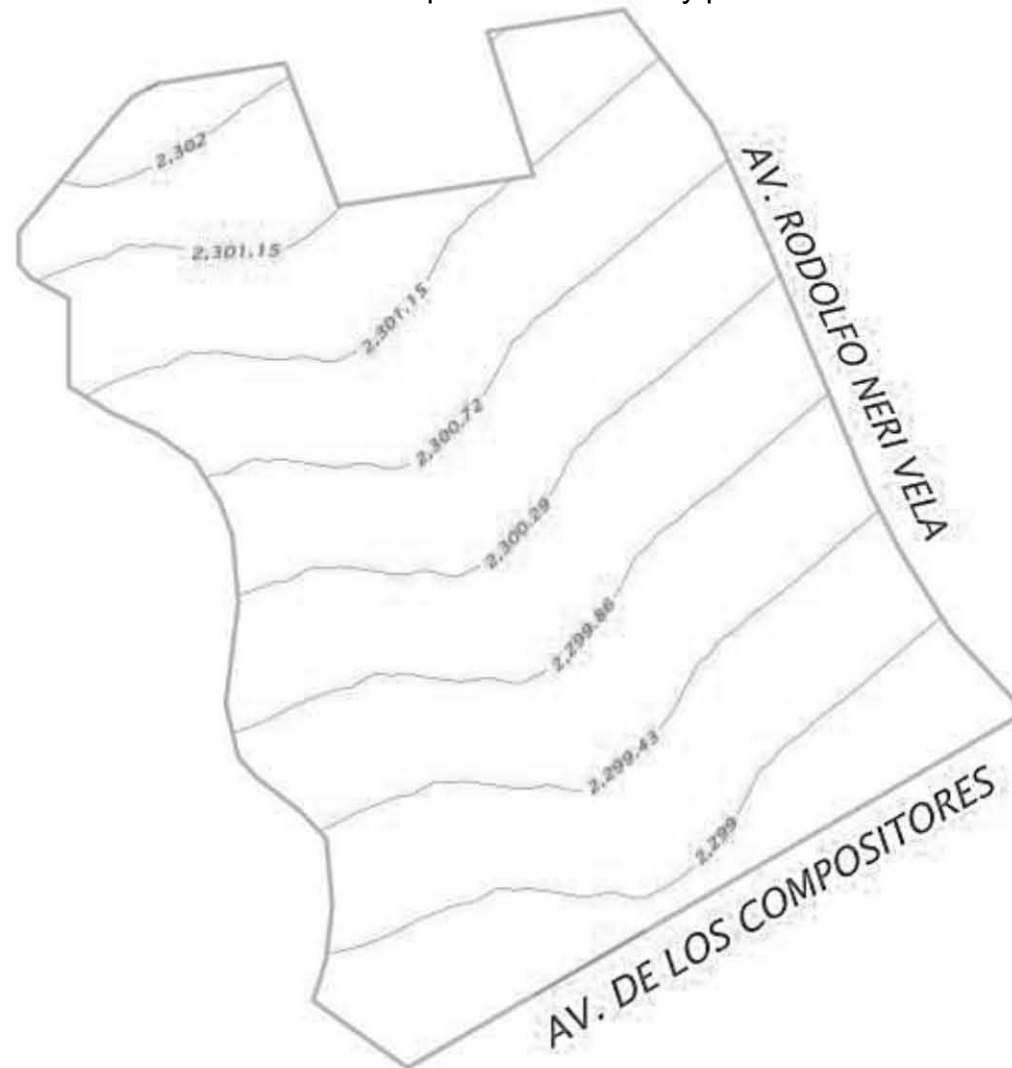


- Terreno
- Red primaria de alcantarillado.
- Red secundaria de alcantarillado.
- Colector principal.



Topografía y Orografía

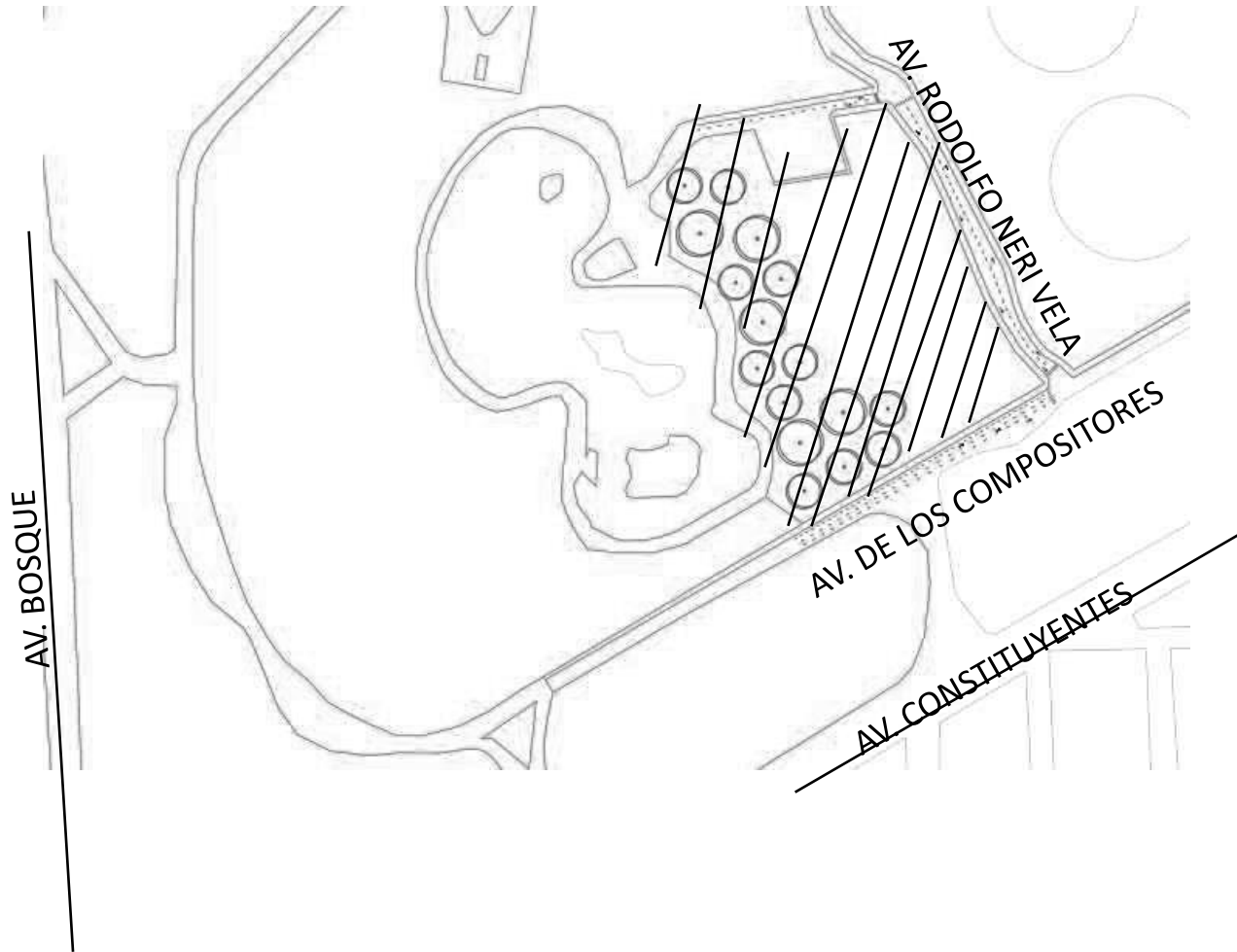
Como se observa en el levantamiento topográfico (ver figura), el terreno es ligeramente accidentado con pendientes no muy pronunciadas.



Corte Longitudinal

Vialidades

La estructura vial de la Segunda Sección de Chapultepec se conforma por avenidas con servicio a nivel metropolitano. Estas vías son: Av. Bosques, Av. constituyentes, Boulevard Adolfo López Mateos y Anillo Periférico como avenidas principales y Av. compositores y Av. Rodolfo Neri Vela como avenidas secundarias.



Sección de calle Av. De los compositores



Sección de calle Av. Rodolfo Neri Vela

— —
Vialidad Secundaria

————
Vialidad Primaria

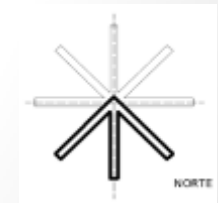


Imagen Urbana



Figura 8. Tanque



Figura 9. Tanques de Almacenamiento



Figura 10. Cárcamo de Dolores

La composición del conjunto recreativo de la segunda Sección de Chapultepec, se basa en la disposición de elementos para crear un espacio satisfactorio presentando un equilibrio, un peso y una colocación perfecta. Utilizando formas geométricas principalmente los círculos, porque es una figura orgánica y armoniosa con la naturaleza protegiendo las áreas verdes que en su existencia son la mayoría en esta zona. (Ver las siguientes fotos)



Figura 11. Metro Constituyentes



Figura 12. Lago Menor

Conclusiones

Concluida la etapa de investigación urbana en el cual se aborda el objeto y medios, se desata una serie de respuestas a diversas dudas que se tenían anteriormente sobre el sitio donde se elaborara el proyecto.

Los datos que se recaban sirven de apoyo para poder comenzar con la elaboración de un listado de requerimientos que se necesitan para elaborar nuestro museo. Estos datos nos ayudan a aportar una integración con los medios.



Figura 13.Lago Menor De Chapultepec



Figura 14.Museo del Niño Papalote

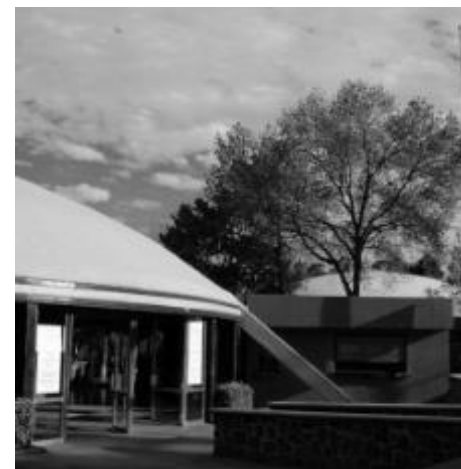
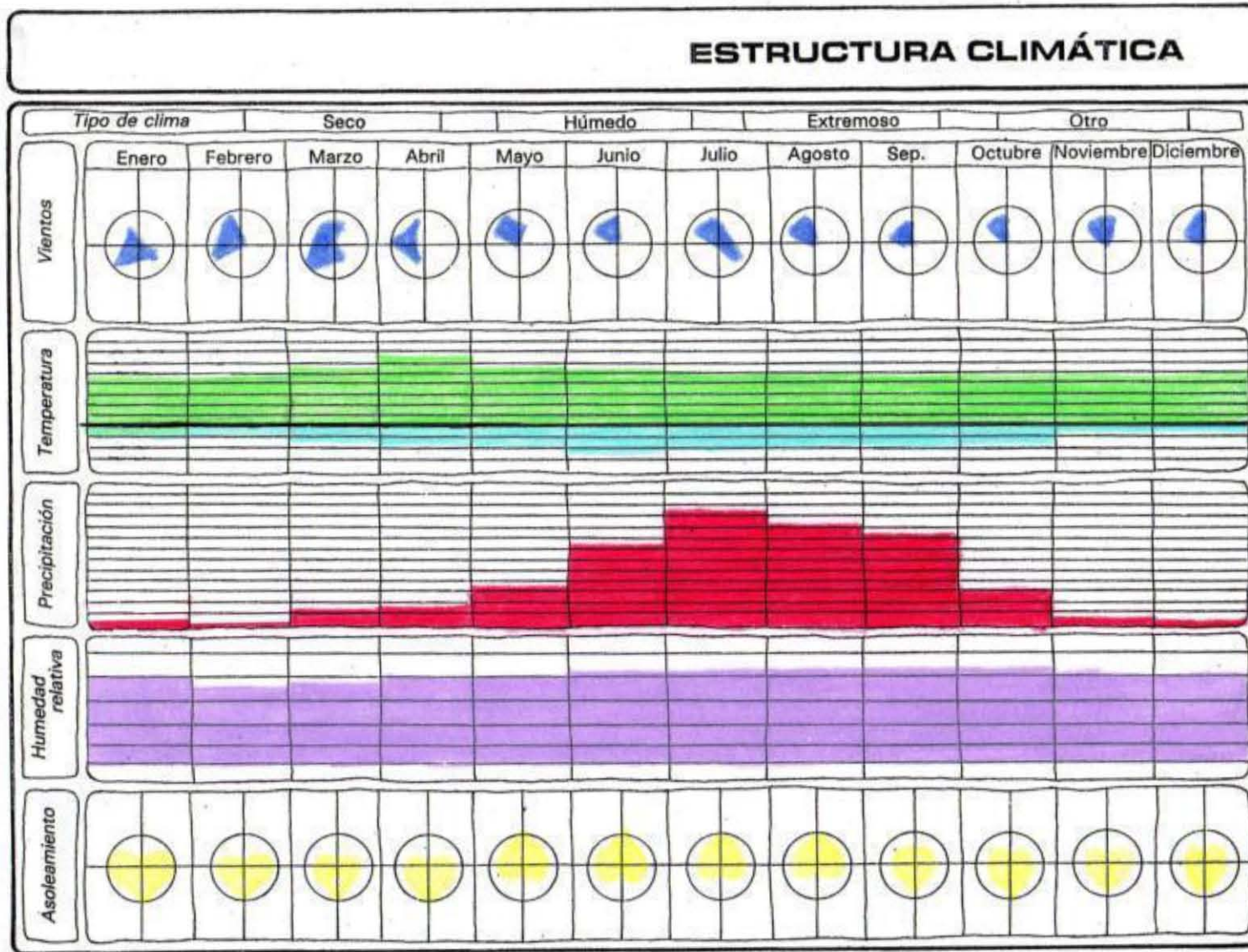


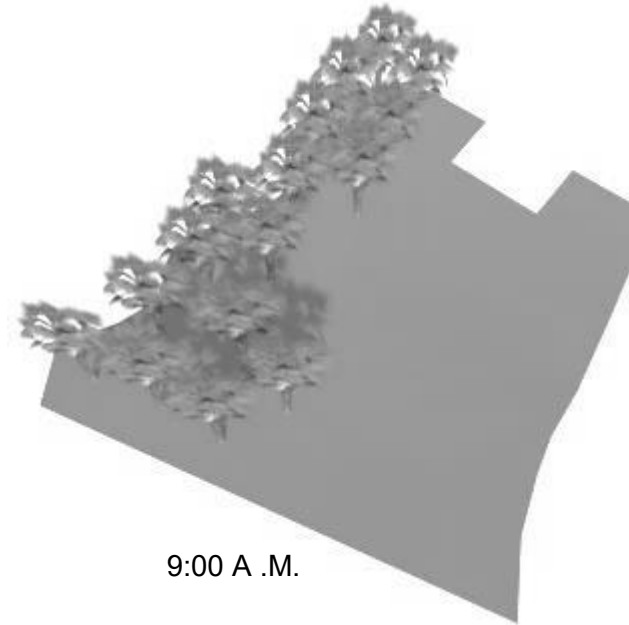
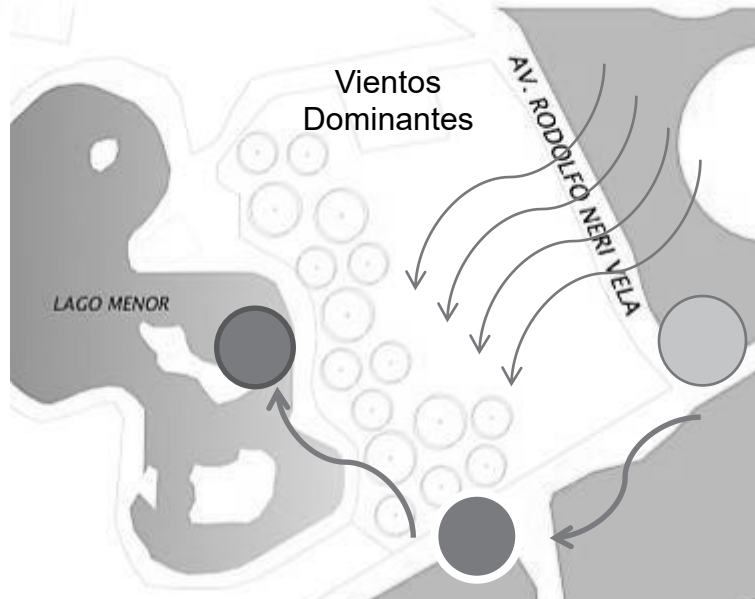
Figura 15.Museo de Historia Natural

Análisis Natural

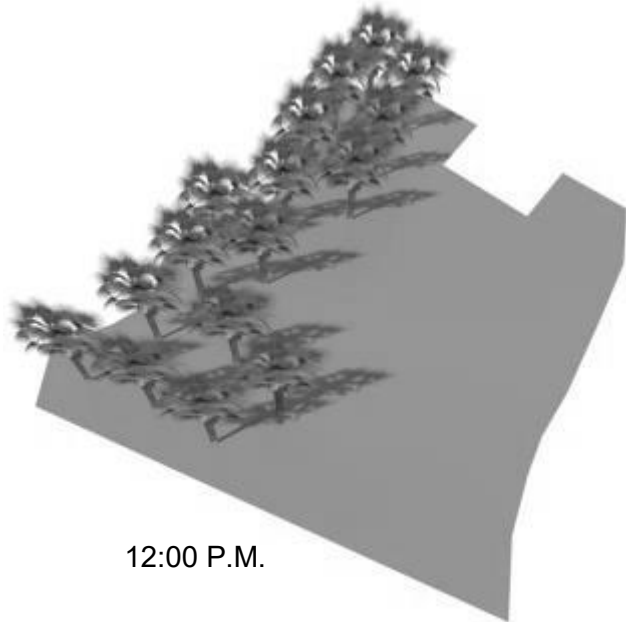
Clima



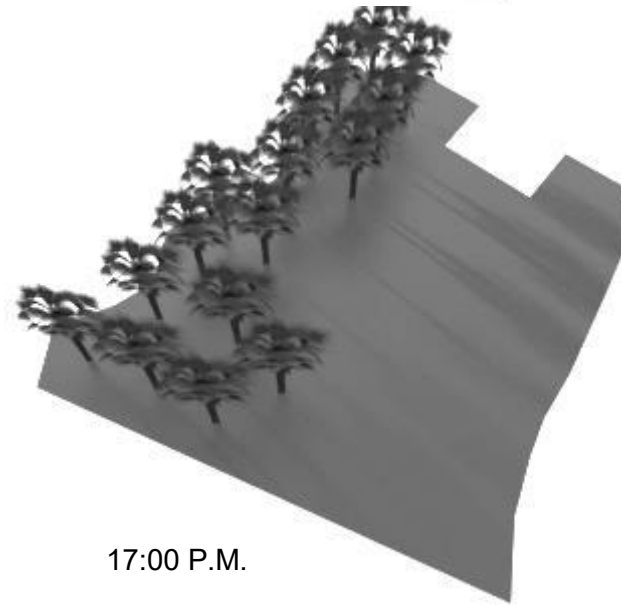
Asoleamiento



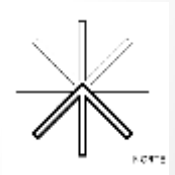
9:00 A .M.



12:00 P.M.



17:00 P.M.



Paleta Vegetal



Cedros

Árbol conífero que puede alcanzar los 25 a 50 metros, de tronco grueso en forma piramidal. Es de hoja perenne y su madera es duradera y muy aromática.



Truenos

Árbol de hasta 8 m de alto, con tronco recto, corteza gris lisa. Copa globosa y follaje permanente. Hojas bisexuales pequeñas.



Álamos

Árbol de hasta 30 m de alto, con tronco recto, corteza gris verdoso o blanca. Copa globosa y follaje durante algunos meses. Hojas ovaladas pero con dientes irregulares.



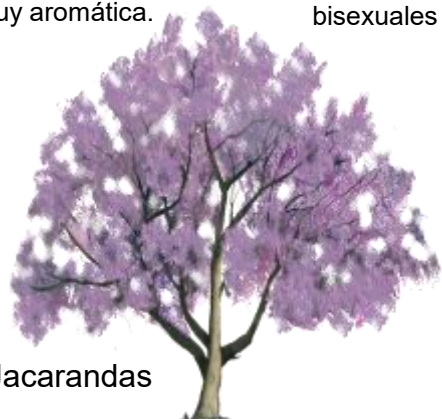
Encinos

Tallos leñosos, hojas con consistencia similar al cuero (coriáceas) y presencia de bellotas. Su forma de crecimiento es comúnmente como árbol con una altura de 3 a 40 m.



Liquidámbar

Son árboles grandes, caducifolios, de 25 a 40 m de altura, aromáticos y resinosos, glabros o con pelos simples. La corteza es gris-parda, profundamente asurcada,



Jacarandas

Árbol de hasta 20 m de alto, con tronco torcido ramificado desde los dos metros, corteza café clara, muy agrietada. Copa con forma de paraguas y follaje durante algunos meses. Hojas compuestas plumosas grandes.



Retamas

Árbol de hasta 4 m de alto, con tronco pequeño. Copa con forma de paraguas y follaje durante algunos meses.



Colorines

Árbol de hasta 9 m de alto, con tronco grueso, corteza café lisa con **estrías** verde claro y cicatrices circulares. copa globosa, con ramas espinosas y follaje durante algunos meses.



Sicómoro

Árbol de hasta 25 m de alto, con tronco recto, corteza que se desprende en placas. Copa globosa y follaje durante algunos meses.

Hidrografía

La huella hídrica es el lago menor de Chapultepec que se encuentra a un costado del terreno, el lago es artificial, es decir, se le suministra el agua.



Conclusiones

Concluida la etapa de investigación natural en el cual se aborda el objeto y medios, se desata una serie de respuestas a diversas dudas que se tenían anteriormente sobre el sitio donde se elaborara el proyecto.

Los datos que se recaban sirven de apoyo para poder comenzar con la elaboración de un listado de requerimientos que se necesitan para elaborar nuestro museo. Estos datos nos ayudan a aportar una integración con los medios.



Figura 16. Bosque De Chapultepec



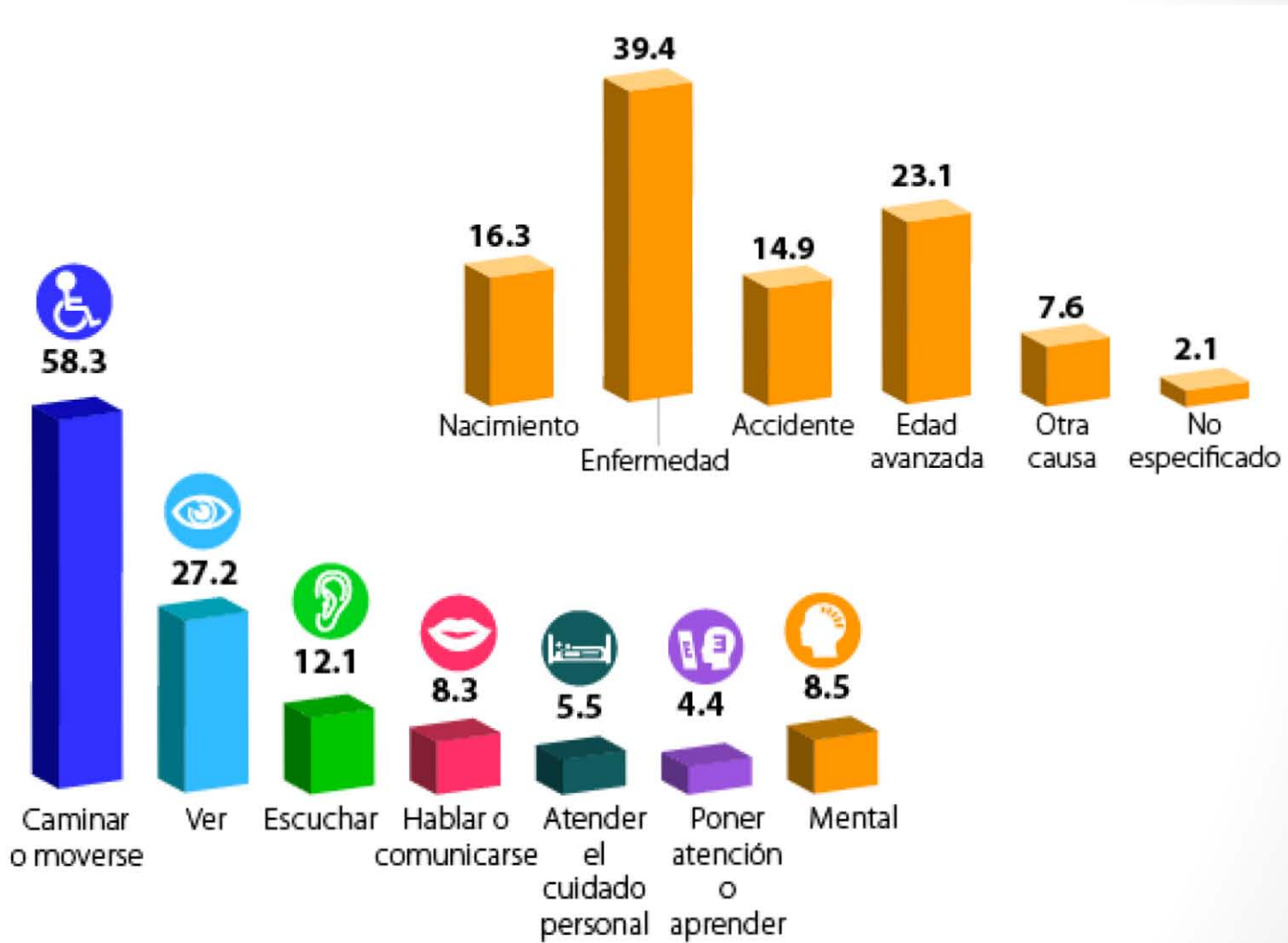
Figura 17. Cárcamo



Figura 18. Lago Menor

Aspecto Social

Datos estadísticos



Censos de población de 2000 al 2010

Distrito Federal

Población total por sexo y su distribución según condición y tipo de discapacidad, 2000

	Población total	Distribución según condición de discapacidad										
		Sin discapacidad	Con discapacidad ¹									No especificado
			Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Metal	Otra	No especificado		
Hombres	4,110,485	3,957,707	78,000	36,790	13,080	2,607	15,017	14,925	830	300	74,778	
Mujeres	4,494,754	4,338,105	81,754	43,602	12,820	2,379	16,559	12,603	677	260	74,895	
Total	8,605,239	8,295,812	159,754	80,392	25,900	4,986	31,576	27,528	1,507	560	149,673	

Población total por sexo según condición y tipo de limitación en la actividad, 2010

	Población total	Condición de limitación en la actividad										
		Sin limitación	Con limitación ¹									No especificado
			Total	Caminar o moverse	Ver ²	Escuchar ³	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental		
Hombres	4,233,783	3,922,054	175,587	84,774	50,390	22,271	15,236	8,492	8,871	22,485	136,142	
Mujeres	4,617,297	4,275,861	209,798	124,773	59,874	23,158	12,486	12,081	8,419	18,857	131,638	
Total	8,851,080	8,197,915	385,385	209,547	110,264	45,429	27,722	20,573	17,290	41,342	267,780	

Censos de población de 2000 al 2010

Delegación Miguel Hidalgo

Población total por sexo y su distribución según condición y tipo de discapacidad, 2000

	Población total	Distribución según condición de discapacidad										
		Sin discapacidad	Con discapacidad ¹									No especificado
			Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Metal	Otra	No especificado		
Hombres	160,132	151,590	3,135	1,607	552	99	474	587	32	17	5,407	
Mujeres	192,508	182,971	3,898	2,334	667	97	593	518	22	13	5,639	
Total	352,640	334,561	7,033	3,941	1,219	196	1,067	1,105	54	30	11,046	

Población total por sexo según condición y tipo de limitación en la actividad, 2010

	Población total	Condición de limitación en la actividad										
		Sin limitación	Con limitación ¹									No especificado
			Total	Caminar o moverse	Ver ²	Escuchar ³	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental		
Hombres	172,667	153,919	5,776	3,068	1,512	846	487	361	310	774	12,972	
Mujeres	200,222	178,478	8,446	5,542	2,091	1,116	544	662	378	726	13,298	
Total	372,889	332,397	14,222	8,610	3,603	1,962	1,031	1,023	688	1,500	26,270	

Datos estadísticos

	Condición de actividad económica		Población de 12 años y más	Condición de limitación en la actividad											
				Sin limitación	Con limitación ¹										No especificado
					Total	Caminar o moverse	Ver ²	Escuchar ³	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental			
Hombres	Población económicamente activa (PEA)	Total	98,567	95,848	2,027	981	700	290	84	39	50	115	692		
		PEA ocupada	94,239	91,694	1,876	907	648	268	80	35	47	103	669		
		PEA desocupada	4,328	4,154	151	74	52	22	4	4	3	12	23		
	Población no económicamente activa		35,578	31,907	3,416	2,007	761	527	301	288	190	556	255		
	No especificado		n/d	465	24	11	2	2	4	2	3	11	106		
	Total		134,145	128,220	5,467	2,999	1463	819	389	329	243	682	1,053		
Mujeres	Población económicamente activa (PEA)	Total	83,538	81,231	1,577	916	490	171	57	47	27	54	730		
		PEA ocupada	81,006	78,785	1,507	875	467	165	54	45	25	49	714		
		PEA desocupada	2,532	2,446	70	41	23	6	3	2	2	5	16		
	Población no económicamente activa		78,820	71,675	6,565	4,520	1,538	920	411	581	310	594	580		
	No especificado		n/d	598	44	32	9	5	9	9	5	8	102		
	Total		162,358	153,504	8,186	5,468	2037	1,096	477	637	342	656	1,412		
Total	Población económicamente activa (PEA)	Total	182,105	177,079	3,604	1,897	1190	461	141	86	77	169	1,422		
		PEA ocupada	175,245	170,479	3,383	1,782	1,115	433	134	80	72	152	1,383		
		PEA desocupada	6,860	6,600	221	115	75	28	7	6	5	17	39		
	Población no económicamente activa		114,398	103,582	9,981	6,527	2,299	1,447	712	869	500	1,150	835		
	No especificado		n/d	1,063	68	43	11	7	13	11	8	19	208		
	Total		296,503	281,724	13,653	8,467	3,500	1,915	866	966	585	1,338	2,465		

Conclusiones

Como se sabe que la discapacidad es ocasionada por causas biológicas tales como enfermedades, deficiencias y disfunciones o bien por accidentes, por tanto, se ha tratado de llegar a una solución para la integración de los discapacitados en todos los ámbitos.

Podemos apreciar en las gráficas hay un gran número de discapacitados es por alguna enfermedad y que las principales tres discapacidades son caminar o moverse, ver y escuchar por ello nuestro museo tendrá como primer enfoque ayudar a estos tipos de discapacidad pero sin menospreciar a las demás discapacidades.

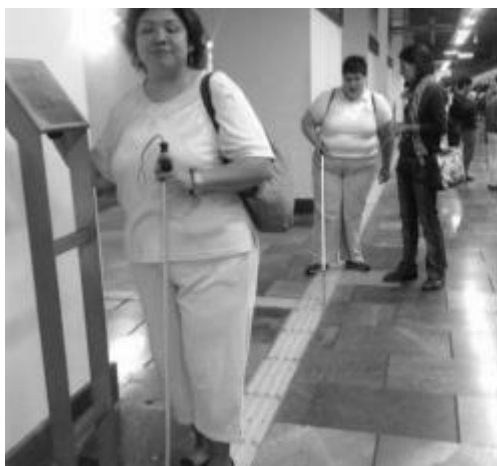


Figura 19. Señalización en transporte público.



Figura 20. Accesibilidad en espacios públicos.



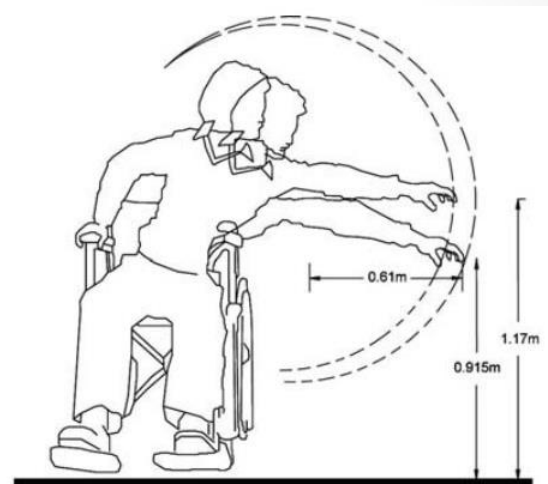
Figura 21. Accesibilidad en Transporte colectivo.

Normatividad del Proyecto

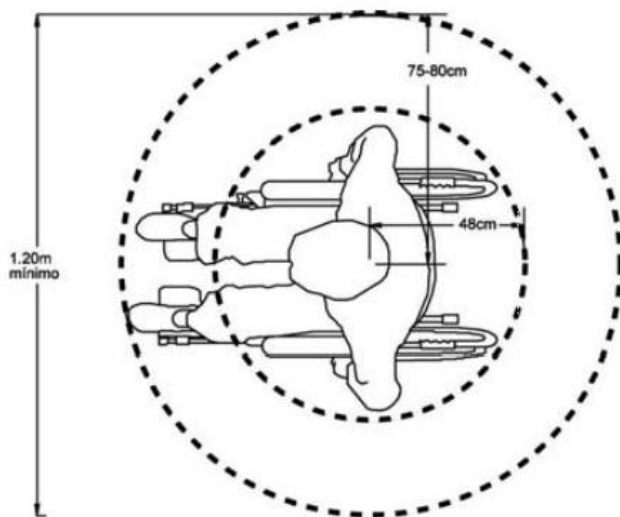
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

2.2.1 ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS EN EDIFICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

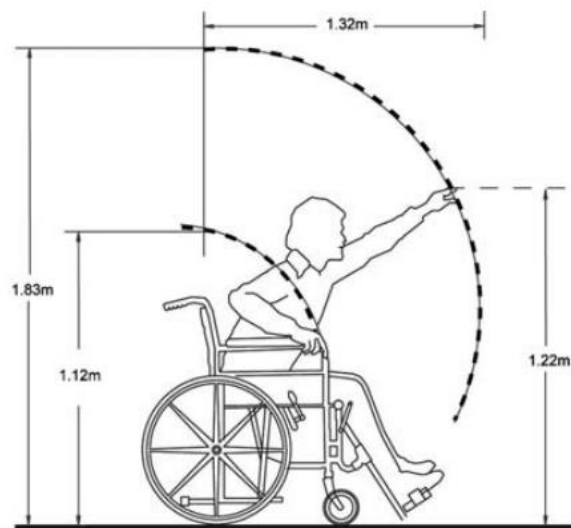
Los edificios de atención al público, deben garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder mediante una ruta accesible, utilizando los mismos servicios que las otras personas ya sean visitantes o empleados del inmueble, considerando las medidas antropométricas.



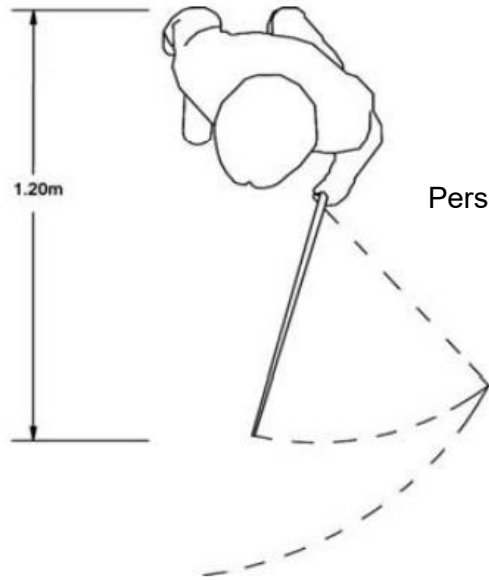
Persona en silla de ruedas – Vista Frontal



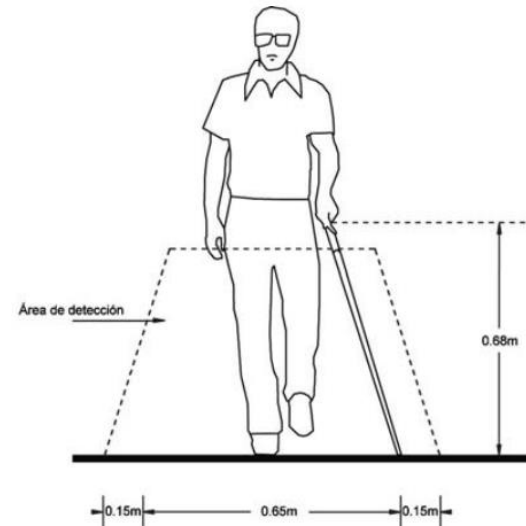
Persona en silla de ruedas - Planta



Persona en silla de ruedas – Vista Lateral



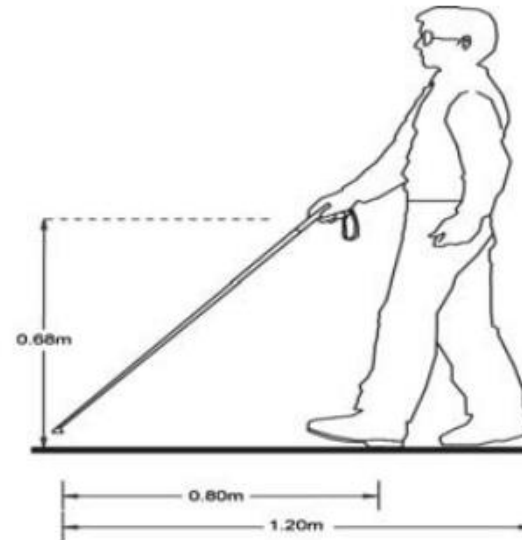
Persona con bastón - Planta



Persona con bastón- Vista Frontal



Persona con perro guía- Vista Frontal



Para considerar
a una
entrada accesible de la o las
Personas con discapacidad, desde el inicio del
enfiteusis, desde el inicio del

- inmueble y el área de estacionamiento accesible;
- b) Ruta o rutas accesibles dentro del inmueble, a las diferentes edificaciones en un conjunto, a los diferentes niveles y a las áreas que se requieran;
 - c) Sanitarios accesibles;
 - d) Espacios accesibles: para las personas sobre silla de ruedas en lugares donde existan posiciones para espectadores y áreas de estar;
 - e) Señalización visual, auditiva y táctil para la movilidad interna,
 - f) Pavimento táctil de advertencia y de dirección según numeral 2.3.7. Se indicará la ruta accesible para personas con discapacidad visual con pavimento táctil como mínimo hasta el primer punto de comunicación del edificio (módulo de atención, personal, etc.) o información interactiva, según numeral 2.3.7 de pavimento táctil; y
 - g) Cuando no es requisito contar con dispositivos mecánicos de circulación vertical, deberá ser accesible la planta que comunique la edificación con la vía pública.

2.3.1 VÍA PÚBLICA, ESPACIOS ABIERTOS, ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES

El proyecto, las obras y los permisos para la utilización en la vía pública, en los espacios abiertos, en las áreas verdes, parques y jardines o en los exteriores de conjuntos habitacionales deben satisfacer lo siguiente:

- a) Las obras o trabajos que se realicen en guarniciones y banquetas no deben obstaculizar la libre circulación de las personas, en condiciones de seguridad;
- b) Los permisos en vía pública no deben, impedir el paso a las personas con discapacidad;
- c) Las rampas en banquetas no deben constituir un riesgo para estas personas; y
- d) Tanto postes como el mobiliario urbano y los puestos fijos y semi-fijos deben ubicarse en la banqueta, de manera que no se impida el libre uso de la misma a las personas con discapacidad

2.3.2 CIRCULACION PEATONAL EN ESPACIOS EXTERIORES

La circulación debe cumplir con lo siguiente:

- a) Rutas accesibles que garanticen el desplazamiento continuo sin barreras para la movilización horizontal o vertical a las personas con discapacidad;
- b) En el caso de que existan construcciones o entornos urbanos con una sola ruta, ésta será la accesible;
- c) Las rutas pueden ser cubiertas como no cubiertas;
- d) Una ruta accesible puede ser un corredor, pasillo o andador, puertas y vanos; o bien una serie interconectada de los mismos y contar con rampas o dispositivos mecánicos accesibles para salvar las diferencias de cota vertical;
- e) La pendiente máxima para la circulación horizontal es de 4% y un ancho mínimo de 1.20m, libre de cualquier obstáculo hasta una altura mínima de 2.20m;
- f) La superficie del piso debe ser firme; de materiales lisos y antiderrapantes;
- g) Los desniveles menores a 2cm deben salvarse con un chaflán;

- h) Los desniveles hasta de 0.30m y pendiente menor o igual al 4% pueden ser salvados con rampas sin pasamanos. Los demás casos deben ser considerados rampas, de acuerdo a lo indicado en el apartado de rampas de esta Norma;
- i) Debe estar señalizada con el símbolo internacional de accesibilidad, siempre y cuando no sea la ruta natural de desplazamiento de todas las personas; y
- j) Deben contar con pavimentos táctiles

2.3.3 ÁREAS DE DESCANSO

Cuando así lo prevea el proyecto urbano, éstas se podrán localizar adyacentes a una ruta accesible junto a los andadores de las plazas, parques y jardines con una separación máxima de 30.00m y en banquetas o camellones, cuando el ancho lo permita, en la proximidad de cruceros o de áreas de espera de transporte público; se ubicarán fuera de la circulación peatonal, pero lo suficientemente cerca para ser identificadas por los peatones.

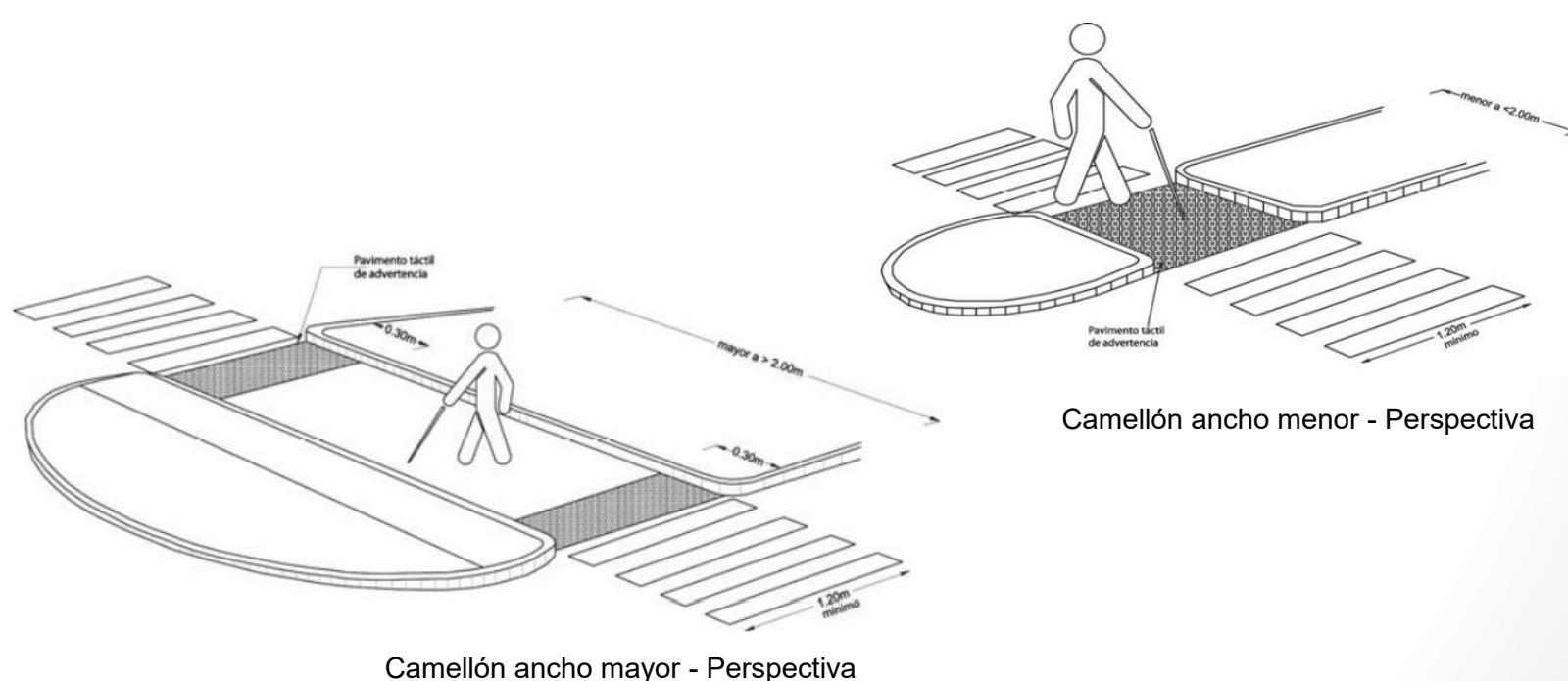
2.3.4 BANQUETAS

Se reservará en ellas un ancho mínimo de 1.20m sin obstáculos para el libre y continuo desplazamiento de peatones. En esta área no se ubicarán puestos fijos o semi-fijos para vendedores ambulantes ni mobiliario urbano. Cuando existan desniveles para las entradas de autos, se resolverán con rampas laterales en ambos sentidos.

2.3.5 CAMELLONES

Los camellones de ancho mayor a 2.00m deben tener pavimentos táctiles de advertencia en los extremos en el borde con el arroyo, de 0.30m por todo el ancho del cruce peatonal pero no menor de 1.20m.

En los camellones de ancho menor a 2.00m, el corte del camellón debe de estar a nivel del arroyo y tener el mismo ancho que el cruce peatonal, pero no menor de 1.20m. Debe contar con pavimentos



2.3.6 CRUCE PEATONAL ENTRE BANQUETAS

Se garantizará rutas accesibles en los puntos de cruce peatonal entre banquetas incluyendo el arroyo vehicular, pasos subterráneos y elevados; existiendo varias soluciones que pueden abarcar rampas o cruces a nivel de banqueta.

Las rampas se colocarán a lo largo de las rutas accesibles y deben coincidir con las franjas reservadas en el arroyo para el cruce de peatones con un ancho igual al de la banqueta en su sentido transversal pero no menor a 1.20m. Tendrán una

pendiente máxima del 8% para peraltes hasta de 0.18m así como pavimentos táctiles, según lo indicado en el numeral 2.3.7. Las rampas en banqueta ubicadas en ambos lados de la calle, deben estar alineadas en línea recta con respecto a la rampa opuesta y el cruce debe estar sin barreras.

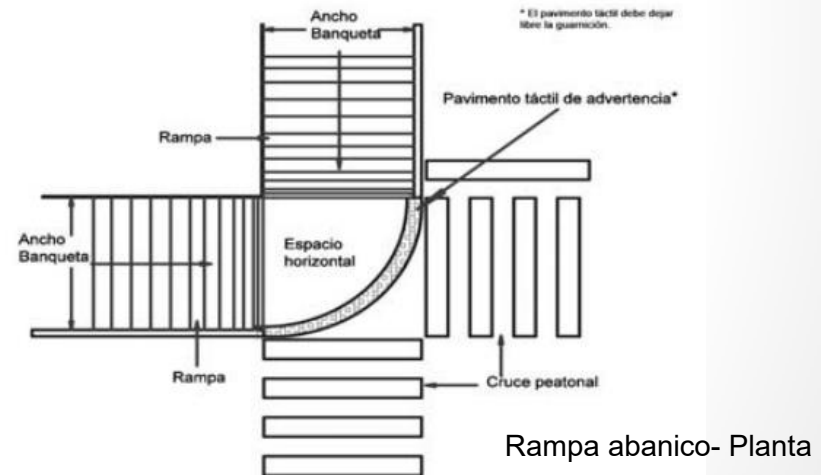
Adicionalmente deben cumplir con lo siguiente:

- I. La superficie de la rampa debe ser antiderrapantes;
- II. Los laterales de las rampas deben ser alabeados, de forma que los peatones puedan atravesar la rampa sin encontrar el obstáculo de un borde;

- III. Cuando una rampa se encuentra entre mobiliario urbano, postes u otro tipo de obstáculo, no es necesario alabear sus bordes;
- IV. Los lados alabeados de una rampa deben estar localizados fuera de las líneas de cruce peatonal;
- V. Las rampas en banqueta y los lados alabeados deben estar ubicados de forma que no se proyecten hacia los carriles vehiculares, espacios de estacionamiento, pasillos de acceso al estacionamiento;
- VI. Las rampas en banqueta no requieren pasamanos;
- VII. Las rampas en banqueta deben estar libres de cualquier obstrucción como postes y/o señalamientos, mobiliario urbano y objetos similares;
- VIII. Cuando así lo permita la geometría del lugar, estas rampas se resolverán mediante alabeo de las banquetas hasta reducir la guarnición al nivel del arroyo;

- IX. Las guarniciones que se interrumpen por la rampa, se rematarán con bordes boleados con un radio mínimo de 0.25m en planta; las aristas de los bordes laterales de las rampas secundarias deben ser boleadas con un radio mínimo de 0.05m;
- X. No se ubicarán rampas cuando existan registros, bocas de tormenta o coladeras o cuando el paso de peatones esté prohibido en el cruce;
- XI. Las rampas deben señalizarse con una franja color amarillo de 0.10m en todo su perímetro;
- XII. Se permiten rampas con abanico en las esquinas de las calles, tal como lo indica el Dibujo
- XIII. Se permiten rampas paralelas a la banqueta cuando el ancho de la misma sea por lo menos 2.00m;

- XIV. Se señalará una rampa con el símbolo internacional de accesibilidad, para indicar su ubicación, si se encuentra desfasada de la ruta accesible, ruta natural peatonal u oculta por las características del contexto en que se encuentre, como mobiliario urbano, postes u otros elementos;
- XV. La rampa deberá iniciar y terminar a nivel de piso terminado;
- XVI. El espacio horizontal al inicio y al final de la rampa deberá diseñarse para evitar la acumulación de agua.



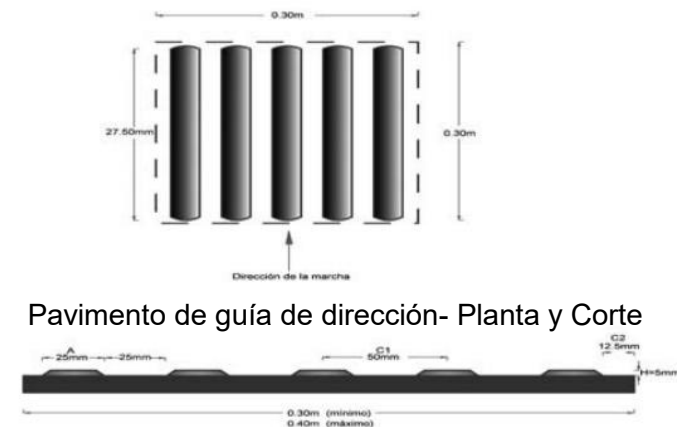
2.3.7. PAVIMENTO TÁCTIL

Los pavimentos táctiles deben ser de color contrastante, pueden estar integrados al acabado del piso, ser un elemento tipo loseta o sobrepuestos. Se dividen en dos: indicador de advertencia y guía de dirección, se colocarán de acuerdo a lo siguiente:

- I. El pavimento de advertencia se utiliza para indicar: zona de alerta o peligro, aproximación a un objeto u obstáculo, cambio de dirección, cambio de nivel y fin de recorrido. Se compone de patrones de conos truncados con las siguientes especificaciones:
 - H = altura del cono 5mm
 - D1 = diámetro del cono entre 12 y 15mm en la parte superior
 - D2 = diámetro del cono 25mm en la base
 - C1= separación entre centros de los conos 50mm
 - C2= separación entre borde del cono al borde del módulo 12.5mm
 - Dimensión del módulo mínimo 30 por 30cm;

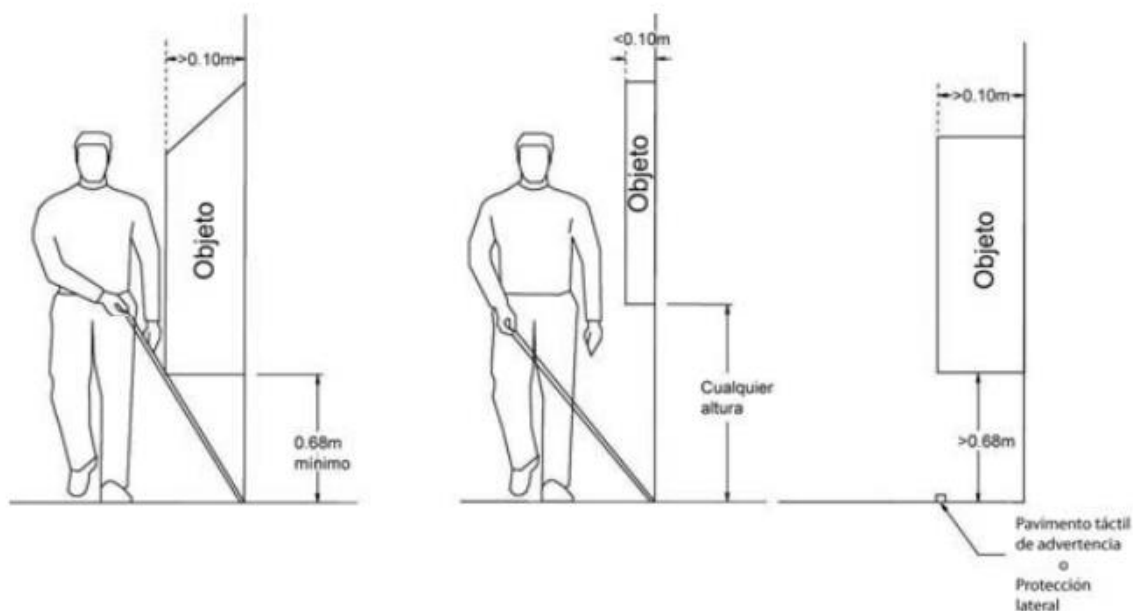
- II. El pavimento de guía de dirección se utiliza para indicar el recorrido para una persona ciega o débil visual, se compone de barras paralelas a la dirección de marcha con las siguientes especificaciones:

- H = altura de la barra 5mm
- A = ancho de la barra 25mm
- L = longitud de la barra en la dirección de la marcha boleada 27.50cm
- C1 = separación entre centros de las barras 50mm
- C2 = separación entre el borde de la barra al borde del módulo 12.5mm.
- Dimensión del módulo mínimo 30 por 30cm y máximo 40 por 40cm;



2.3.10 ELEMENTOS QUE SOBRESALEN.

Cualquier objeto que sobresalga de los paramentos más de 0.10m, su base debe empezar a 0.68m o menos del piso y no debe reducir el ancho mínimo reglamentario del pasillo. Si sobresale menos de 0.10m, no importará la altura de la base del objeto. En caso de que exceda éstas medidas se instalará pavimento táctil de advertencia, protecciones laterales o cualquier otro elemento que permita su detección con el pie o bastón blanco, debajo del objeto.



Elementos que sobresalen - Vista Frontal

2.3.11 PAVIMENTOS EN RAMPAS

Todos los pavimentos, tanto interiores como exteriores, deben tener una superficie firme, plana y antiderrapantes.

2.3.12 ALFOMBRAS EN RAMPAS

Deben ser de un espesor máximo, considerando el bajoalfombra, de 1.3cm. El tejido debe ser bajo, firme y nivelado. Deben estar fijas adecuadamente. Los bordes expuestos deben tener ribetes los cuales deben ser achaflanados.

NORMA Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003

6.1.3.1 Los cambios de nivel en piso se deben compensar con rampas ubicadas en esquinas y para distancias prolongadas se colocarán por lo menos cada 25.0 m y los peraltes máximos a una altura de 0.16 m.

6.1.3.2 En obras exteriores como plazas y banquetas considerar rampas para cambio de nivel en piso, con dimensiones mínimas de 1.00 m de ancho, pendiente no mayor de 8.0% para un peralte de 0.16 m y de 6.0% para desniveles mayores de dos peraltes o 0.32 m, con acabado antiderrapante, de color contrastante que indique su presencia y señalización, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de esta Norma.

6.1.4 En estacionamientos, se deben destinar espacios de uso para personas con discapacidad y deben tener las siguientes características:

6.1.4.1 Se deben reservar áreas exclusivas de estacionamiento para el uso de automóviles que transportan o son conducidos por personas con discapacidad; en una proporción de 4.0% del total de cajones cuando se disponga de 5 a 24 espacios y al menos un cajón cuando se disponga de menor número.

6.1.4.3 Las dimensiones para cajón de estacionamiento, deben ser de 3.80 m de frente por 5.00 m de fondo.

6.2 Los letreros para señalamientos interiores y exteriores deben apegarse a las siguientes especificaciones:

6.2.1 Los letreros y gráficos visuales de tipo vertical deben tener letras de 0.05 m de alto como mínimo, en color contrastante con el fondo, colocados a 2.10 m sobre el nivel del piso y libres de obstáculos.

6.2.7 Los letreros táctiles, las letras o números que se encuentren en áreas de servicio público, médico y administrativo deben ser en alto relieve y sistema Braille, con las dimensiones siguientes: 0.002m de relieve, 0.02 m de altura y colocarse a 1.40 m de altura sobre la pared adyacente a la manija de la puerta.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 71. Le corresponderá al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ser la instancia que establezca los programas para apoyar el desarrollo artístico y cultural de las personas con discapacidad.

Para tal fin, se apoyará con la orientación de las organizaciones de y para personas con discapacidad que tengan entre sus objetivos, el impulso de la participación cultural de las personas con discapacidad así como el acceso a la cultura en general, por las mismas.

Artículo 72. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, impulsará estrategias y acciones, que permitan acceder y disfrutar de los servicios culturales en general, a las personas con discapacidad. Dichas acciones estarán orientadas a:

- I. Establecer programas para la integración de personas con discapacidad en la gestión y el quehacer cultural, a fin de lograr la equidad en el disfrute, producción y enriquecimiento de los servicios artísticos y culturales;
- II. Capacitar y sensibilizar al personal de centros culturales, sobre la atención a las personas con discapacidad;

- III. Promover beneficios o descuentos para favorecer la asistencia de personas con discapacidad a eventos culturales;
- IV. Impulsar eventos artísticos y culturales, que produzcan y reproduzcan obras de arte y espectáculos, que puedan ser apreciados por personas con discapacidad física, visual, auditiva o intelectual en igualdad de oportunidades con relación a quienes no presentan discapacidades;
- V. Difundir información accesible para todo tipo de discapacidades sobre actividades que se realicen en los recintos culturales en general, dicha información deberá contener información de ubicación de recintos, eventos, publicaciones, libros, textos, música, teatro, cinematografía y cortesías o descuentos;

Artículo 73. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, fomentará la elaboración de materiales de lecturas accesibles e incluyentes que puedan ser utilizados en las distintas bibliotecas públicas del país.

Para el efecto, dichas instancias propiciarán que se cuente con libros impresos en Sistema Braille, disponibles en macrotipos, en medios magnéticos o cualquier otro formato o medio, que garantice el uso a personas con discapacidad.

NORMAS UNIFORMES SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 5. Posibilidades de acceso

Los Estados deben reconocer la importancia global de las posibilidades de acceso dentro del proceso de lograr la igualdad de oportunidades en todas las esferas de la sociedad. Para las personas con discapacidades de cualquier índole, los Estados deben:

- a) establecer programas de acción para que el entorno físico sea accesible y
- b) adoptar medidas para garantizar el acceso a la información y la comunicación.

Artículo 9. Vida en familia e integridad personal

Las personas con discapacidad deben estar en condiciones de vivir con sus familias. Los Estados deben estimular la inclusión en la orientación familiar de módulos

apropiados relativos a la discapacidad y a sus efectos para la vida en familia. A las familias en que haya una persona con discapacidad se les deben facilitar servicios de cuidados temporales o de atención a domicilio. Los Estados deben eliminar todos los obstáculos innecesarios que se opongan a las personas que deseen cuidar o adoptar a un niño o a un adulto con discapacidad.

Artículo 10. Cultura

Los Estados deben velar por que las personas con discapacidad se integren y puedan participar en las actividades culturales en condiciones de igualdad.

Los Estados velarán por que las personas con discapacidad tengan oportunidad de utilizar su capacidad creadora, artística e intelectual, no solamente para su propio beneficio, sino también para enriquecer a su comunidad, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Son ejemplos de tales actividades la danza, la música, la literatura, el teatro, las artes plásticas, la pintura y la escultura.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (INAH) ELEMENTO: Museo Regional

1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
LOCALIZACION	LOCALIDADES RECEPTORAS (1)	●	●				
	LOCALIDADES DEPENDIENTES			←	←	←	←
	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	EL AMBITO DEL ESTADO EN QUE SE UBICA					
	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	EL CENTRO DE POBLACION (la ciudad)					
DOTACION	POBLACION USUARIA POTENCIAL	POBLACION DE 4 AÑOS Y MAS (93 % de la población total)					
	UNIDAD BASICA DE SERVICIO (UBS)	AREA TOTAL DE EXHIBICION (2,400 m2) (m2 de área de exhibición)					
	CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS (visitantes)	160 VISITANTES POR DIA POR AREA TOTAL DE EXHIBICION (2) (0.067 visitantes por m2 de área de exhibición)					
	TURNOS DE OPERACION (8 horas)	1	1				
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS (visitantes)	160	160				
	POBLACION BENEFICIADA POR UBS (habitantes)	(3)	(3)				
DIMENSIONAMIENTO	M2 CONSTRUIDOS POR UBS	1.50 (m2 construidos por m2 de área de exhibición)					
	M2 DE TERRENO POR UBS	2.1 (m2 de terreno por m2 de área de exhibición)					
	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS	71 CAJONES POR AREA TOTAL DE EXHIBICION (1 cajón por cada 35 m2 de área de exhibición)					
DOTIFICACION	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS	2,400	2,400				
	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS) (4)	2,400	2,400				
	CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLE	1	1				
	POBLACION ATENDIDA (habitantes por módulo)	(3)	(3)				

OBSERVACIONES: ● ELEMENTO INDISPENSABLE ■ ELEMENTO CONDICIONADO

INAH= INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

(1) El Museo Regional se ubica exclusivamente en las ciudades capitales de los estados de la Republica.

(2) 160 visitantes promedio por día y 48,000 visitantes en promedio anual. Estas cifras varían en función de la afluencia turística regional.

(3) Se considera como población atendida a la correspondiente del Estado en que se ubica, más la afluencia turística regional.

(4) El módulo tipo recomendable por funcionamiento es de 2,400 m2 de área de exhibición. Cuando se utilicen edificios de patrimonio histórico para este fin, es deseable que cuenten con la superficie adecuada, o bien, que se disponga de la superficie señalada en dos o más inmuebles.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (INAH) ELEMENTO: Museo Regional

2.- UBICACION URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
RESPECTO A USO DE SUELO	HABITACIONAL	■	■				
	COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS	●	●				
	INDUSTRIAL	▲	▲				
	NO URBANO (agrícola, pecuario, etc.)	▲	▲				
EN NUCLEOS DE SERVICIO	CENTRO VECINAL	▲	▲				
	CENTRO DE BARRIO	▲	▲				
	SUBCENTRO URBANO	●	●				
	CENTRO URBANO	●	●				
	CORREDOR URBANO	●	●				
	LOCALIZACION ESPECIAL	●	●				
EN RELACION A VIALIDAD	FUERA DEL AREA URBANA	▲	▲				
	CALLE O ANDADOR PEATONAL	▲	▲				
	CALLE LOCAL	▲	▲				
	CALLE PRINCIPAL	■	■				
	AV. SECUNDARIA	●	●				
	AV. PRINCIPAL	●	●				
	AUTOPISTA URBANA	▲	▲				
VIALIDAD REGIONAL	▲	▲					

OBSERVACIONES: ● RECOMENDABLE ■ CONDICIONADO ▲ NO RECOMENDABLE

INAH= INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (INAH)

ELEMENTO: Museo Regional

3. SELECCION DEL PREDIO

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	RANGO DE POBLACION				
	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO
MODULO O TIPO RECOMENDABLE (URS)	2,400	2,400			
M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	3,560	3,560			
M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	5,000	5,000			
PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	1: 1 A 1: 2				
FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros)	50	50			
NUMERO DE FRENTERES RECOMENDABLES	2 A 4	2 A 4			
PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	1% A 5% (positiva)				
POSICION EN MANZANA	MANZANA COMPLETA	MANZANA COMPLETA			
AGUA POTABLE	●	●			
ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	●	●			
ENERGIA ELECTRICA	●	●			
ALUMBRADO PUBLICO	●	●			
TELEFONO	●	●			
PAVIMENTACION	●	●			
RECOLECCION DE BASURA	●	●			
TRANSPORTE PUBLICO	●	●			

OBSERVACIONES: ● INDISPENSABLE ■ RECOMENDABLE ▲ NO NECESARIO
INAH= INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Cultura (INAH)

ELEMENTO: Museo Regional

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO	A		B		C	
	2,400 M2 (2)					
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	AREA DE EXHIBICION PERMANENTE	1	3,550			
	AREA DE EXHIBICION TEMPORAL	1	300			
AREA DE OFICINAS						
DIRECCION	1	30				
ADMINISTRACION	1	20				
INVESTIGACION	1	20				
AREA DE SERVICIOS	1	20				
SALON DE USOS MULTIPLES	1	20				
VESTIBULO GENERAL	1	60				
Escaleras	1	4				
Guarderías	1	10				
Expediente de publicaciones / reproducciones	1	45				
Servicios	2	20				
Servicios generales (intendencia)	1	16				
ALDITARIO	1	300				
BIBLIOTECA	1	200				
CAFETERIA	1	100				
AREA DE TALLERES Y SERVICIOS	1	60				
CONSERVACION Y RESTAURACION DE COLECCIONES	1	60				
PRODUCCION Y MANTENIMIENTO MUSEOGRAFICO	1	65				
BODEGA DE COLECCIONES	1	60				
AREA DE ESTACIONAMIENTO (carros)	1	22	1,502			
AREAS VERDES Y LIBRES	1		1,163			
SUPERFICIES TOTALES			3,550	2,725		
SUPERFICIE CONSTRUIDA COBERTA	M2		3,550			
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		2,275			
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		5,000			
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION	plss		2,7 (a 8 metros)			
COEFICIENTE DE COCUPACION DEL SUELO	cos (1)		0,46 (46%)			
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO	uas (1)		0,71 (71%)			
ESTACIONAMIENTO	espacios		71			
CAPACIDAD DE ATENCION	visitantes por día		163 (3)			
POBLACION ATENDIDA	habitantes		(4)			

OBSERVACIONES: (1) COS=COEFC. COCUPACION EN PLANTA BAJA. ACT=AREA CONSTRUIDA TOTAL

AP= AREA TOTAL DEL TERRENO.

INAH= INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

(2) : Se refiere a la superficie destinada exclusivamente para áreas de exhibición permanente y temporal. Esta superficie puede variar en cada museo.

(3) : De visitantes por día y 40,000 visitantes se promedio anual. Este cifras varían en función de la afluencia turística en cada región.

(4) : El valor de este recuento es variable, por lo que se considera como población atendida a la de la localidad y su área de influencia regional.

Conclusiones

En los diferentes géneros de edificaciones, dígase comercios, industria, de servicios, entre otros. Existen áreas características a cada uno, al igual que aquellas que son comunes a cualquier tipo de proyecto sin importar el tipo de función que desempeñen. en el tema de accesibilidad para las personas con discapacidad los espacios que corresponden a esta sección son: servicios, accesos y circulaciones.

Las normas presentadas es el requerimiento mínimo para una buena accesibilidad, pero es necesario tener en cuenta las necesidades de nuestros usuarios y poder ampliar las circulaciones y servicios para el beneficio de los visitantes, teniendo un agradable recorrido por las instalaciones.



Figura 22. Gimnasia en silla de ruedas

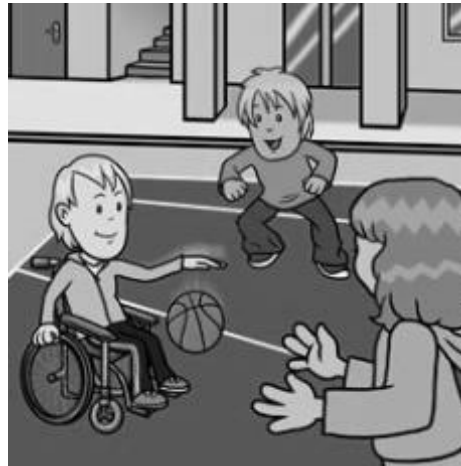


Figura 23. Basquetbol



Figura 24. Baile en silla de ruedas

Propuesta Urbana.

Propuesta Urbana



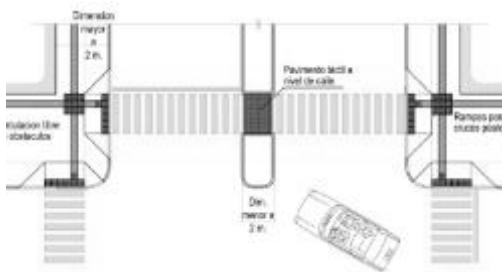
Señalización de las circulaciones dentro de los espacios.



Uso de distintos pavimentos para la limitación de las circulaciones.



Utilizar rampas para un mejor acceso a los espacios.



Señalizar los cruces o pasos de vehículos donde pueda surgir un accidente.



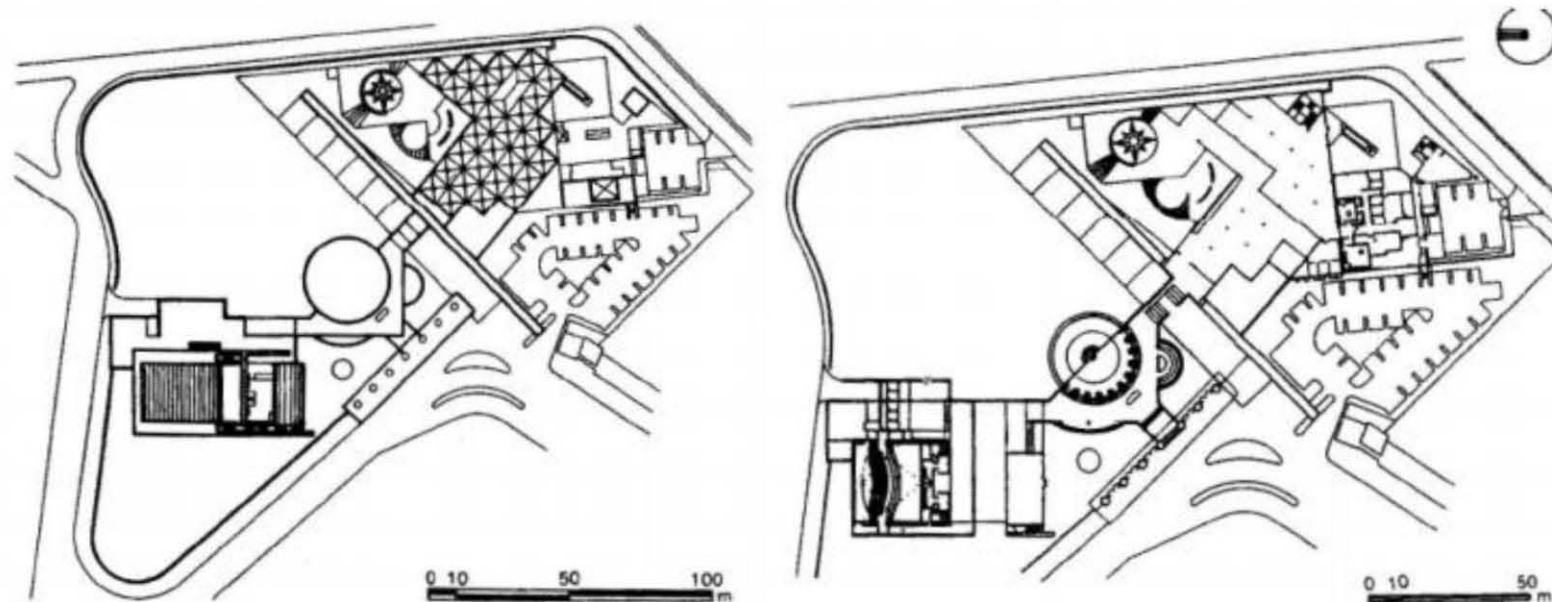
Tener personas capacitadas para ofrecer recorridos dentro de los espacios.



Colocar módulos con letreros en braille para proporcionar información y ubicación.

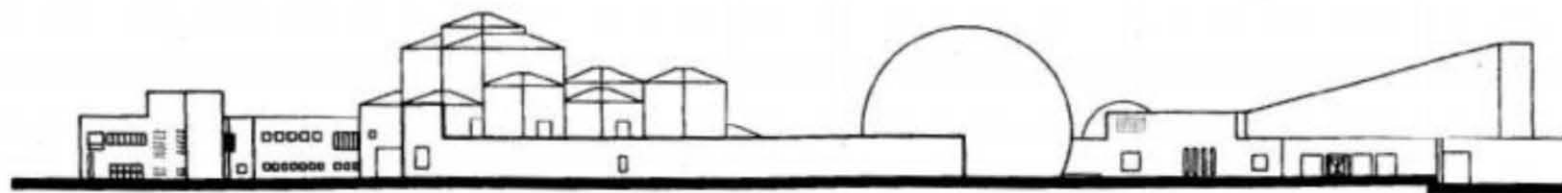
Estudio de Edificios Análogos

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS DE PAPALOTE MUSEO



Planta de conjunto

Planta general

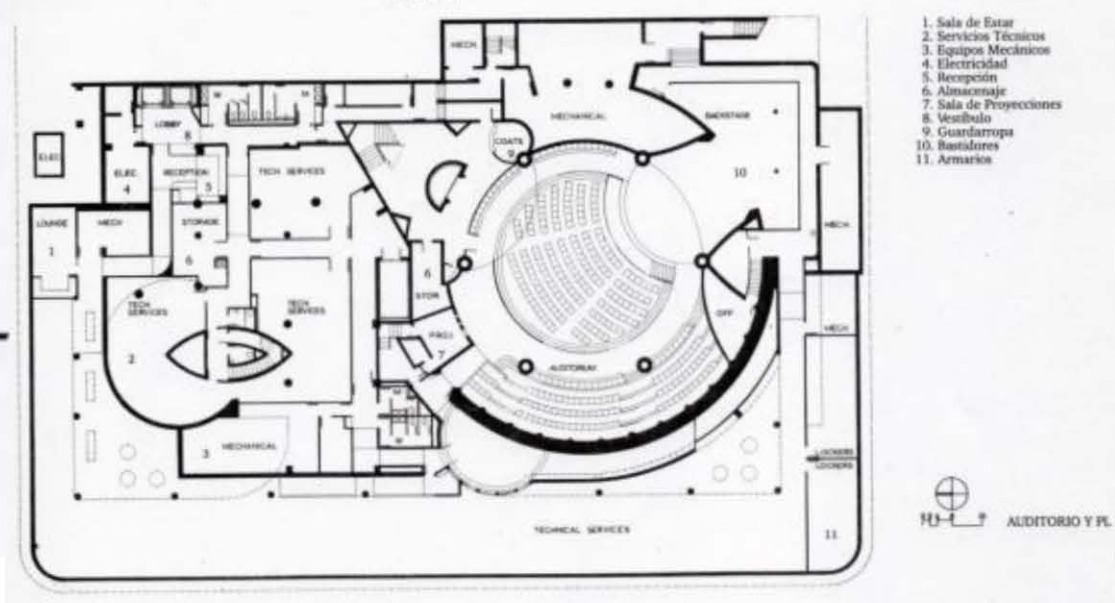
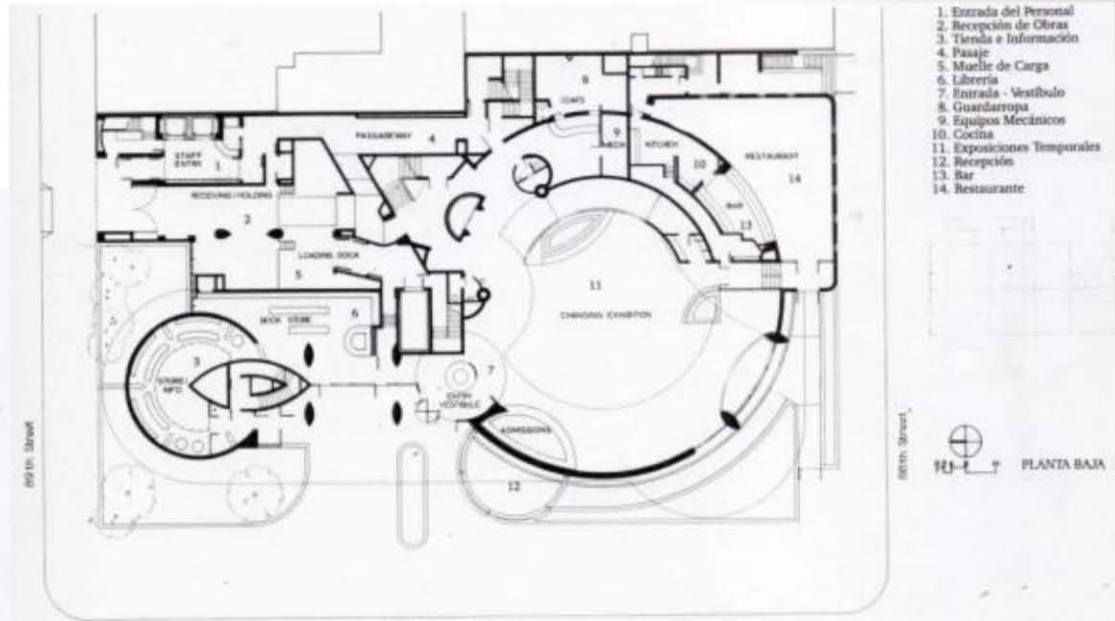
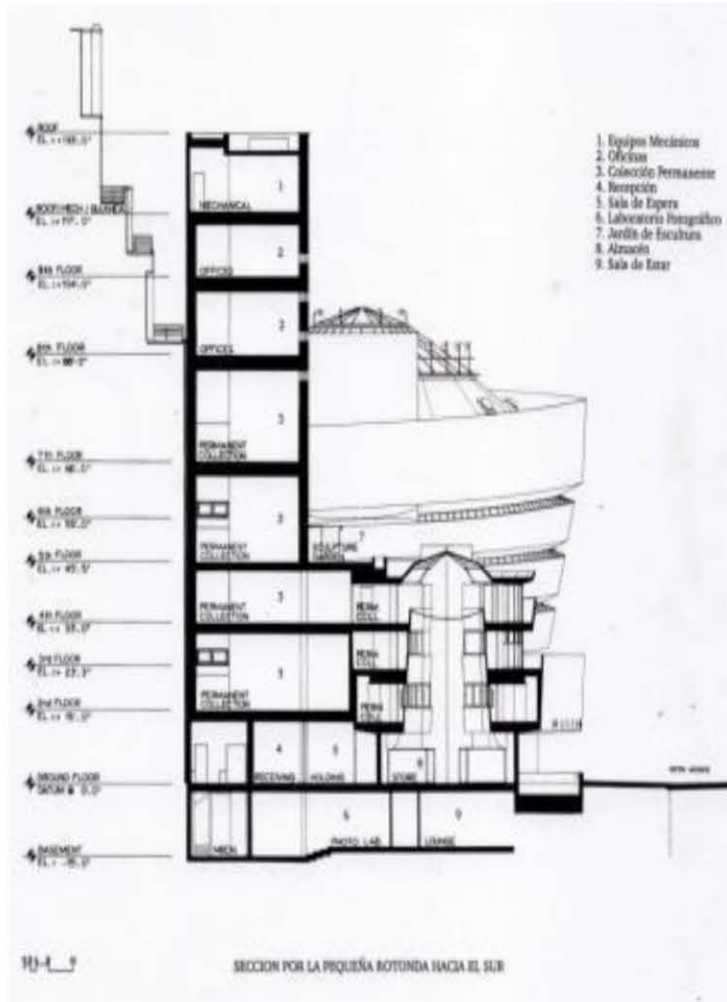


Fachada

Estudio de Edificios Análogos

Museo Solomon R. Guggenheim

1071 5th Ave, New York, Estados Unidos.

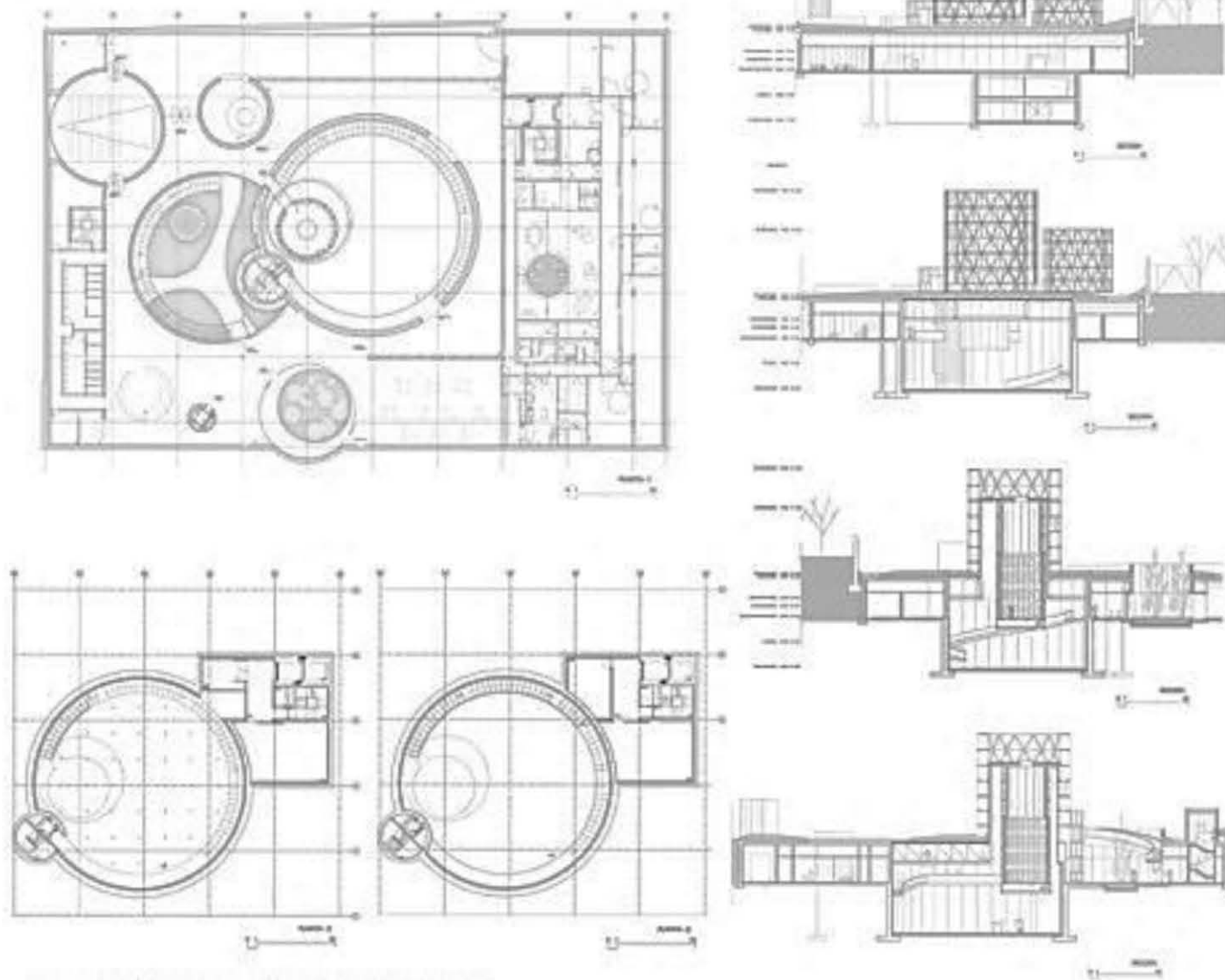


Museo Interactivo para Personas con Discapacidad; Motora, Visual y Lenguaje-Auditivo.

Estudio de Edificios Análogos

Museo Interactivo de la Historia de Lugo en Galicia, España

PLANTAS Y SECCIONES



Proyecto Arquitectónico.

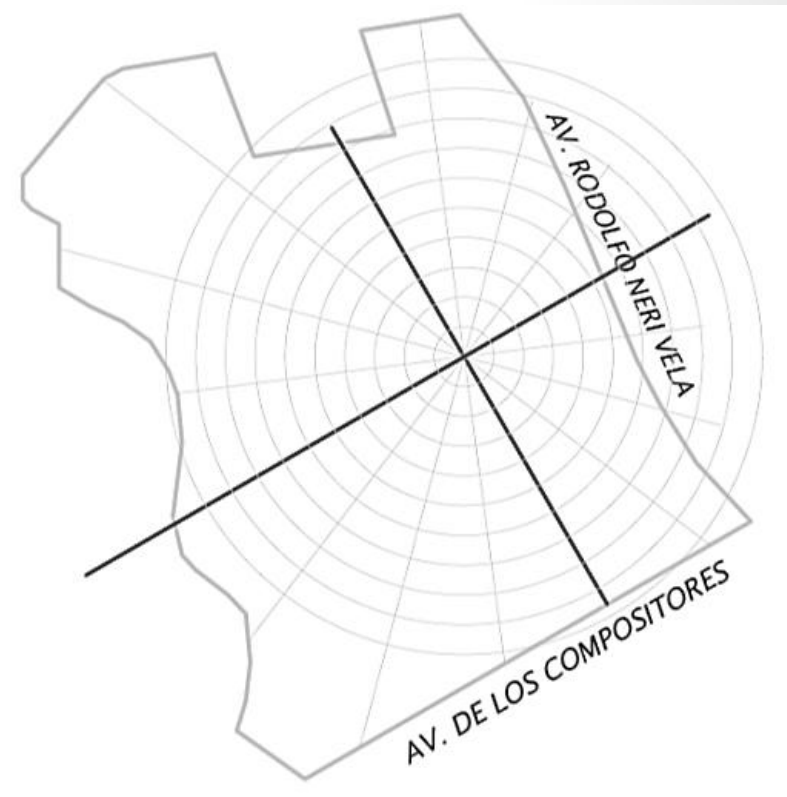
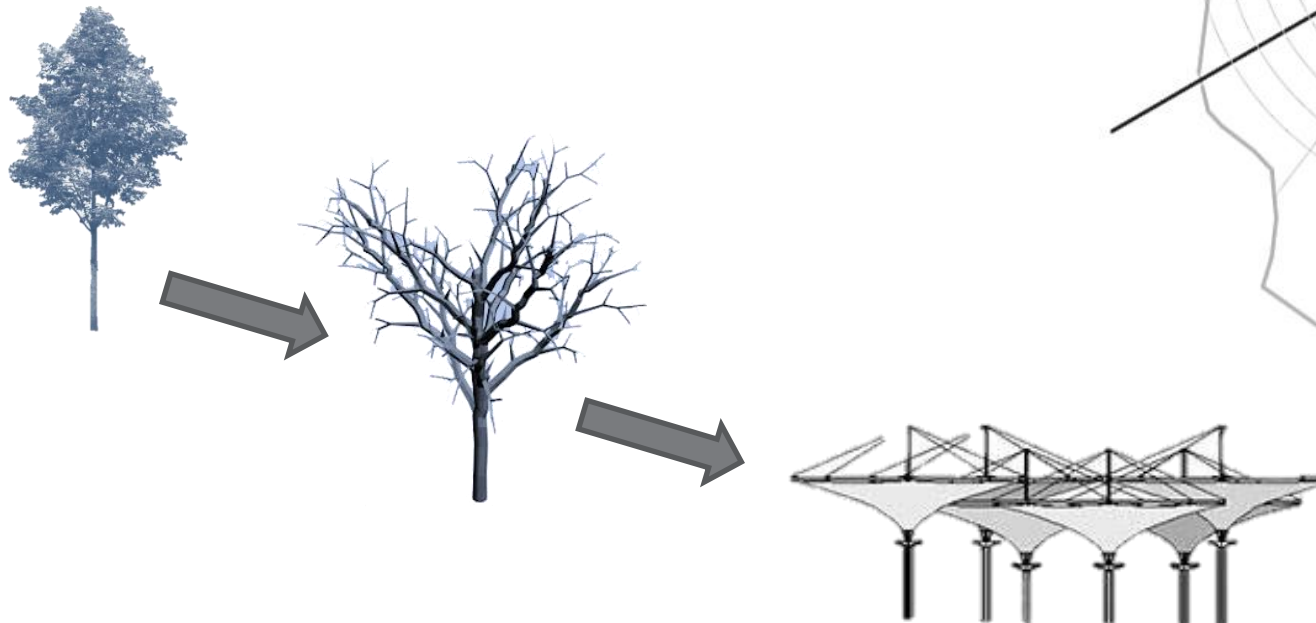
Local	Necesidad	Actividad	Mobiliario			Habitador		Instalaciones	Superficie (m ²)	Material	Sistema Constructivo
			Tipo	Dimensión (m)	Núm. m.	Usuario	Operador				
Administración											
Oficina Director	Organizar	Dirigir	Escritorio	1.40*0.70	1	1	Director	Eléctrica, Voz y Datos, Agua Potable, Sanitaria	5,72	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
			Silla	0.50*0.50	1						
			Librero	0.30*1.50	1						
			W.C.	0.36*0.61	1						
			Lavamano Sala	0.51*0.43	1						
Sala de Trabajo	Reuniones Discusiones Trabajos	Publicidad	Mesa	1.40*0.70	1	4	Diseñadores Gráficos	Eléctrica, Voz y Datos	11,22	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
			Silla	0.50*0.50	4						
			Librero	0.30*1.52	1						
Sala de Juntas	Conferencia Reuniones	Juntas	Mesa	4.30*1.20	1	15	Administrativos	Eléctrica, Voz y Datos	13,2	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
			Silla	0.50*0.50	15						
Comedor	Comer	Ingerir Alimentos	Mesa	1.20*1.20	1	5	Trabajador	Eléctrica, Voz y Datos, Agua Potable, Sanitaria	5,52	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
			Silla	0.50*.50	4						
			Tarja	1.84*0.54	1						
			Barra	0.54*1.00	1						
Baño	Limpieza	Aseo	W.C.	0.36*0.61	2	2	Trabajador	Eléctrica, Agua Potable, Sanitaria	5,4	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
			Lavamano	0.51*0.43	2						
Zona Pública											
Vestíbulo	Mantener	Recibir	Mesa	0.60*0.60	1	300	Visitantes	Eléctrica, Voz y Datos	300	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
			Silla	0.50*0.50	1						
Talleres	Conocimiento	Enseñar	Mesa	1.20*1.20	40	160	Visitantes	Eléctrica, Voz y Datos, Agua Potable, Sanitaria	450	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
			Silla	0.50*0.50	40						
			Librero	1.50*0.30	1						

Local	Necesidad	Actividad	Mobiliario			Habitador		Instalaciones	Superficie (m²)	Material	Sistema Constructivo
			Tipo	Dimensión (m)	Núm. m.	Usuario	Operador				
Exposición Permanente	Conocimiento	Mostrar						Eléctrica, Voz y Datos, Emergencia, Contraincendios, Aire Acondicionado	9.495,37	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Exposición Temporal	Conocimiento	Mostrar						Eléctrica, Voz y Datos, Emergencia, Contraincendios, Aire Acondicionado	2.373,84	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Auditorio	Reproducir Proyectar	Conferencia	Asientos	0.50*0.50	150	160	Visitantes	Eléctrica, Voz y Datos, Aire Acondicionado	200	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Camerinos	Contener	Cambiar	Mesa Silla Armario	0.60*0.60 0.50*0.50 0.75*0.60	2 2 2	2	Expositores	Eléctrica, Voz y Datos, Aire Acondicionado	8	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Tienda	Enseñar Exhibir	Vender	Estantes Caja	0.75*0.30 0.36*0.35	1 1	50	Visitantes	Eléctrica, Voz y Datos	75	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Guardarropa	Contener	Guardar	Lockers	0.38*0.45	60	1	Empleado	Eléctrica, Voz y Datos	50	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Baños	Limpieza	Aseo	W.C. Lavamano	0.36*0.61 0.51*0.43	8 8	8	Visitantes	Eléctrica, Agua Potable, Sanitaria	21	Concreto y Acero	Columnas y Trabes

Local	Necesidad	Actividad	Mobiliario		Habitador			Instalaciones	Superficie (m ²)	Material	Sistema Constructivo
			Tipo	Dimensión (m)	Núm. m.	Usuario	Operador				
Zona Privada											
Curaciones	Mantenimiento o Restauración	Curar	Mesa Silla	0.60*0.60 0.50*0.50	1 2	2	Curadores	Eléctrica, Voz y Datos, Emergencia, Contra incendios, Aire Acondicionado	755	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Área de Recepción	Atender	Recibir	Mesa Silla	0.60*0.60 0.50*0.50	1 1	1	Empleado	Eléctrica, Voz y Datos	100	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Bodega	Contener	Guardar	Mesa Silla	0.60*0.60 0.50*0.50	1 1	1	Empleado	Eléctrica, Voz y Datos, Emergencia, Contra incendios, Aire Acondicionado	1887,75	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Cuarto de Maquinas	Guardar	Alojamiento	Planta de emergencia	3.50*1.58		1	Técnico	Eléctrica, Voz y Datos, Emergencia, Contra incendios, Aire Acondicionado	1.000	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Servicios Generales											
Baños	Limpieza	Aseo	W.C. Lavamano Regadera	0.36*0.61 0.51*0.43 0.90*0.90	8 8 8	8	Empleados	Eléctrica, Agua Potable, Sanitario	30	Concreto y Acero	Columnas y Trabes
Cuarto de Vigilancia	Cuidar	Vigilar	Mesa Silla Cama	0.60*0.60 0.50*0.50 1.00*1.90	1 1 1	1	Vigilante	Eléctrica, Agua Potable, Sanitario	15	Concreto y Acero	Columnas y Trabes

Concepto

La arquitectura del siglo XX ha sido demasiado áspera, demasiado rigurosa. y mediante un proyecto orgánico, se requiere devolver a la gente una arquitectura más simbólica. Utilizando nuestra cultura y la gran variedad de requisas naturales que nos ofrece nuestro país, el concepto surge entre la unión de la arquitectura y la naturaleza, enfocándonos principalmente en la estructura de un árbol, con el uso de curvas que surcan la fachada como la textura de una rama de árbol, se pretenderá crear un espacio de transición agradable y fluido de un espacio arbolado hacia el exterior, y así mismo, darle más ritmo y dinamismo al conjunto.



Organigrama

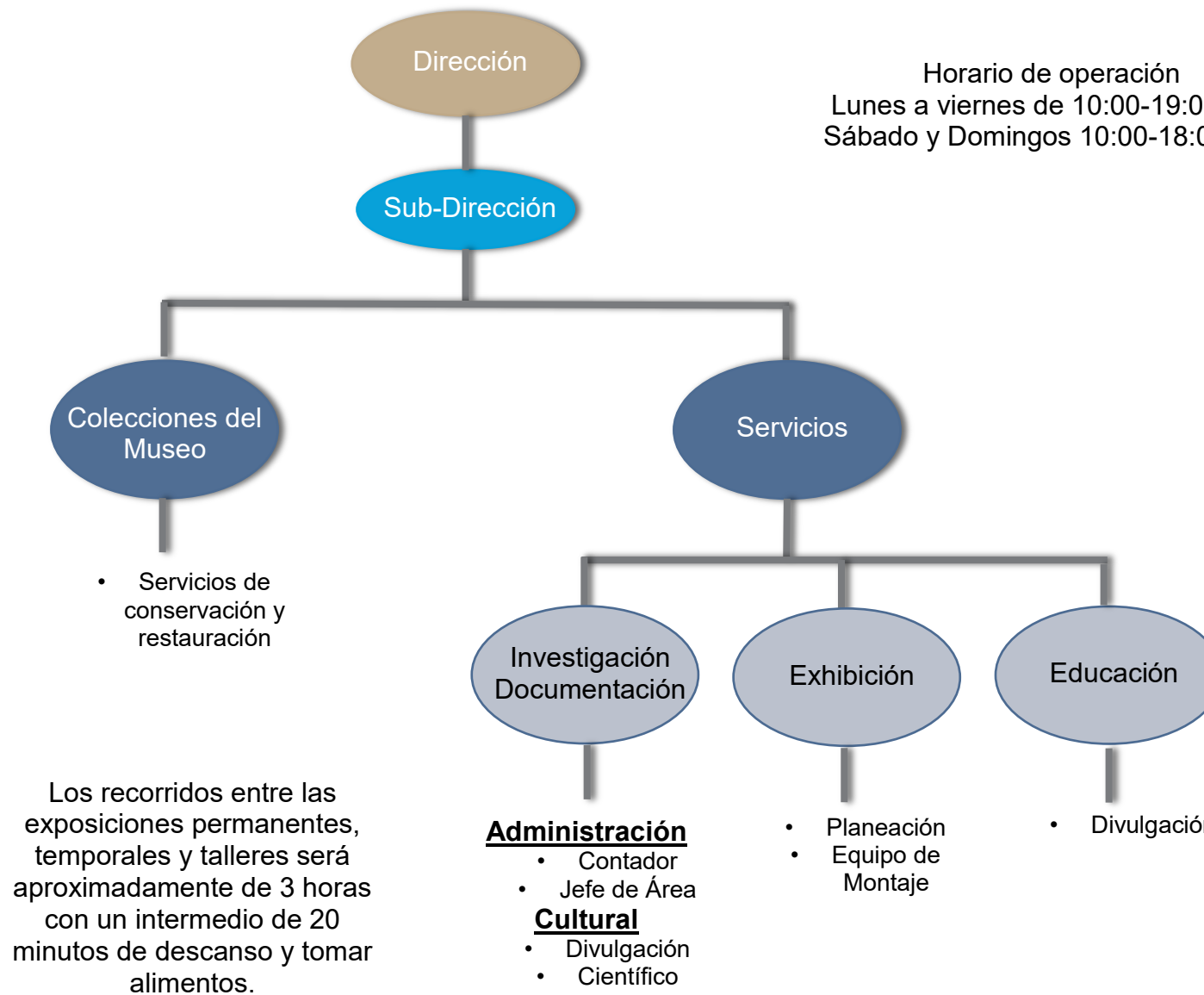
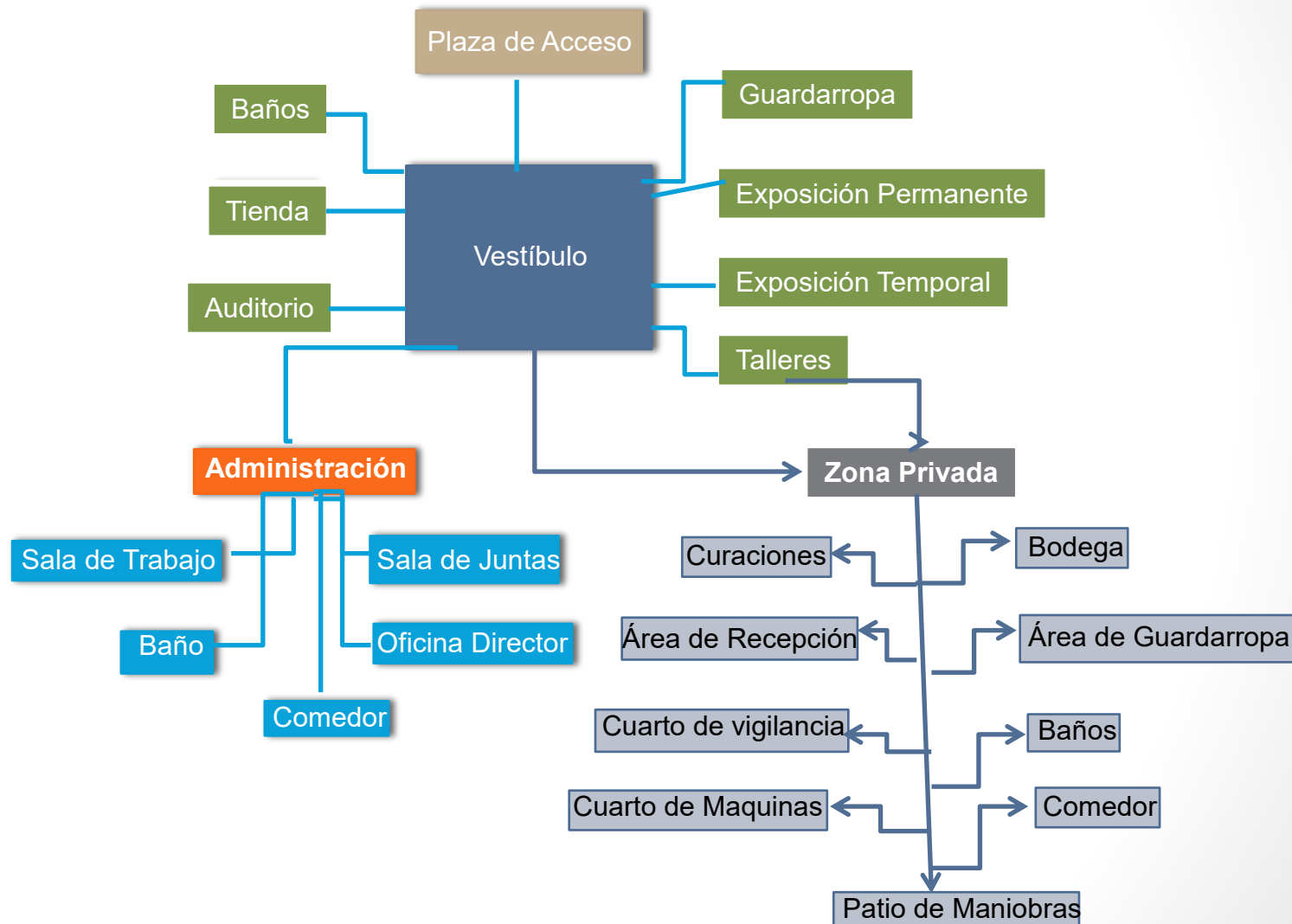


Diagrama de Funcionamiento

— Público
→ Privado



MEMORIA DESCRIPTIVA ARQUITECTÓNICA

PROYECTO EJECUTIVO PÚBLICO

El objeto de éste proyecto; consiste en la construcción de un **Museo Interactivo para Personas con Discapacidad: Motora, Auditiva y Visual**. Misma que se ubicara en el predio que se localiza en; **Circuito Correr es Salud S/N Segunda Sección del Bosque de Chapultepec Del. Miguel Hidalgo**. El terreno es de forma irregular y cuenta con una superficie total de **33,668.57m²**, presenta una pendiente semi pronunciada que va del nivel +/- 0.00 al nivel +3.02.

El proyecto que se pretende construir en éste predio se describe como sigue:

Contara con diferentes espacios destinados a diversas actividades dentro del proyecto, entre ellos esta la sala de exposiciones temporales, salas de exposición permanentes, auditorio, talleres recreativos como la zona de servicios. La sala de exposiciones temporales se encuentra a N.P.T. +1.00 con una área construida de 606.61m², es un espacio abierto donde tiene una altura de 7 metros donde se puede apreciar el espacio mas amplio debido a su altura con visuales hacia un jardín interior.

Edificio de exposición permanente se encuentra a N.P.T. +1.00 con una área construida de 2,193.64m² a una altura de 8 metros, cuenta con dos salas de exposición, tienda de regalos, baños, taquilla y guardo de ropa. El espacio se recorre alrededor de un jardín interior que permite iluminar naturalmente el lugar dando una característica diferente al del conjunto sintiéndose el espacio mas agradable a las personas que lo visitan.

Auditorio esta a N.P.T. +1.00 con una área construida de 604.50m², cuenta con dos camerinos, escenario, área de butacas, recepción y cabina.

Edificio administrativo esta a N.P.T. +1.00 con una área de 787.23m² a una altura de 5 metros, cuenta con dos talleres, bodega, baños, recepción, sala de juntas, dirección, área de trabajo y cocineta.

Edificio de servicios esta a N.P.T. +1.00 con una area de 705.00m² a una altura 4m, cuenta con una zona de curación, bodega, site, comedor, baños-vestidores y recepción.

SISTEMA CONSTRUCTIVO

La cimentación que recibirá toda la estructura de la construcción será a base de zapatas aisladas y trabes de liga de concreto reforzado para desplante de las columnas de la súper estructura.

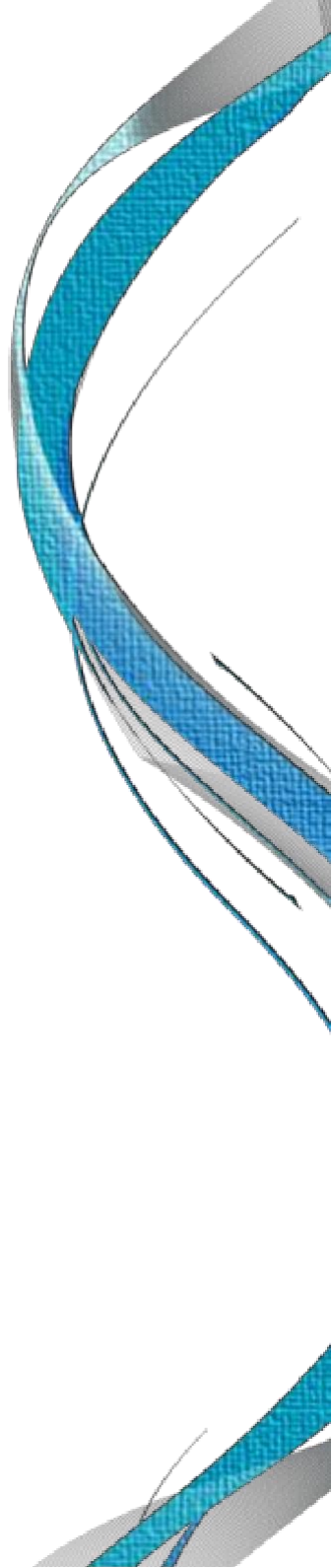
La estructura del edificio se fabricara a base de columnas y armaduras de acero estructural, las columnas se fijaran a placas base de acero ancladas a los dados de cimentación.

La armadura estará simplemente apoyada en la columna.

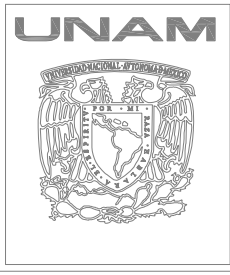
La losa de techo se colocara a base de paneles que se fijaran con pajas a la armadura.

ACABADOS

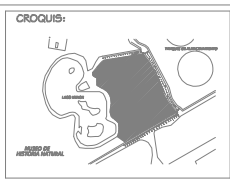
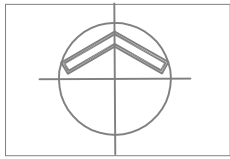
Los muros serán de concreto aparente en el exterior, en el interior será con pintura blanca. El piso será cerámico tono gris oscuro con iluminación indirecta.



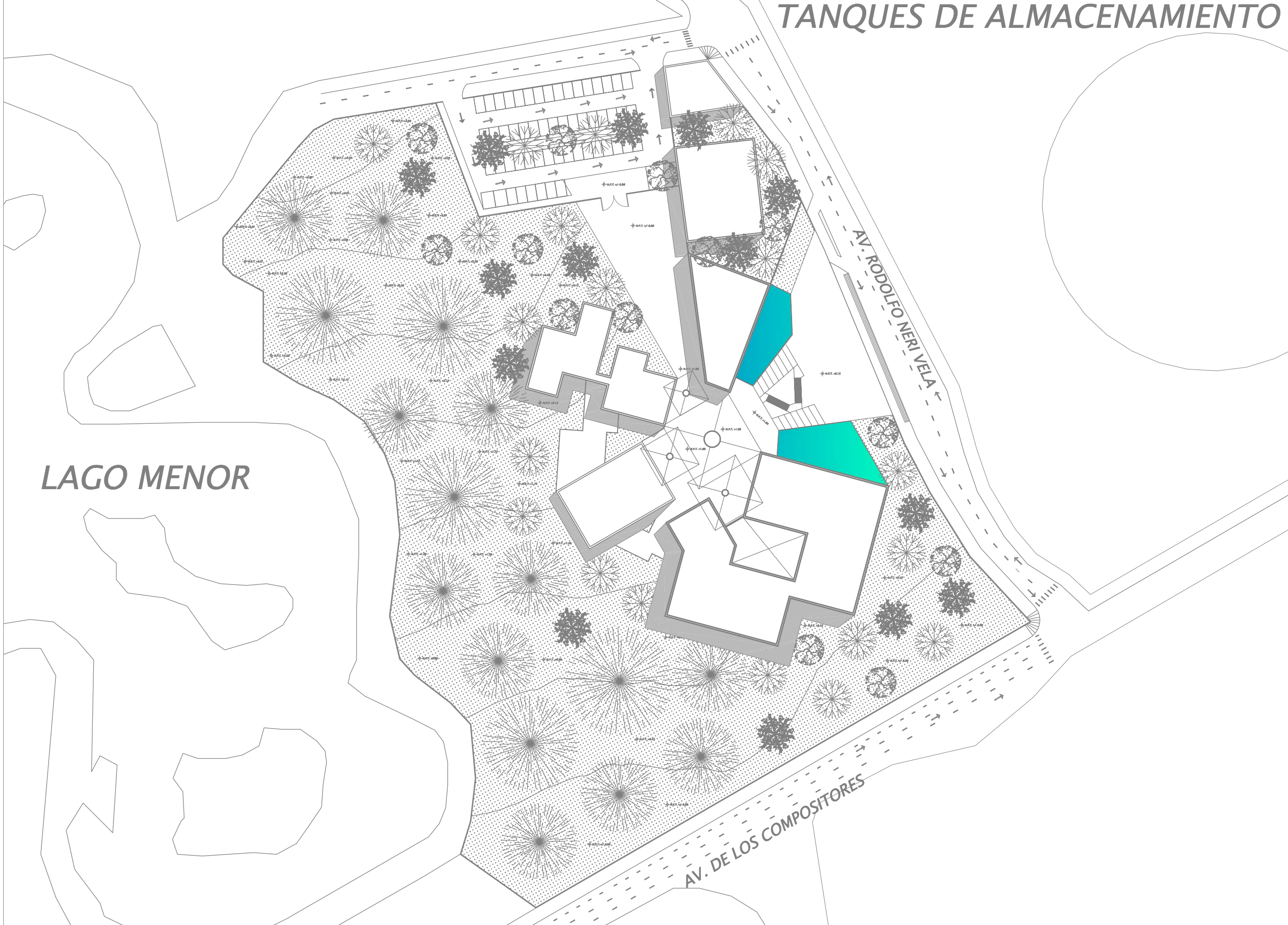
TANQUES DE ALMACENAMIENTO



ESCALA: 1:500
FECHA: 06/12/2016
SEMESTRE: 1º SEMESTRE
UBICACIÓN: CIRCUITO CORREO SAN BERNARDO SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHALUHTPEC DEL MUNICIPIO DE TOLUCA
DESCRIPCIÓN: PLANTA ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA
PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PLANO: ARQ-01
NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES:

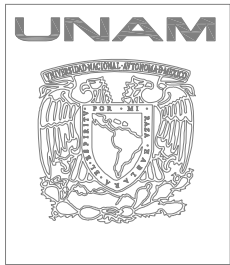


LAGO MENOR

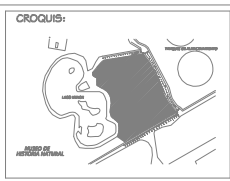
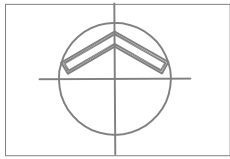
AV. DE LOS COMPOSITORES

AV. RODOLFO NERI VELA

TANQUES DE ALMACENAMIENTO



ESCALA: 1:500
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 1º SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORRIER EN SALUD SAN ROSANDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC DEL MUNICIPIO DE XALISCO
 DESCRIPCIÓN: PLANTA ARQUITECTÓNICA PLANTA BAJA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: ARQ-02
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE



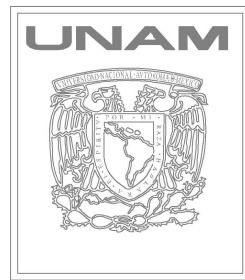
OBSERVACIONES:



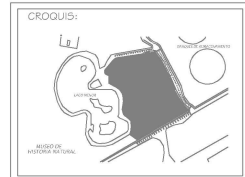
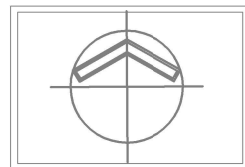
LAGO MENOR

AV. RODOLFO NERI VELA

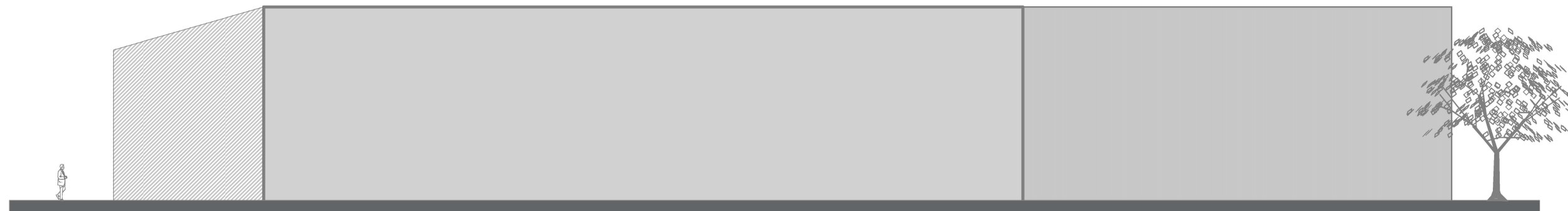
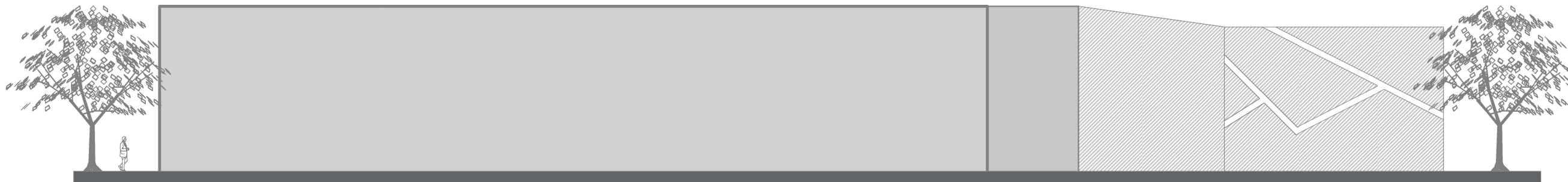
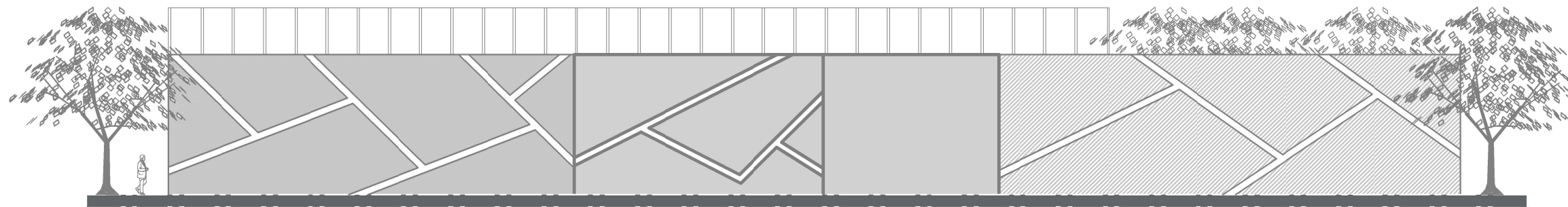
AV. DE LOS COMPOSITORES



ESCALA: 1:100
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 1º SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORREO ES SALUD SIN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC DEL MUNICIPIO DE XALISCO
 DESCRIPCIÓN: PLANTA ARQUITECTÓNICA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: ARQ-04
 NOMBRES: MORENO VELEZ AMAREANE

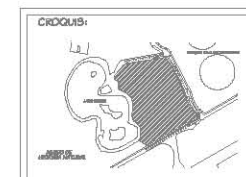
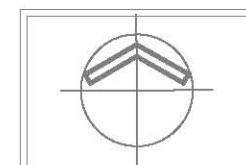


OBSERVACIONES:
 SIMBOLOGIA





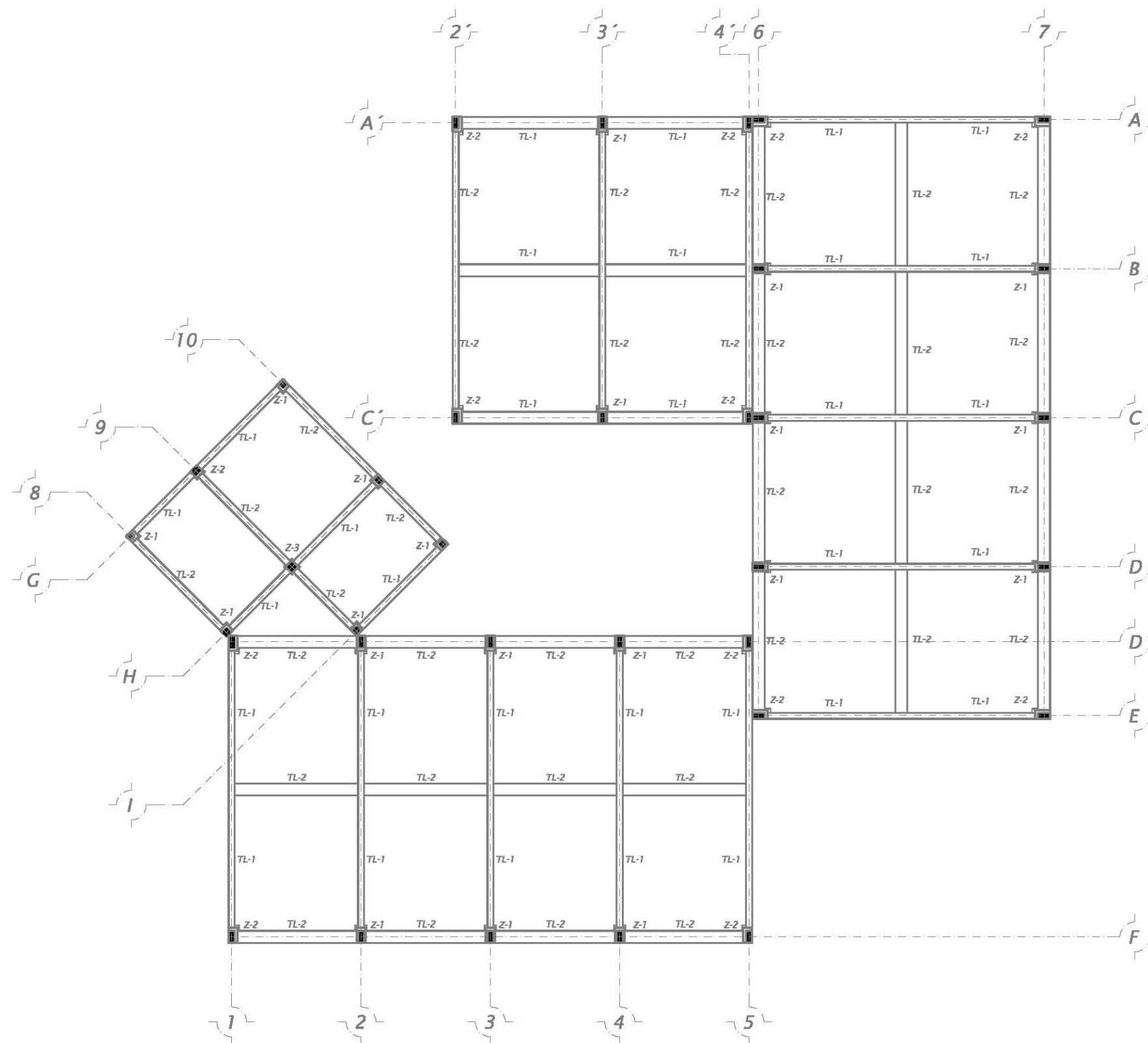
ESCALA:	1:150
FECHA:	06/12/2016
SEMESTRE:	10° SEMESTRE
UBICACIÓN:	CIRCUITO CERRILLO EN CALLES SAN PEDRO DE LA VEGA DEL NOROCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE CHALTLUPÉ DE LOS RÍOS DEL ESTADO DE YUCATÁN
DESCRIPCIÓN:	CIMENTACIÓN
PROYECTO:	MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PLANO:	CEM-01
NOMBRES:	MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES:

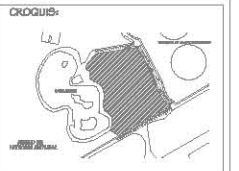
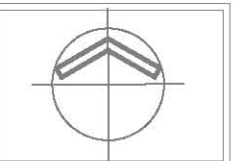
LEYENDA:

TL TRABE DE LIGA
Z-1 ZAPATA AISLADA

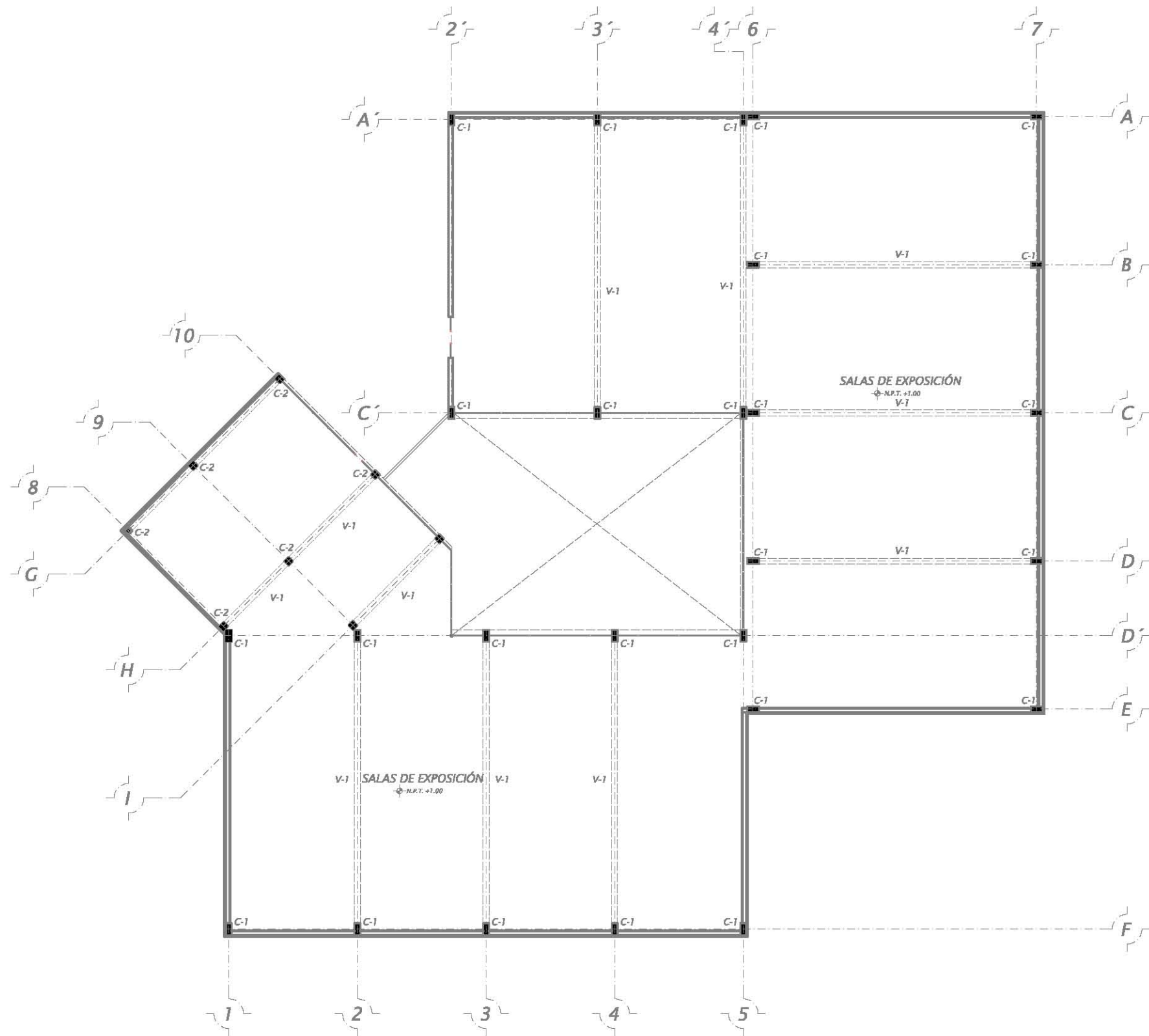


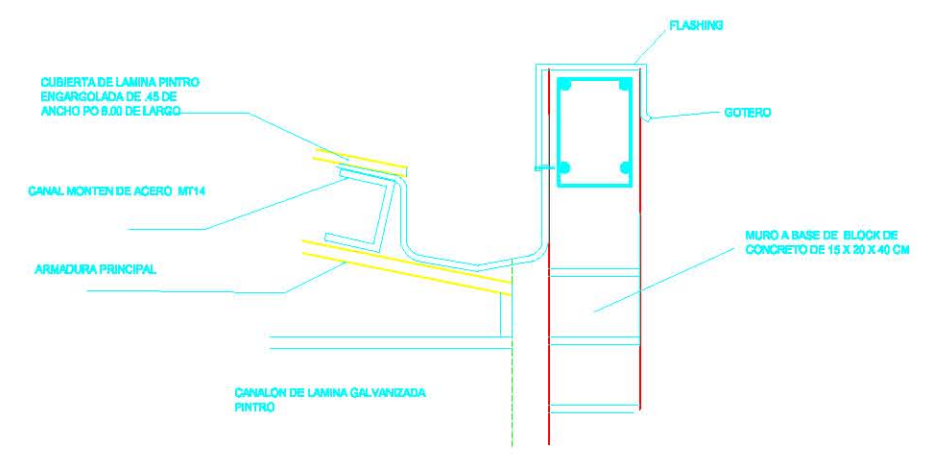
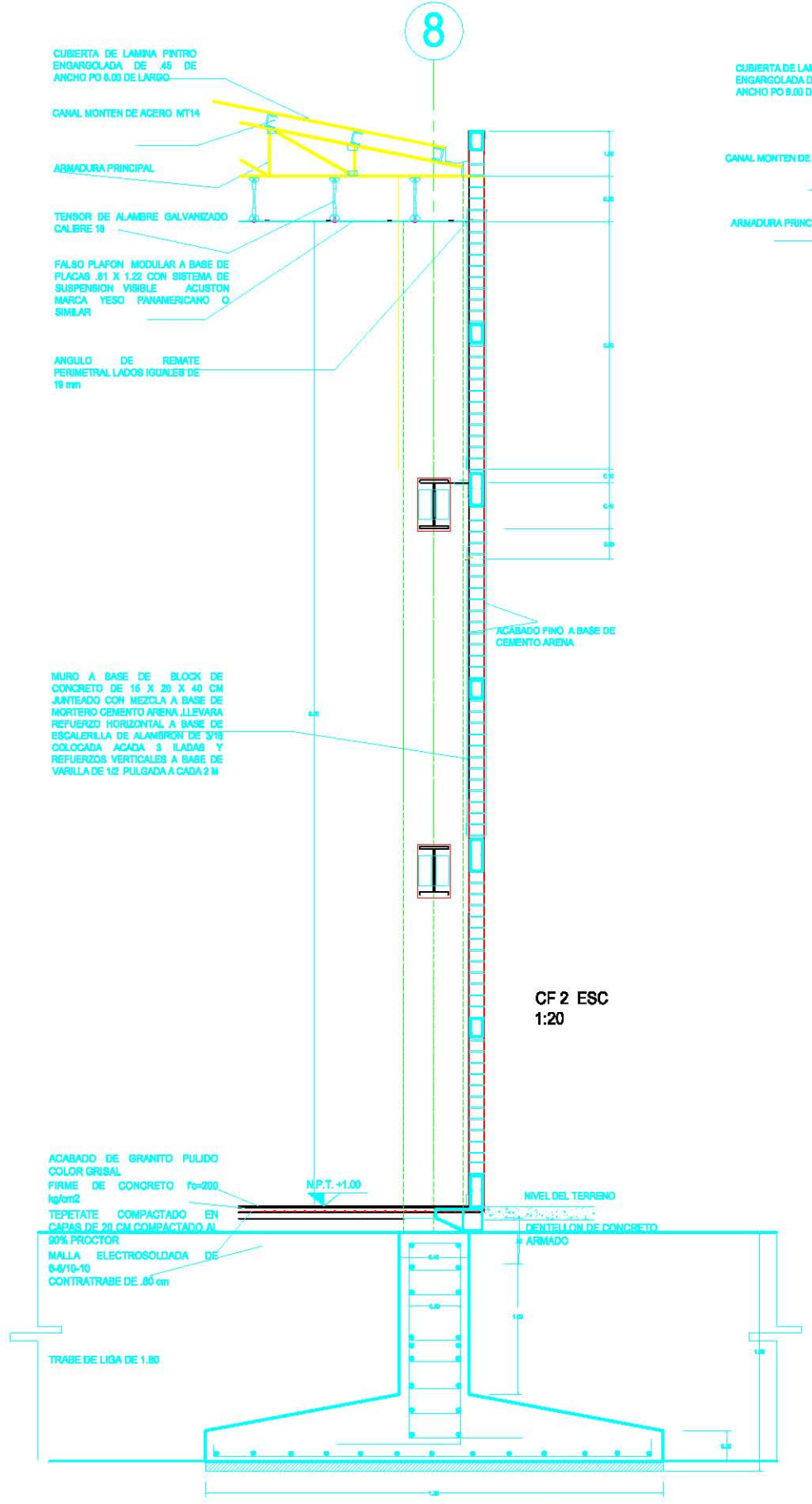


ESCALA:	1:150
FECHA:	06/12/2016
SEMESTRE:	10° SEMESTRE
UBICACIÓN:	CICLO CONCURSO DE SALUD DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE QUÍMICA DEL MUNICIPIO DE TOLUCA
DESCRIPCIÓN:	ESTRUCTURAL
PROYECTO:	MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PLANO:	EST- 01
NOMBRES :	MORENO VELEZ AMARANE

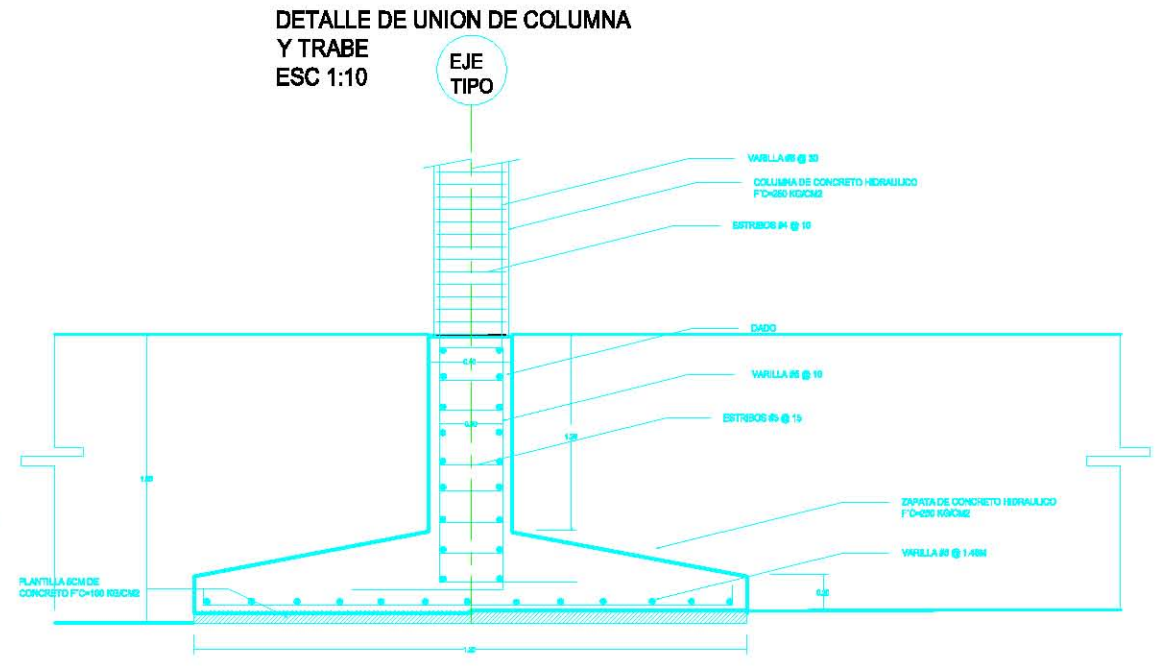


Observaciones :
Simbología
V-1 ARMADURA
C-1 COLUMNA





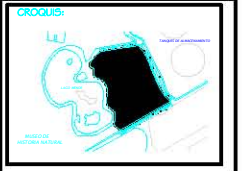
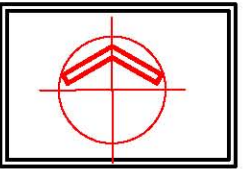
DETALLE DE CANALON
ESC 1:10



DETALLE DE UNION DE COLUMNA
Y ZAPATA
ESC 1:10



ESCALA:	1:150
FECHA:	06/12/2016
SEMESTRE:	10° SEMESTRE
UBICACION:	Edificio Correo en Salto de Segunda Sección del Hospital de Diagnóstico del Seguro Popular
DESCRIPCION:	CORTE POR FACHADA
PROYECTO:	MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PLANO:	CORTE
NOMBRES:	MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES:

TANQUES DE ALMACENAMIENTO

UNAM



ESCALA: 1:500

FECHA: 06/12/2016

SEMESTRE: 10° SEMESTRE

UBICACIÓN: CIRCUITO CORREX ES SALUD SAN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHALTEPEC DEL MISIÉL HIDALGO

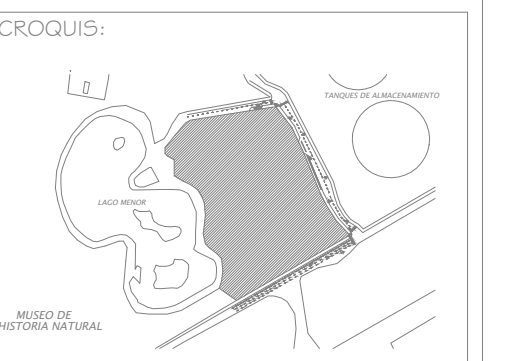
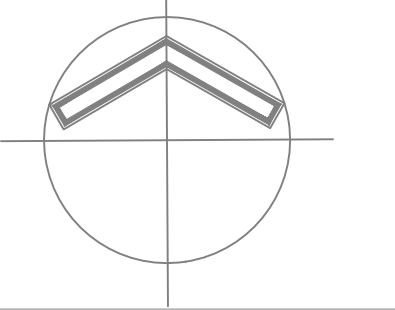
DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN HIDRAULICA

PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANO: IH- 01

NOMBRE :

MORENO VELEZ AMAREANE

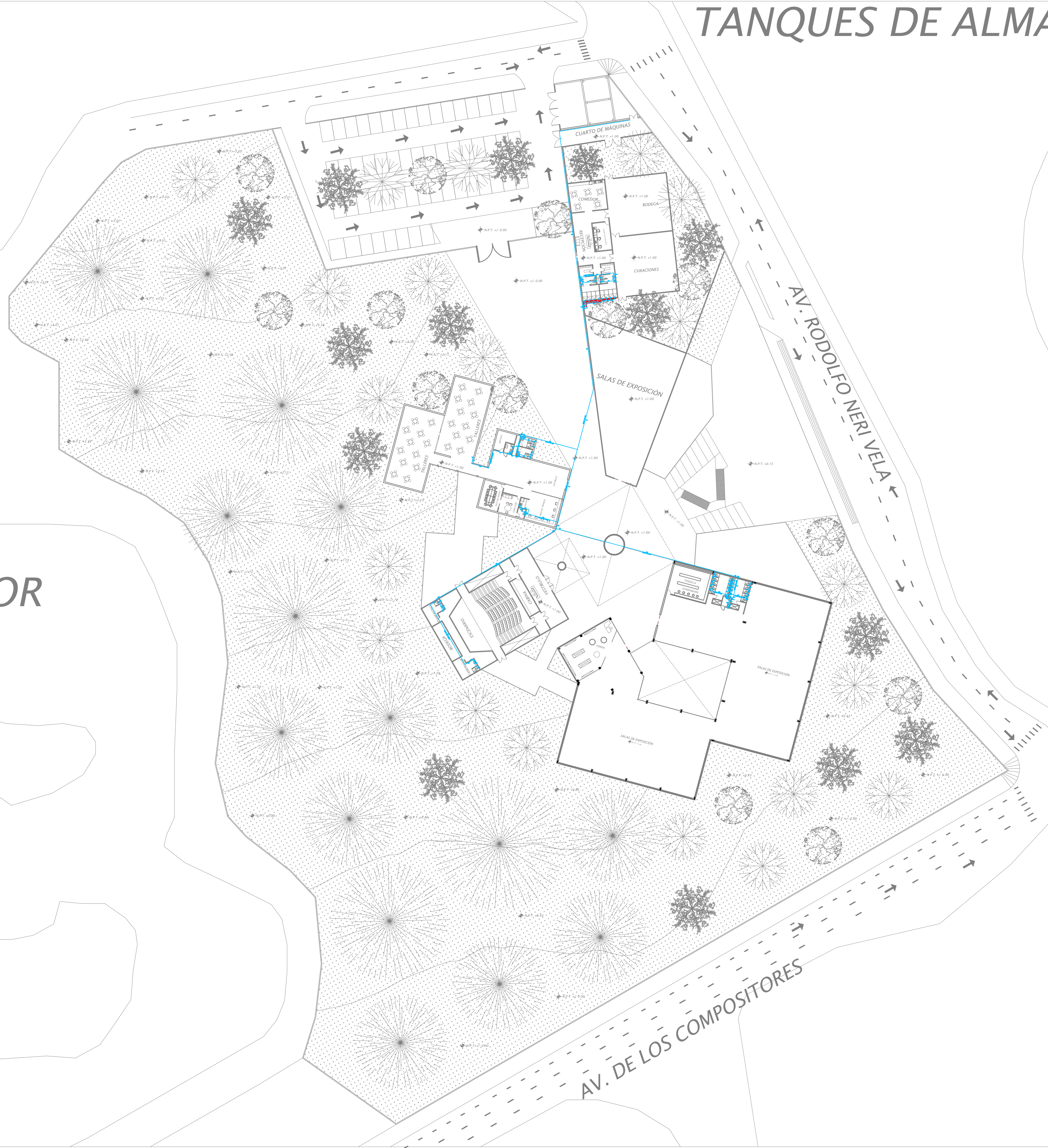


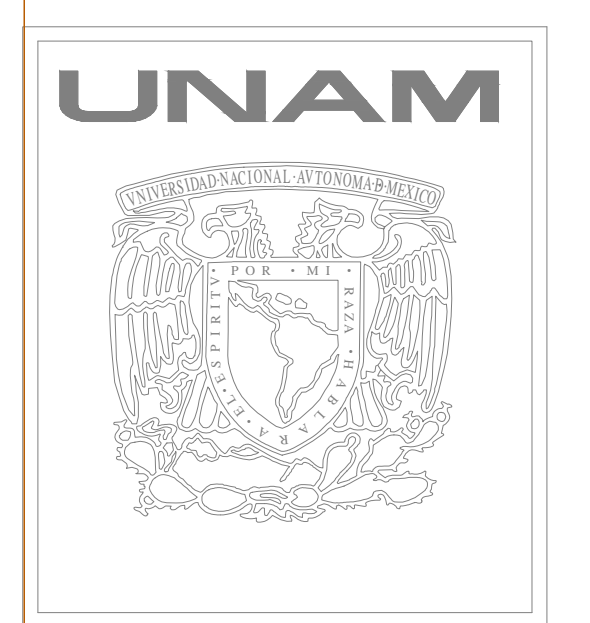
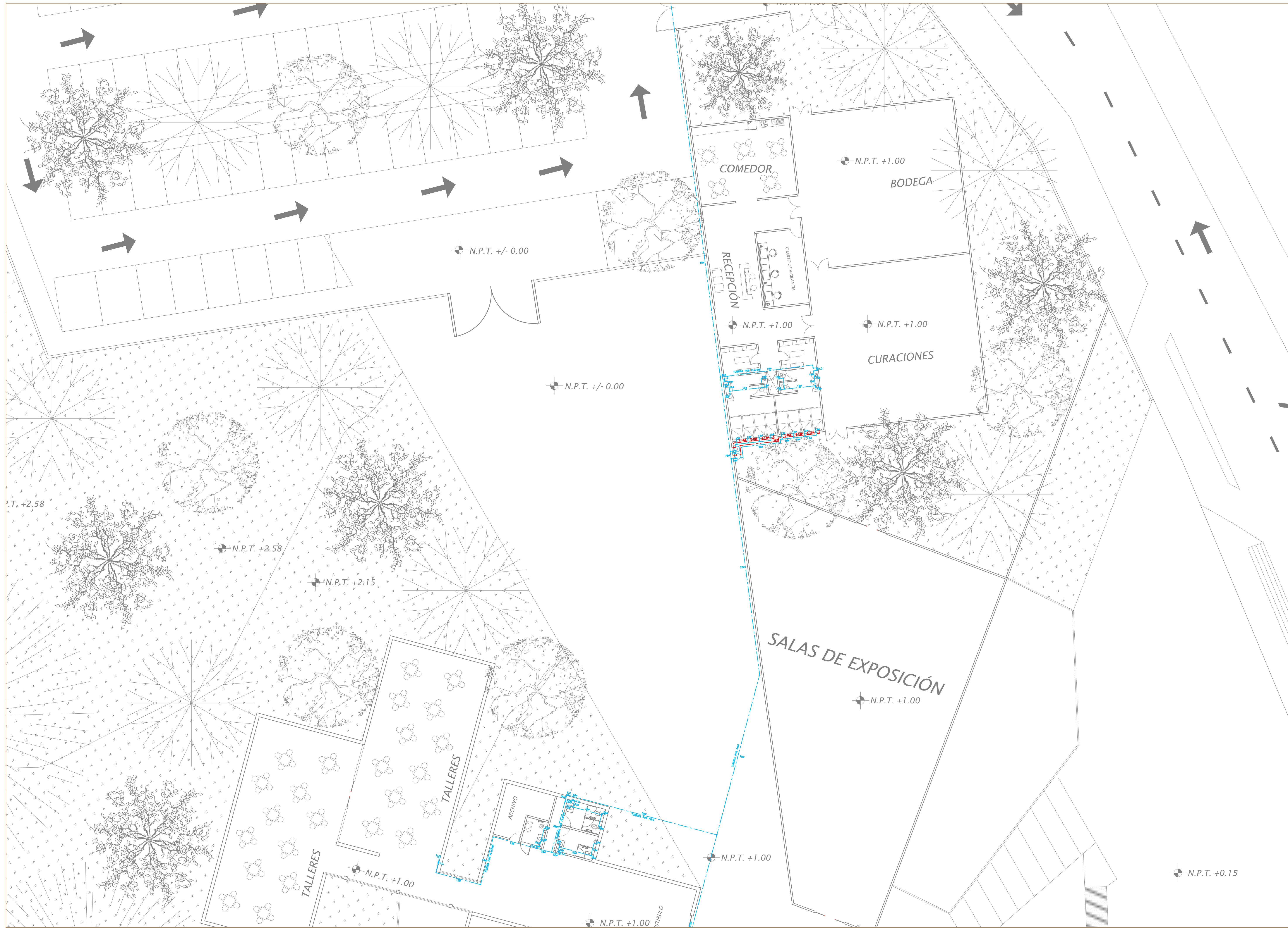
OBSERVACIONES :

LAGO MENOR

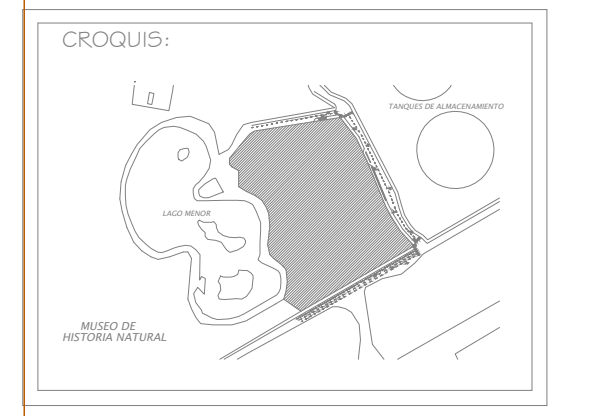
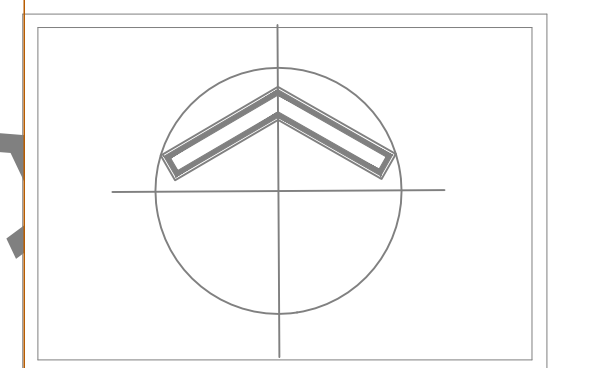
AV. RODOLFO NERI VELA

AV. DE LOS COMPOSITORES

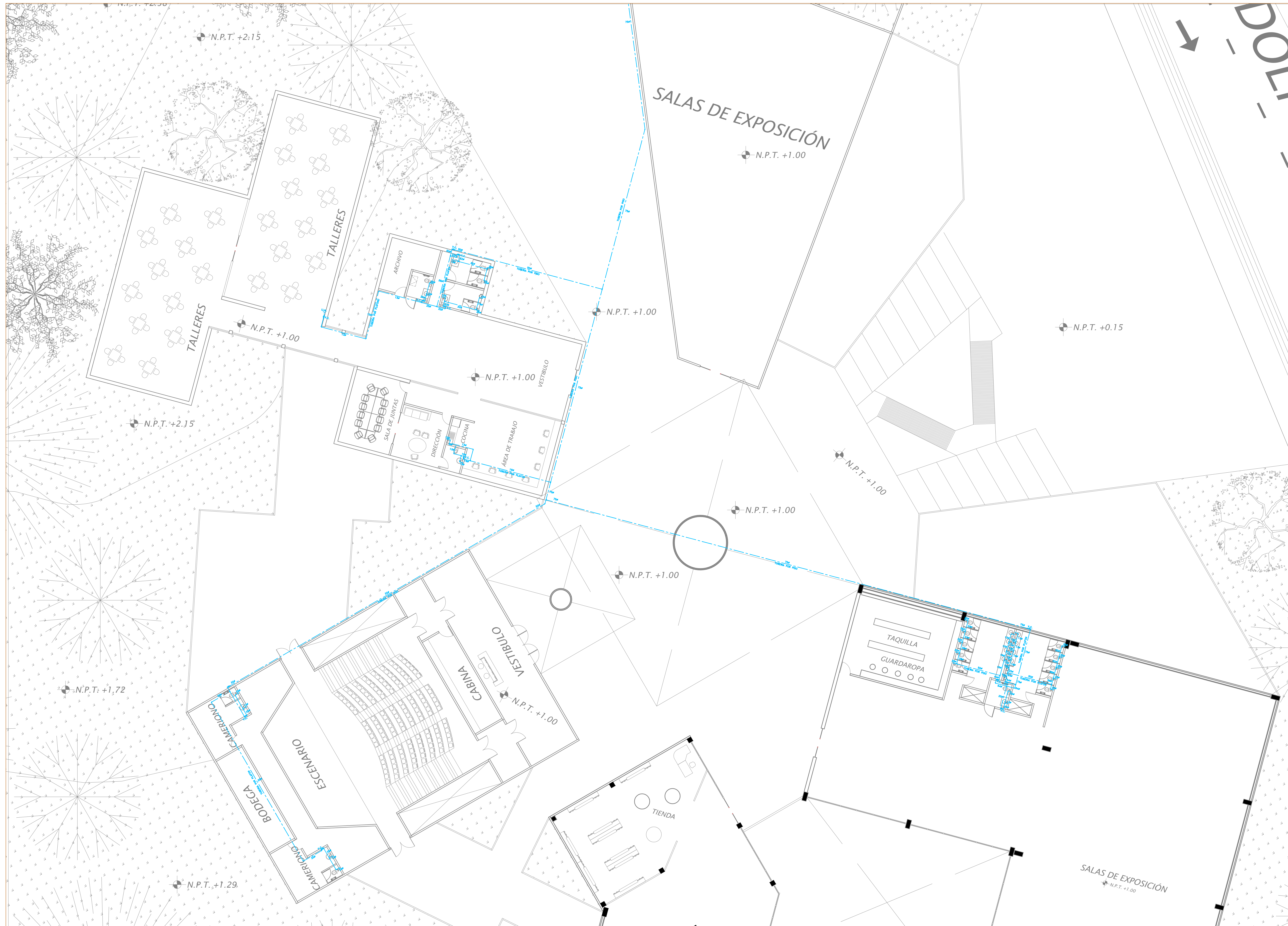





ESCALA: 1:150
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 1º SEMESTRE
 UBICACION: CIRCUITO JORGE ES SALUB EN SEGUNDA SECCION DEL BOSQUE DE CHARALTEPEC DEL MUNICIPIO DE HIDALGO
 DESCRIPCION: INSTALACION HIDRAULICA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IH- 02
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE




OBSERVACIONES:

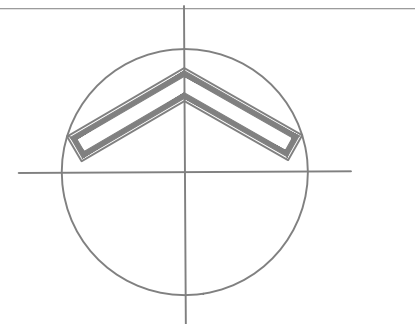




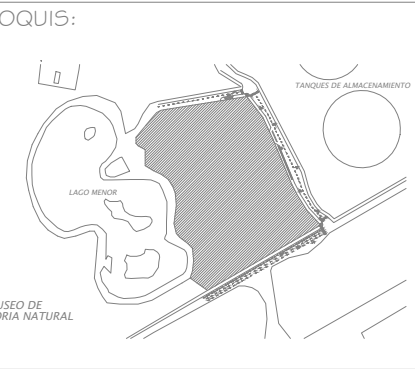
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ESCALA: 1:150
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 10º SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORRETE ES CALLES EN SEGUNDA SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPALA TEPIC DEL ESTADO DE JALISCO
 DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN HIDRAULICA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IH- 03
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE



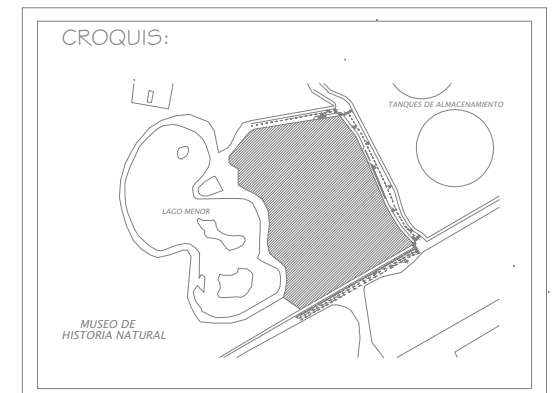
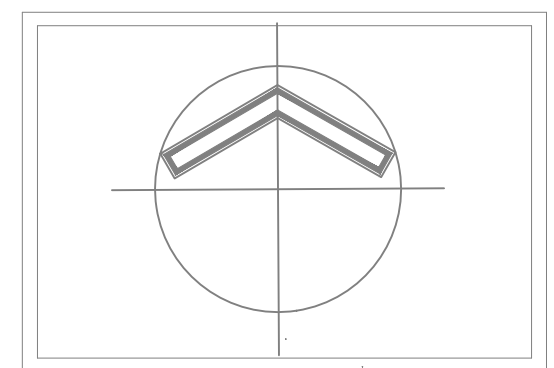
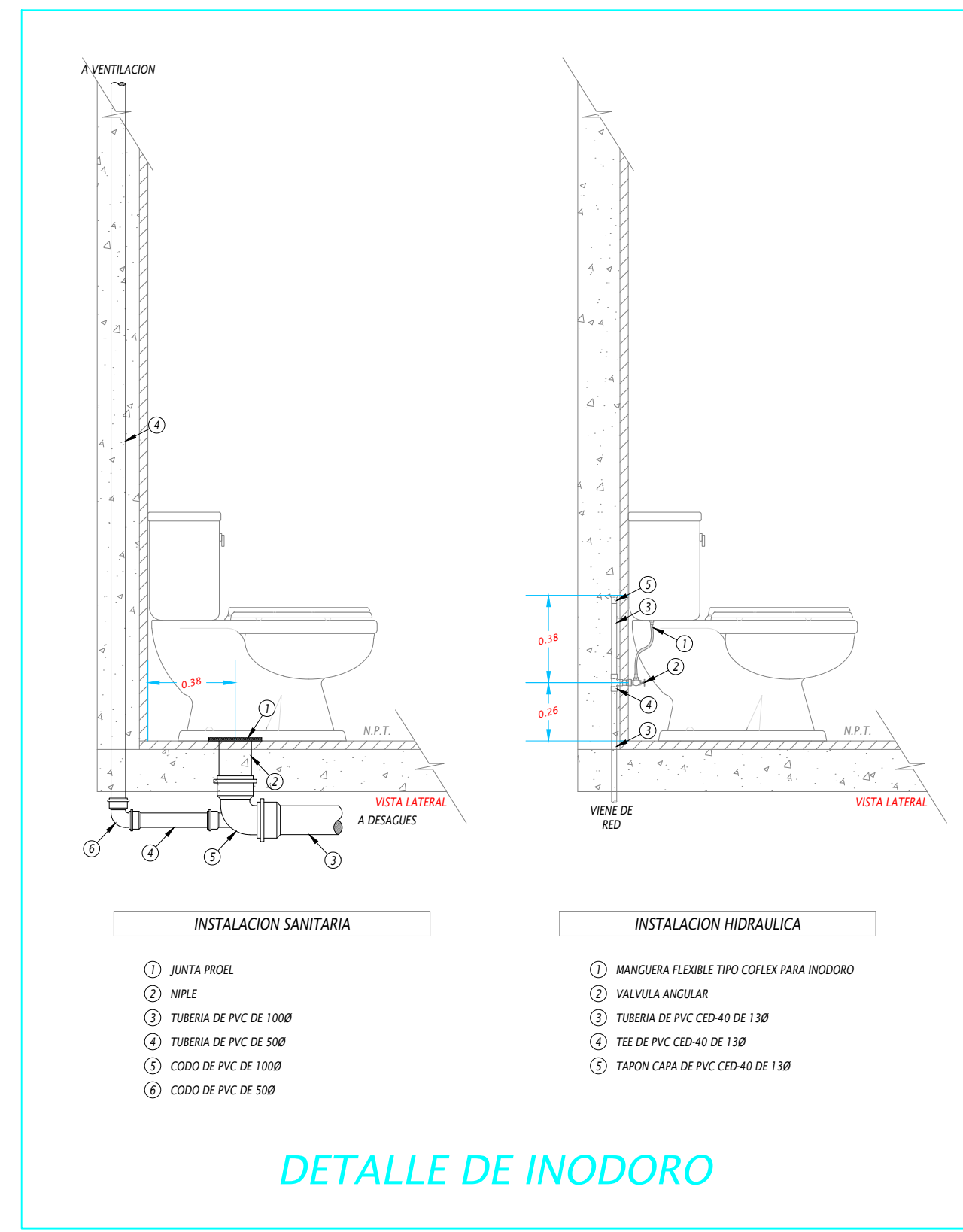
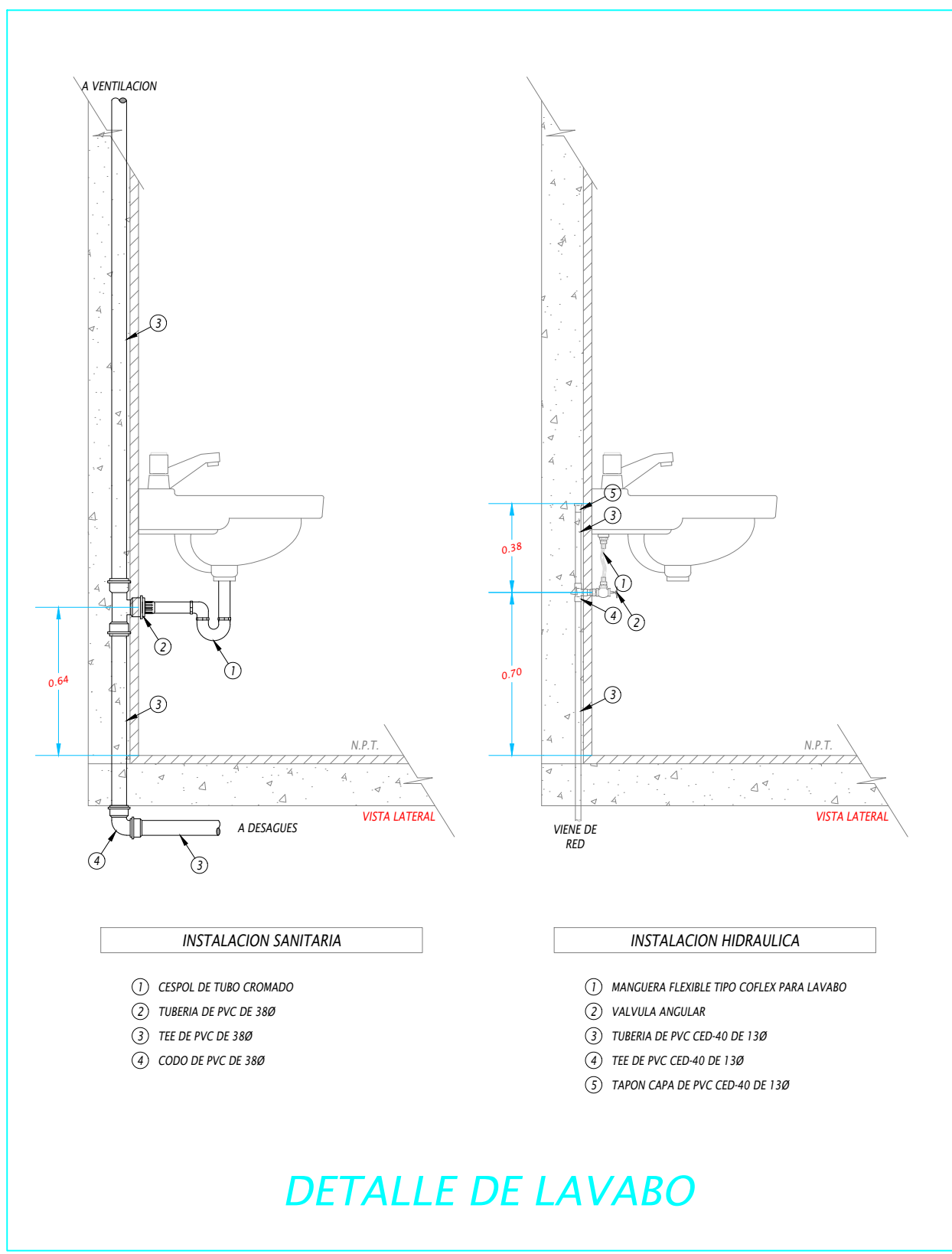
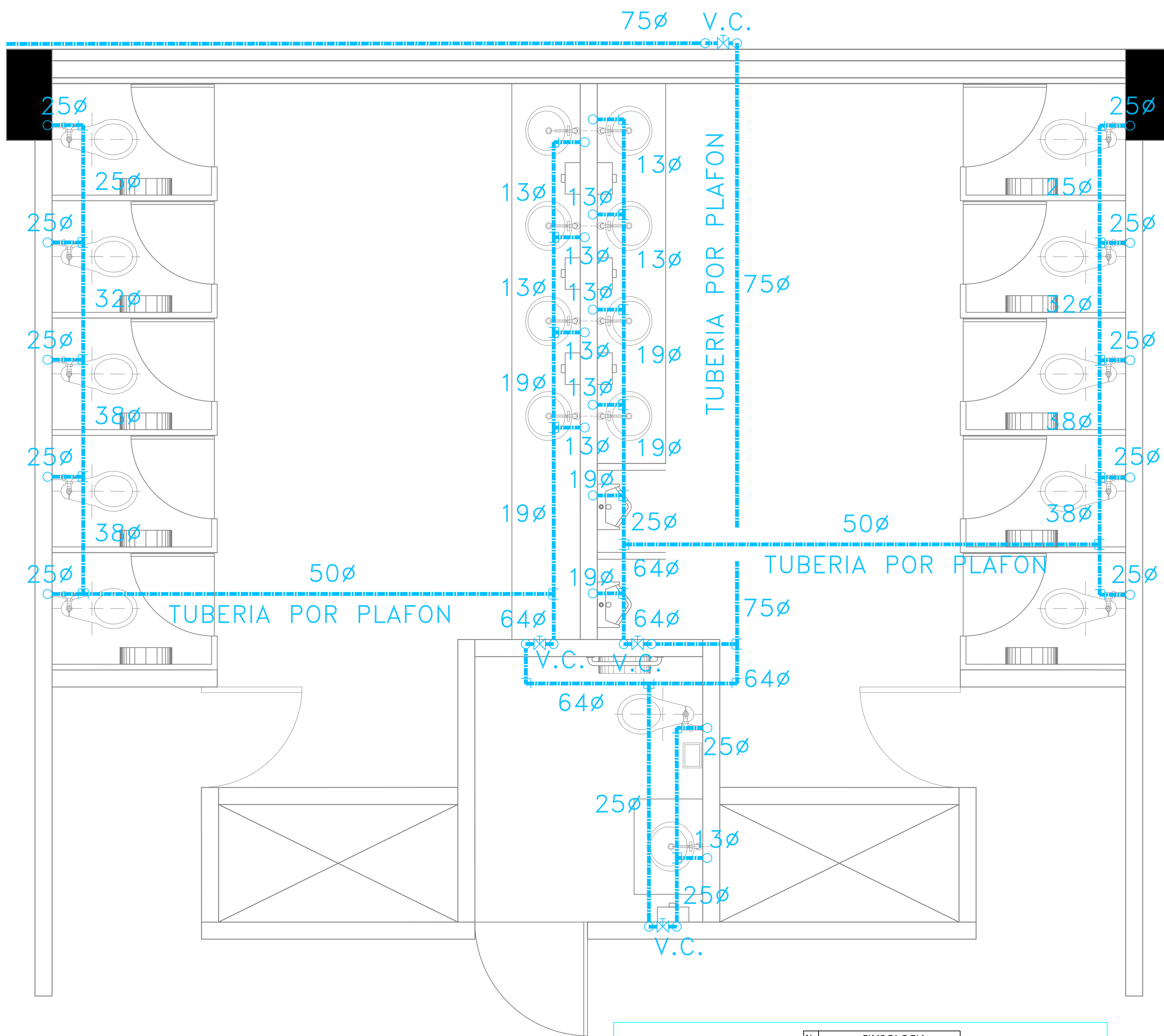
CROQUIS:



OBSERVACIONES:

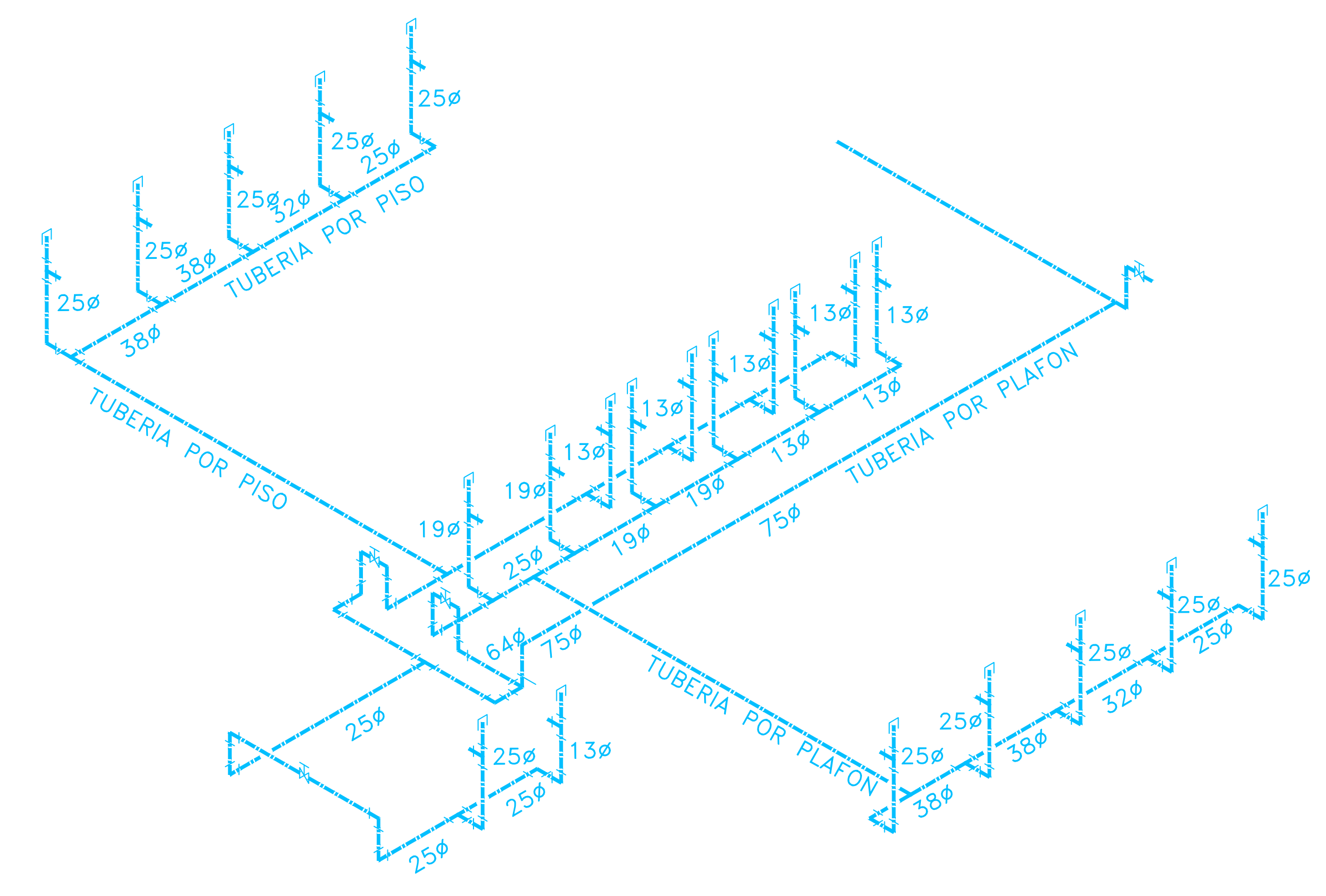
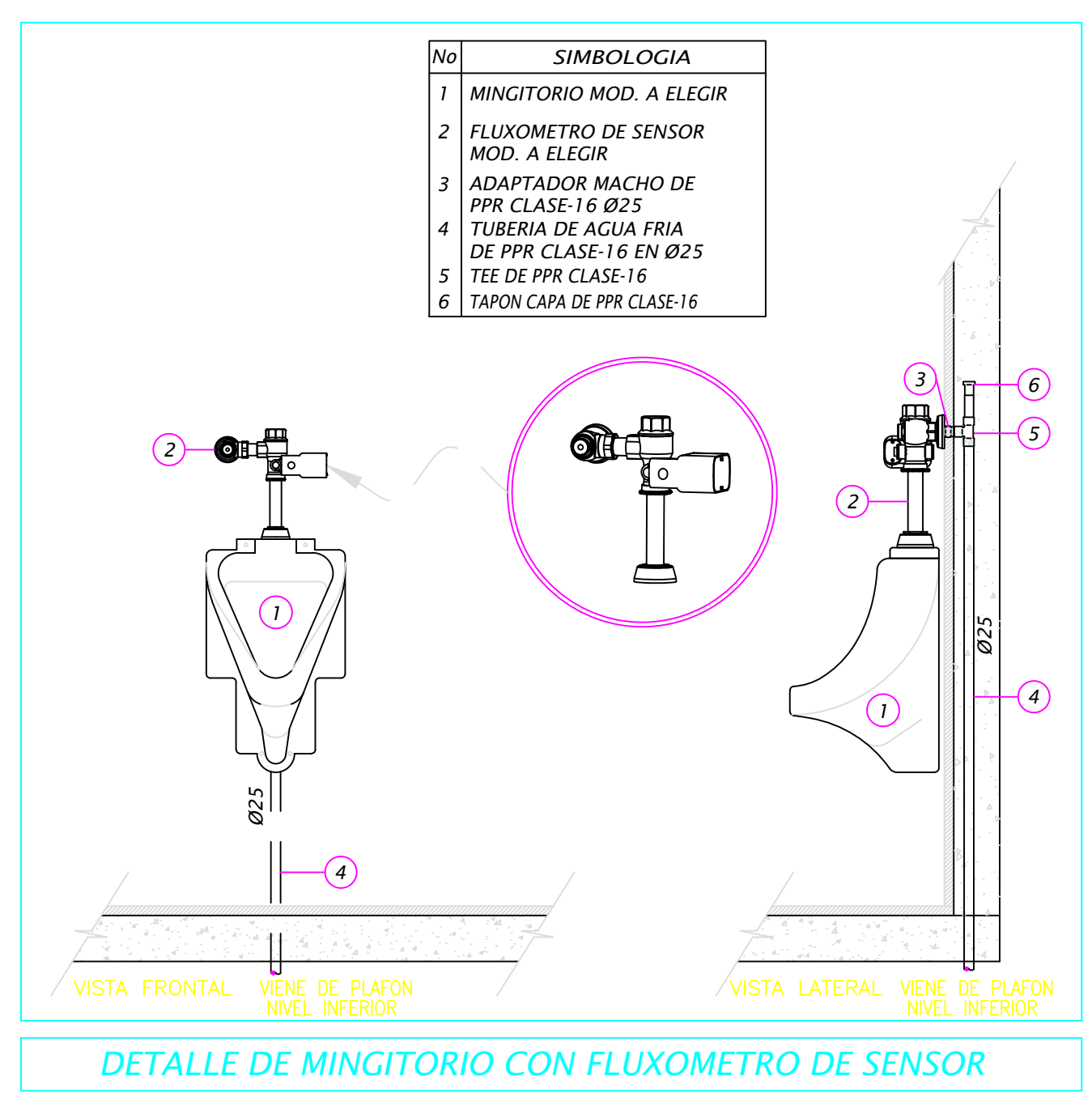


ESCALA: 1:25
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 10° SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORREX ES SALUD SIN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC DEL MUNICIPIO DE MEXICO
 DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN HIDRÁULICA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IH- 04
 NOMBRES: MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES:

- TUBERIA DE AGUA FRIA
- CODO 90°
- TEE
- TAPON MACHO



TANQUES DE ALMACENAMIENTO

UNAM



ESCALA: 1:500

FECHA: 06/12/2016

SEMESTRE: 10° SEMESTRE

UBICACIÓN: CIRCUITO CORREX ES SALUD SAN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHARALTEPEC DEL MISQUIL HIDALGO

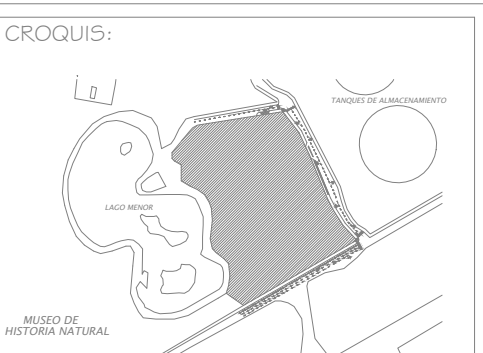
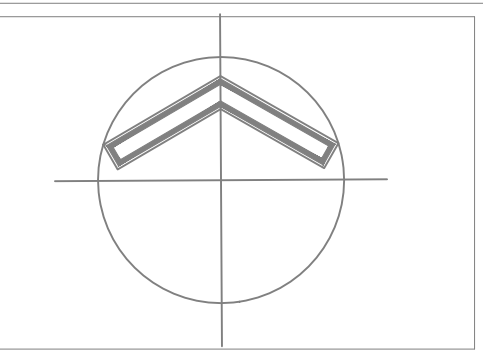
DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN SANITARIA

PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANO: IS-01

NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE

OBSERVACIONES:



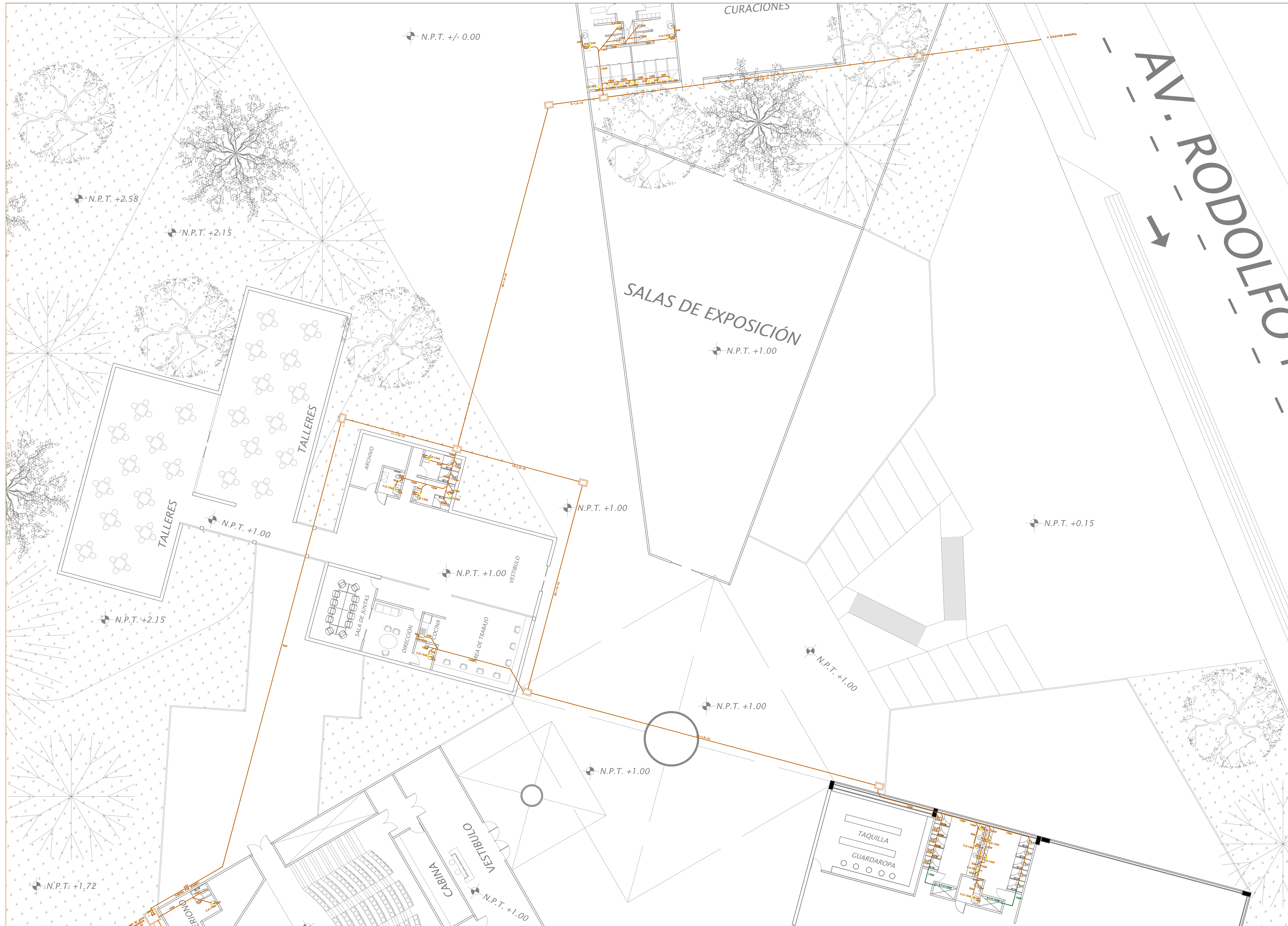
OBSERVACIONES:

LAGO MENOR

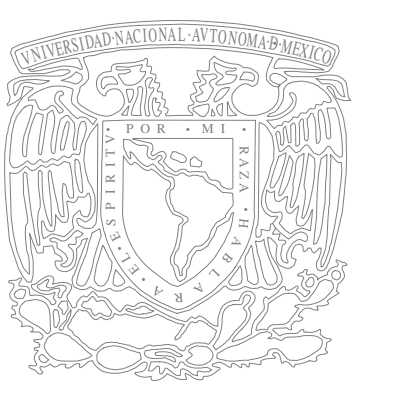
AV. DE LOS COMPOSITORES

AV. RODOLFO NERI VELA

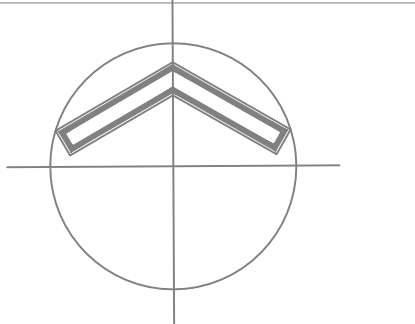




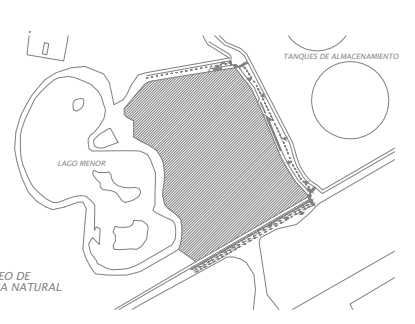
UNAM



ESCALA: 1:150
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 10° SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORREX ES SALUD SA SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPATEPEC DEL MUNICIPIO DE MEXICALCO
 DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN SANITARIA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: 15- 02
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE



CROQUIS:



OBSERVACIONES:

AV. RODOLFO

TANQUES DE ALMACENAMIENTO

UNAM



ESCALA: 1:500

FECHA: 06/12/2016

SEMESTRE: 10° SEMESTRE

UBICACIÓN: CIRCUITO CORREX ES SALUD SAN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHALTEPEC DEL MISIÉL HIDALGO

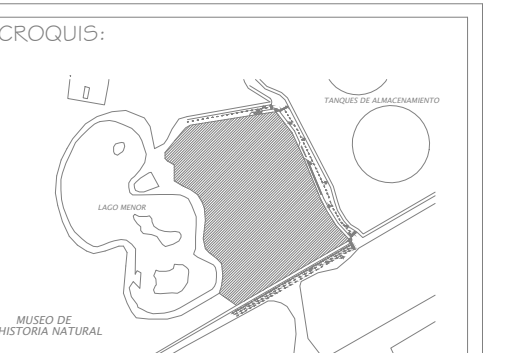
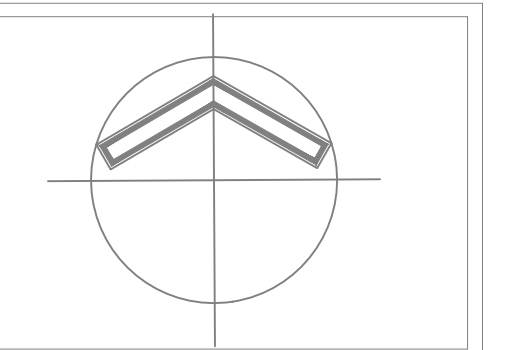
DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN CONTRAINCENDIO

PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANO: IC-01

NOMBRE:

MORENO VELEZ AMAREANE

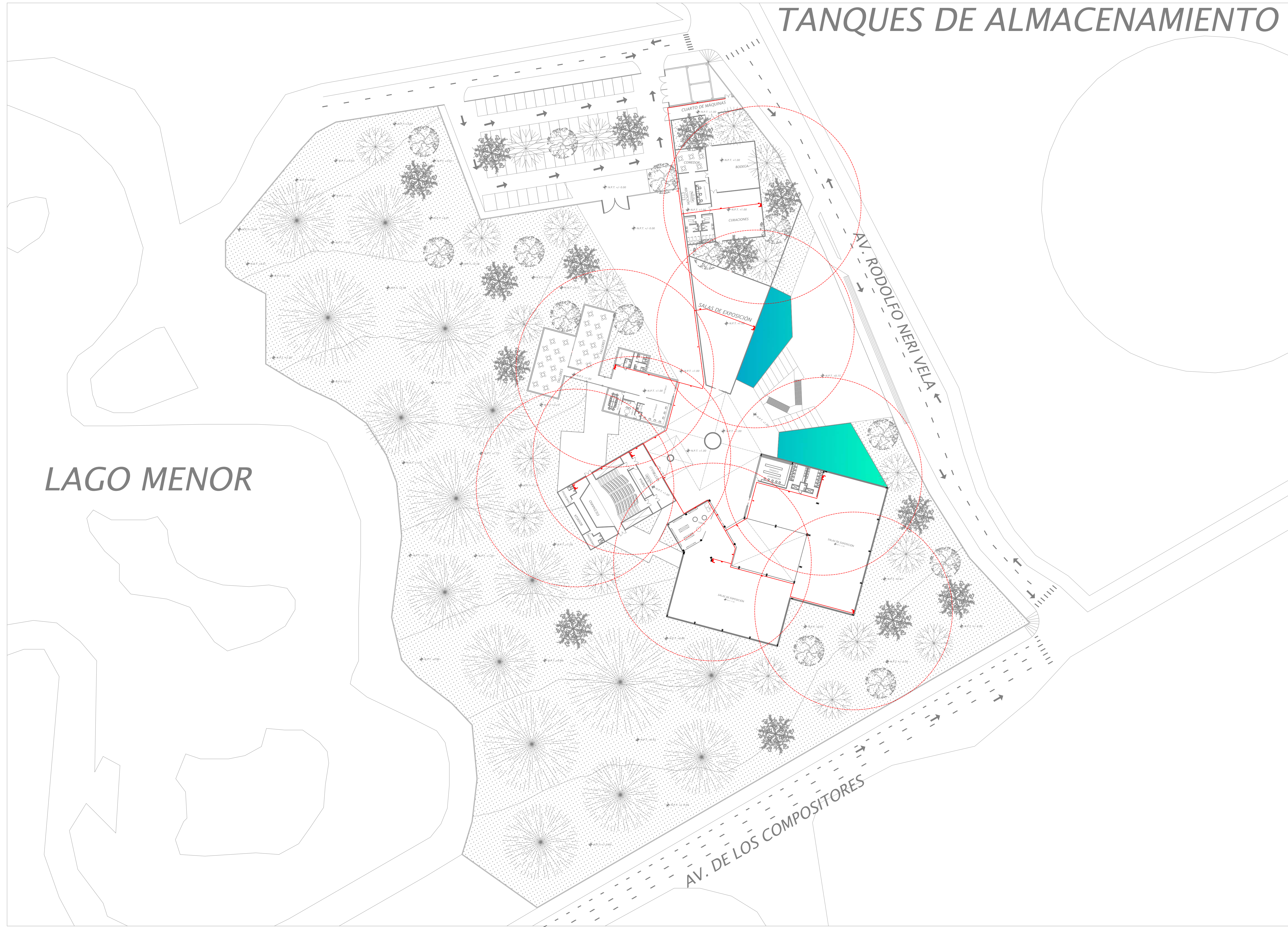


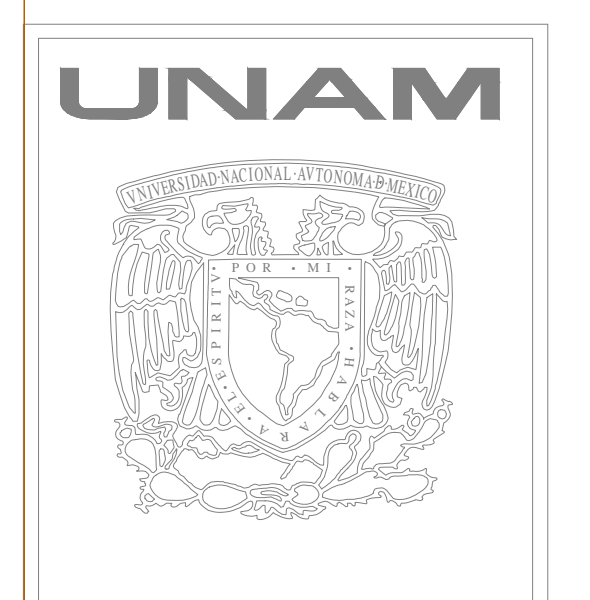
OBSERVACIONES:

LAGO MENOR

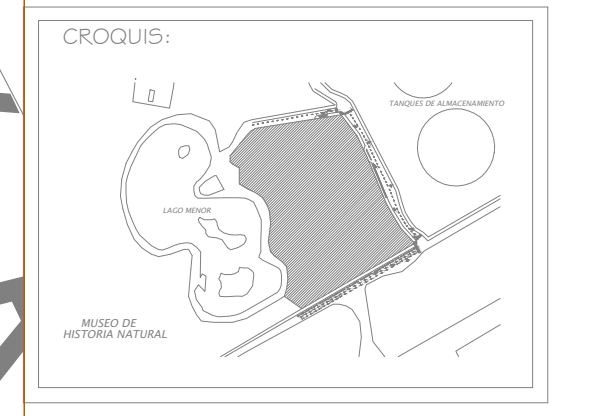
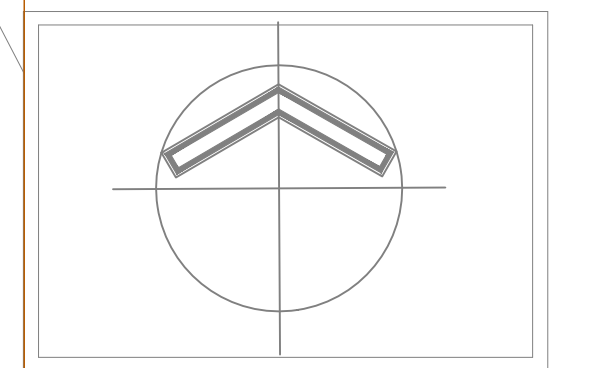
AV. RODOLFO NERI VELA

AV. DE LOS COMPOSITORES



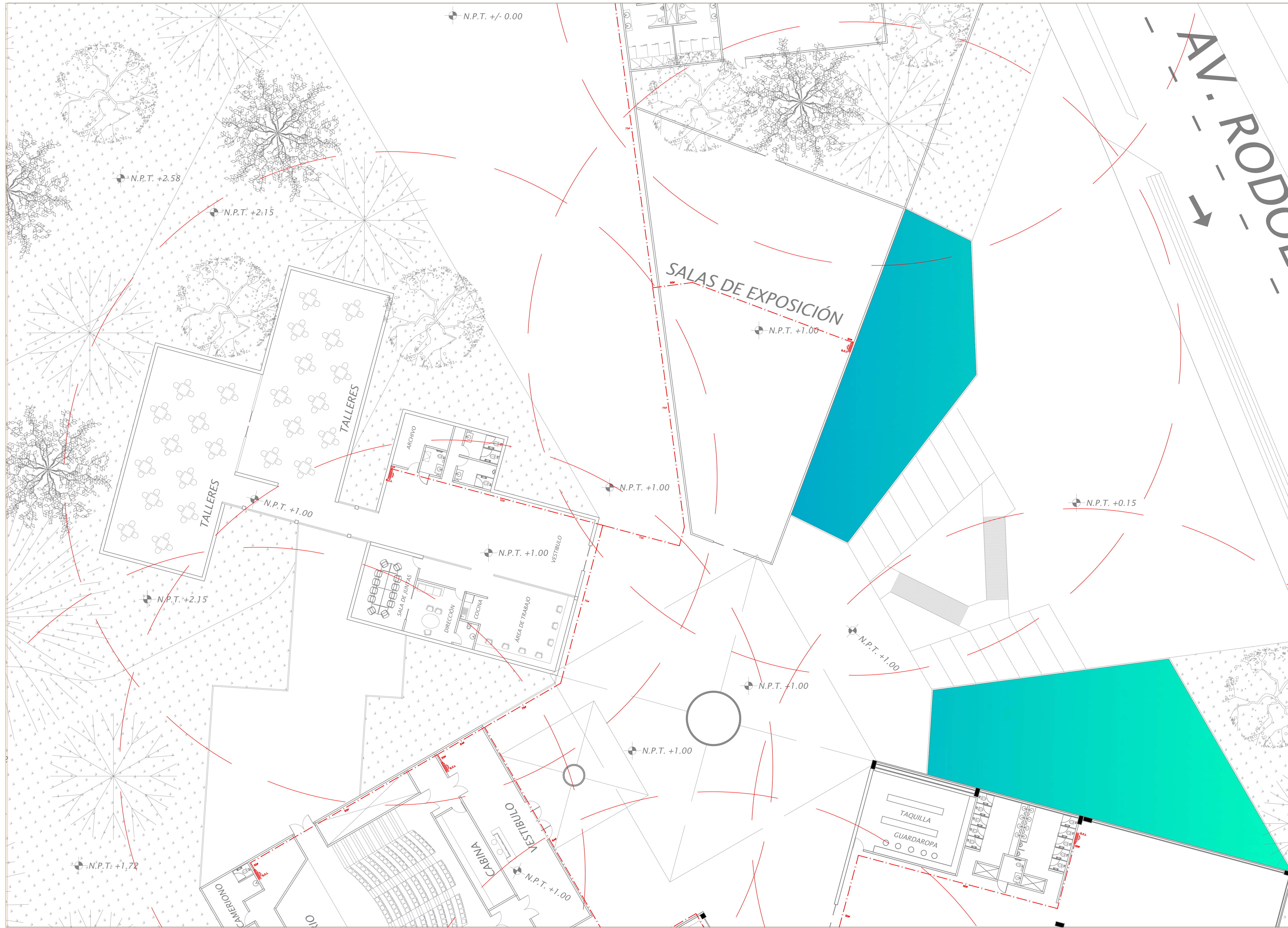


ESCALA: 1:150
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 10° SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORREX ES SALUD SIN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPALTÉPEC DEL MISQUEL HIDALGO
 DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN CONTRAINCENDIO
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IC- 02
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES:

AV.

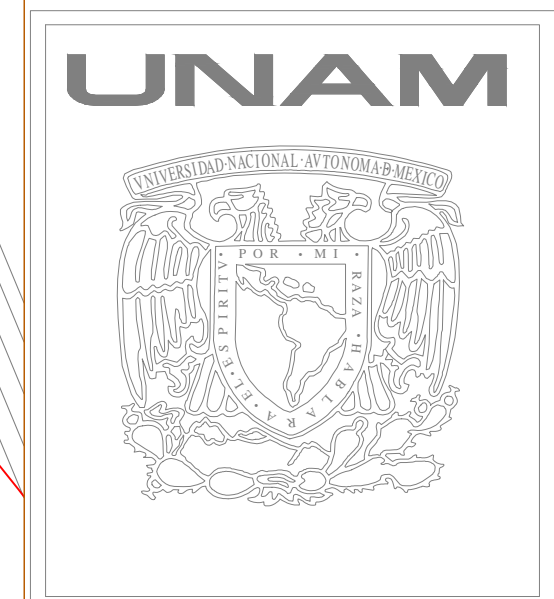
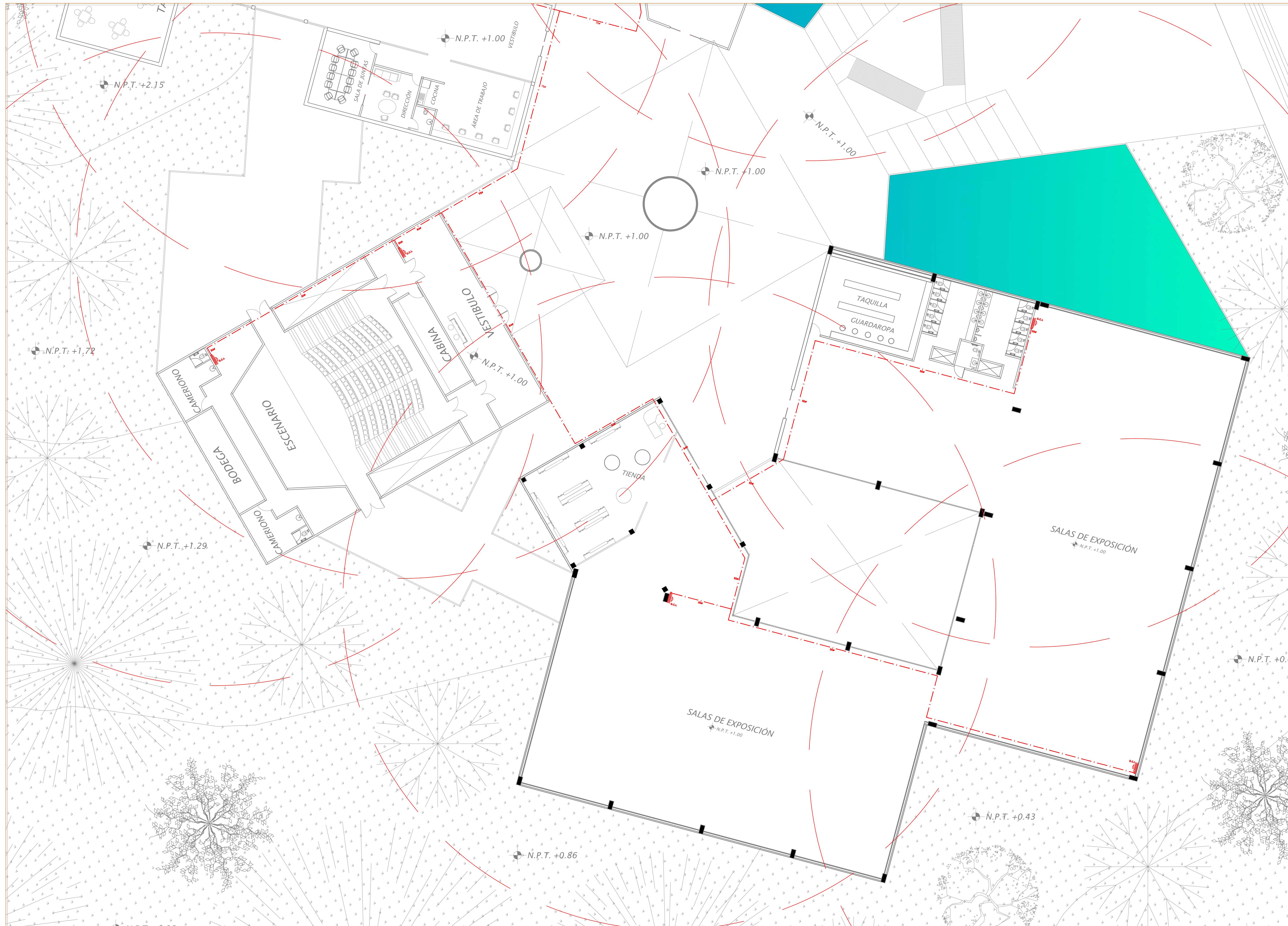


UNAM
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

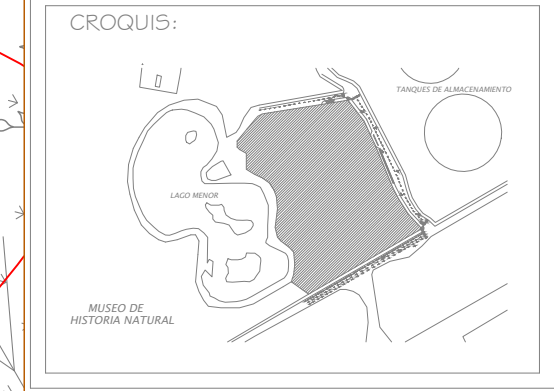
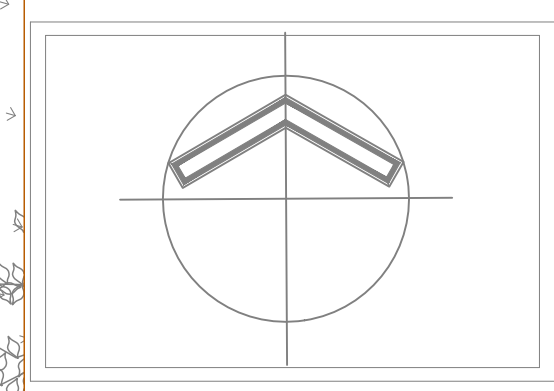
ESCALA: 1:150
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 1º SEMESTRE
 UBICACIÓN: CREDITO CONFERES SAUO SA SEGUNDA SECCION DEL BOSQUE DE CHAPATEPEC DEL MIGUEL HIDALGO
 DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN CONTRAINCENDIO
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IC- 03
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE

CROQUIS:

OBSERVACIONES:



ESCALA: 1:150
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 10º SEMESTRE
 UBICACION: CREDITO CORRE ED SALLO EN SEGUNDA SECCION DEL BOSQUE DE CHAMPOTON DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRA
 DESCRIPCION: INSTALACION CONTRA INCENDIO
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IC- 04
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES:

TANQUES DE ALMACENAMIENTO

UNAM



ESCALA: 1:500

FECHA: 06/12/2016

SEMESTRE: 1º SEMESTRE

UBICACIÓN: CIRCUITO CORNER ES SALUD SAN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHALTEPEC DEL MISJEL HIDALGO

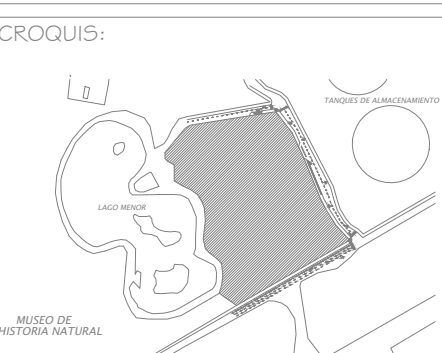
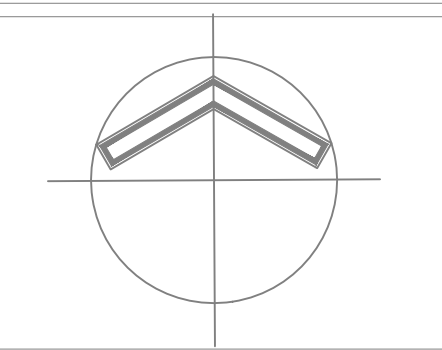
DESCRIPCIÓN: INSTALACION ELECTRICA

PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANO: IE- 01

NOMBRE :

MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES :

MATERIALES Y ACCESORIOS

- 1) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO
- 2) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 3) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 4) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 5) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 6) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 7) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 8) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 9) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 10) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 11) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 12) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 13) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 14) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 15) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 16) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 17) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 18) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 19) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR
- 20) MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYADO DE 15cm DE ESPESOR

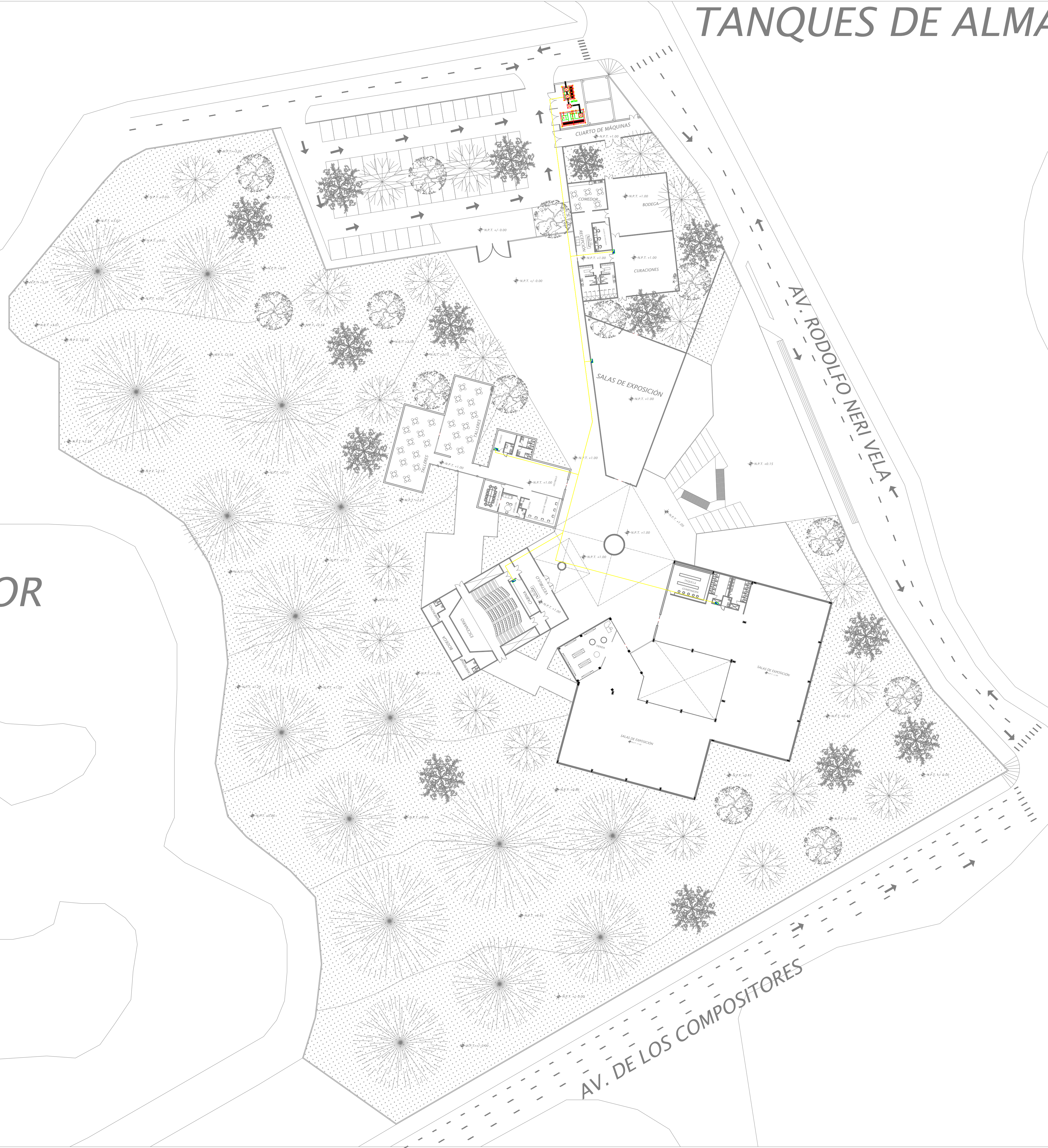
LISTA DE EQUIPO

- 1) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 2) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 3) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 4) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 5) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 6) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 7) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 8) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 9) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 10) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 11) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 12) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 13) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 14) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 15) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 16) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 17) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 18) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 19) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO
- 20) EQUIPO DE TRAYADO DE CONCRETO

LAGO MENOR

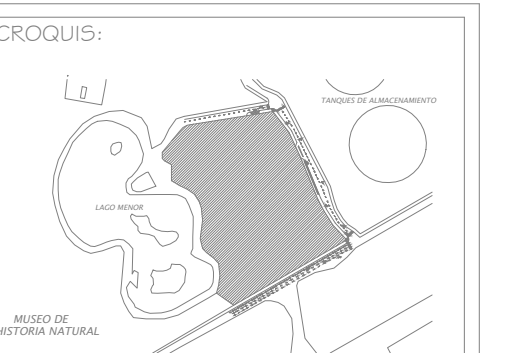
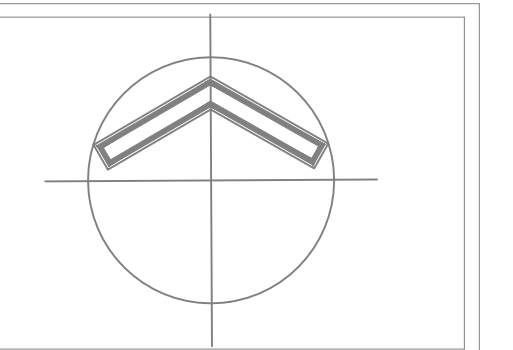
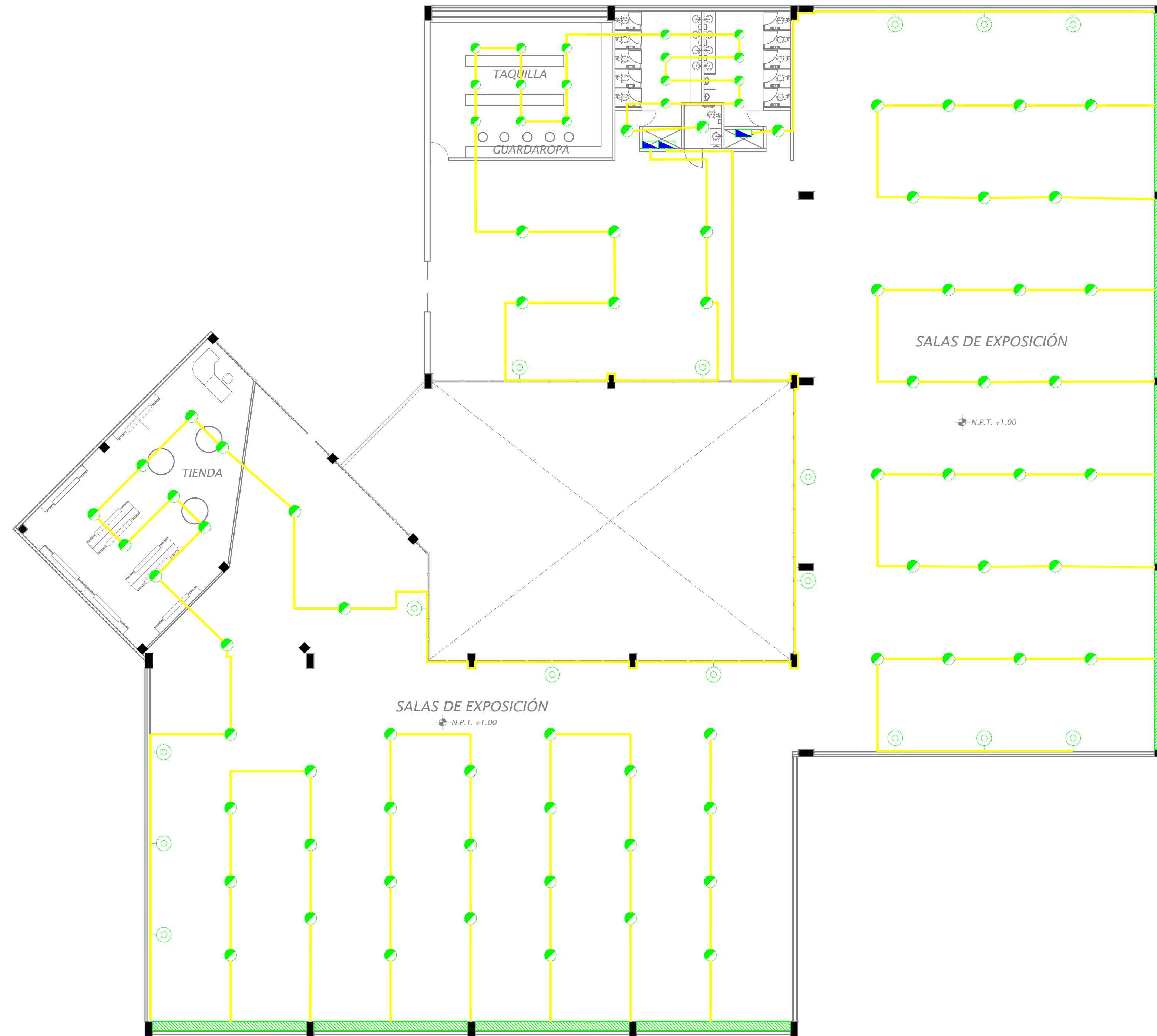
AV. DE LOS COMPOSITORES

AV. RODOLFO NERI VELA





ESCALA: 1:150
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 1º SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORREA ES SALLO SR. SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHARLATEPEC DEL MUNICIPIO DE HIDALGO
 DESCRIPCIÓN: INSTALACION ELECTRICA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IE- 02
 NOMBRES: MORENO VELEZ AMAREANE



OBSERVACIONES :

SIMBOLOGIA

- LUMINARIO DE EMPOTRAR EN PLAFÓN CON LAMPARA DE 50W. 127 VCA
- LUMINARIO DE TIRA EN PISO CON LAMPARA DE 40W. 127 VCA
- LUMINARIO TIPO ARBOTANTE CON LAMPARA DE 40W. 127 VCA
- APAGADOR SENCILLO
- APAGADOR 3 VIAS
- CENTRO DE CARGA 1F-3H 60Hz 127VAC
- CONTACTO DUPLEX POLARIZADO A 127 VAC
- TUBO PVC LIGERO POR LOZA O MURO

NOTAS TÉCNICAS

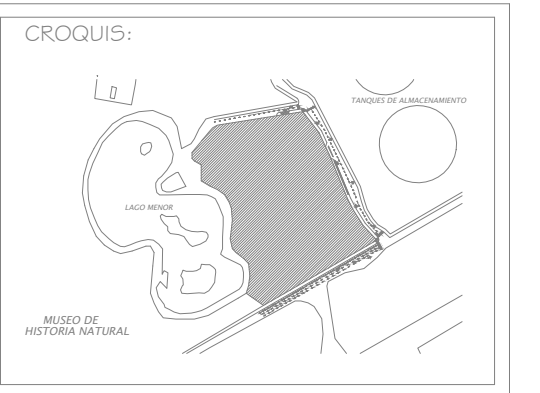
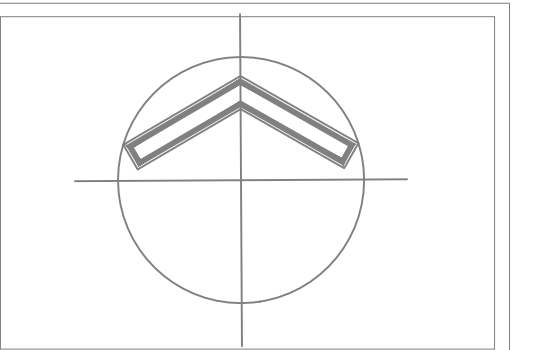
1. VERIFICAR EL ESTADO DE ACCESO A LA ALIMENTACION 200V 50Hz 127V
2. TODOS LOS CONDUCTOS DEBEN SER PROTEGIDOS CON TUBOS DE PVC
3. COMPROBAR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS
4. TODOS LOS CONDUCTOS DEBEN SER CONECTADOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
5. TODOS LOS EQUIPOS DEBEN SER CONECTADOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
6. LA INSTALACION DE CONDUCTOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
7. EL CONDUCTOR DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
8. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
9. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
10. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
11. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
12. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
13. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
14. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
15. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
16. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
17. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
18. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
19. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
20. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
21. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
22. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
23. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
24. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
25. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
26. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
27. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
28. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
29. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
30. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
31. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
32. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
33. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
34. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
35. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
36. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
37. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
38. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
39. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
40. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
41. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
42. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
43. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
44. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
45. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
46. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
47. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
48. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
49. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
50. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
51. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
52. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
53. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
54. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
55. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
56. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
57. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
58. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
59. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
60. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
61. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
62. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
63. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
64. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
65. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
66. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
67. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
68. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
69. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
70. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
71. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
72. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
73. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
74. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
75. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
76. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
77. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
78. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
79. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
80. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
81. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
82. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
83. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
84. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
85. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
86. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
87. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
88. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
89. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
90. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
91. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
92. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
93. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
94. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
95. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
96. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
97. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
98. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
99. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION
100. LOS TUBOS DEBEN SER HECHOS EN UNO DE LOS PUNTO DE CONEXION

TANQUES DE ALMACENAMIENTO

UNAM



ESCALA: 1:500
 FECHA: 06/12/2016
 SEMESTRE: 1º SEMESTRE
 UBICACIÓN: CIRCUITO CORNER ES SALUD SAN SEGUNDA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHALTEPEC DEL MISJAL HIDALGO
 DESCRIPCIÓN: INSTALACION ELECTRICA
 PROYECTO: MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 PLANO: IE- 04
 NOMBRE: MORENO VELEZ AMAREANE

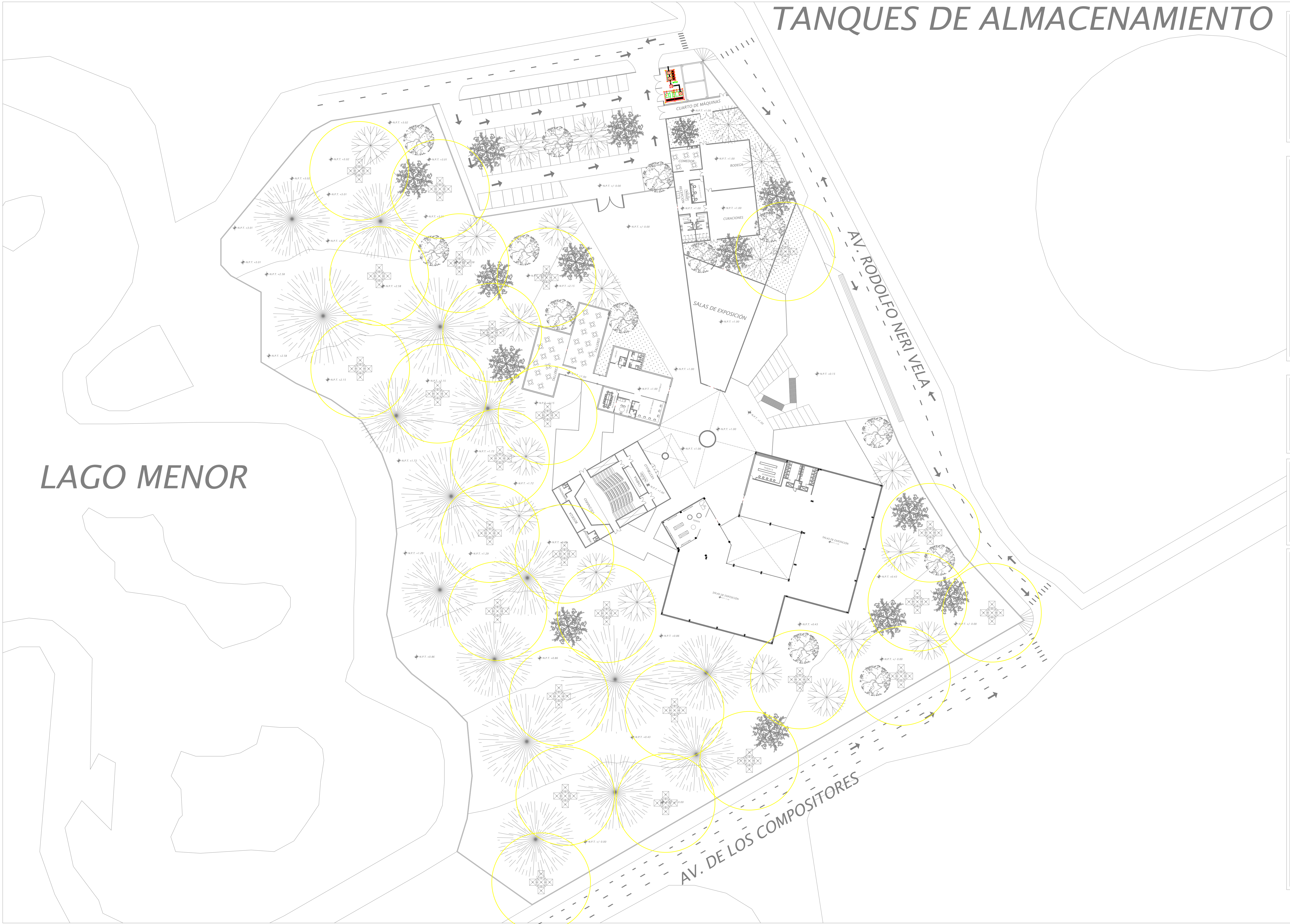


OBSERVACIONES:

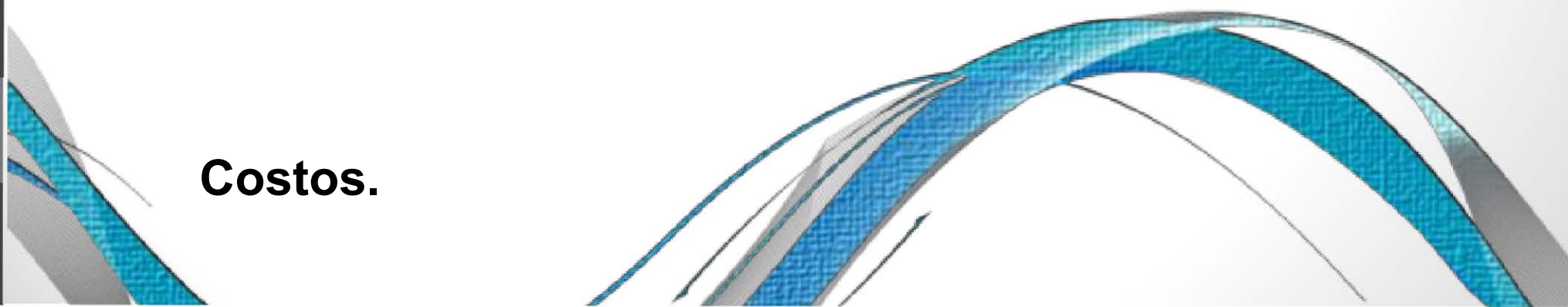
- MATERIALES Y ACCESORIOS**
- ① MANTENIMIENTO DE CONCRETO DE TRAYES EN:
 - ② BASE DE CONCRETO LIGERO DE 15CM DE ALTO
 - ③ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ④ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑤ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑥ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑦ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑧ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑨ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑩ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑪ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑫ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑬ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑭ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑮ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑯ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑰ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑱ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑲ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ⑳ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉑ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉒ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉓ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉔ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉕ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉖ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉗ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉘ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉙ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉚ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉛ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉜ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉝ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉞ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㉟ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊱ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊲ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊳ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊴ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊵ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊶ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊷ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊸ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊹ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊺ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊻ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊼ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊽ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊾ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,
 - ㊿ CABLE DE ALAMBRE ELECTROLITICO PARA ENLACE, ENLACE,

LISTA DE EQUIPO

- ① EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ② EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ③ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ④ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑤ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑥ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑦ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑧ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑨ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑩ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑪ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑫ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑬ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑭ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑮ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑯ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑰ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑱ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑲ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ⑳ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉑ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉒ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉓ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉔ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉕ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉖ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉗ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉘ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉙ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉚ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉛ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉜ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉝ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉞ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㉟ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊱ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊲ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊳ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊴ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊵ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊶ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊷ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊸ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊹ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊺ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊻ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊼ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊽ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊾ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:
- ㊿ EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRAYES EN:



Costos.



ESTIMADO TOTAL DEL COSTO DE LA OBRA

IMPORTE DE LA OBRA A PRECIO ALZADO \$ 9,358,725.00

(Ver Desglose)

Incluye: Costos Directos

Obra Civil

Cimentación, Estructura, Albañilería

Trabajos para Instalaciones incluyendo especiales

Herrería, Cancelería, Vidriería

Carpintería, Cerrajería

Jardinería

Instalaciones

Hidráulica, Sanitaria, Eléctrica

IMPORTE DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ESPECIALES

15.00% de \$ 9,358,725.00 \$ 1,403,808.75

Incluye: Sistema contra incendio
Subestación Eléctrica y Tableros de Control
Planta de Emergencia
Planta de Tratamiento de Agua
Red de Riego e Infiltración
Instalación de Gas
Instalación de Diesel
Cocina Industrial

Sub - Total \$ 10,762,533.75**IMPORTE DEL PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL**

\$ 2,520,395.17

(Ver Desglose)**IMPORTE DE LICENCIAS Y PERMISOS**

3.50% de \$ 10,762,533.75 \$ 376,688.68

Total sin I.V.A. \$ **13,659,617.60****NOTAS IMPORTANTES QUE PUEDEN VARIAR - EN DECREMENTO EL PRESUPUESTO:**

- 1 Los Costos Estimados de Análisis de Precios Unitarios se basan en costos de mercado de materiales - sin ningún descuento
- 2 Los Costos Indirectos Integrados son por un **20%** el porcentaje común para una Empresa Constructora por un tipo de Obra de estas características de superficie, tipo y costo
- 3 La asignación de la Obra para el desarrollador del proyecto puede economizar el costo del mismo.
- 4 El Costo de Licencias y Permisos es el considerado comúnmente para cualquier tipo de obra.

DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Arancel único de Honorarios Profesionales "Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C."

Los honorarios "H" del proyecto arquitectónico para edificios, se obtendrán en función de la totalidad de la superficie construida y del costo unitario estimado para la construcción, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$H = ((SC)(E)(I) / 100) (K)$$

- H** Importe de los honorarios en moneda nacional.
- S** Superficie total por construir en metros cuadrados.
- C** Costo unitario estimado para la construcción en \$ / m2.
- SC** Costo de la Obra Estimado con base en el análisis superficies y análisis de precios unitarios representativos
- F** Factor para la superficie por construir.
- I** Factor inflacionario, acumulado a la fecha de contratación, reportado por el Banco de México cuyo valor mínimo no podrá ser menor de 1 (uno).
- K** Factor correspondiente a cada uno de los componentes arquitectónicos del encargo contratado.

SUSTITUCIÓN:

CALCULO DE SC	CANTIDAD m2	COSTO PARAMÉTRICO	SUBTOTAL
Obra Exterior =	7,466.98	\$1,250.00	\$9,358,725.00
Área construida =	5,179.12	\$5,500.00	\$28,465,160.00
Total =	12,646.10		\$37,843,885.00
SC	\$37,843,885.00		
F	1.06	VER ANEXO 1	
I	1		
K	6.283	VER ANEXO 2	

"H" ES IGUAL A:

	SC	\$37,843,885.00
por	F	1.06
por	I	1.00
	subtotal \$	40,114,518.10
entre	100 \$	401,145.18
por	K	6.28
Importe	H	\$ 2,520,395.17

Anexo 1

Proyecto:	Ubicación:
MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Circuito Correr es Salud S/N Segunda Sección del Bosque de

TABLA PARA DETERMINAR EL FACTOR DE SUPERFICIE "F"

S.O. (M2)	F.0	d.0	D	Parametro	Variable de superficie	F.0
Hasta 40	2.25	3.33	1,000	De 41 a 99	41	2.25
100	2.05	1.90	1,000	De 101 a 199	101	2.05
200	1.86	1.60	1,000	De 201 a 299	201	1.86
300	1.70	1.60	1,000	De 301 a 399	301	1.70
400	1.54	2.17	10,000	De 401 a 999	401	1.54
1,000	1.41	1.30	10,000	De 1,001 a 1,999	1,001	1.41
2,000	1.28	1.10	10,000	De 2,001 a 2,999	2,001	1.28
3,000	1.17	1.10	10,000	De 3,001 a 3,999	3,001	1.17
4,000	1.06	1.50	100,000	De 4,001 a 9,999	4,001	1.06
10,000	0.97	0.80	100,000	De 10,001 a 19,999	15,000	0.93
20,000	0.88	0.80	100,000	De 20,001 a 29,999	20,001	0.88
30,000	0.80	0.70	100,000	De 30,001 a 39,999	30,001	0.80
40,000	0.73	1.17	1,000,000	De 40,001 a 99,999	40,001	0.73
100,000	0.66	0.60	1,000,000	De 100,001 a 199,999	100,001	0.66
200,000	0.60	0.50	1,000,000	De 200,001 a 299,999	200,001	0.60
300,000	0.55	0.50	1,000,000	De 300,001 a 399,000	300,001	0.55
400,000 o mas	0.50	0.07	1,000,000	De 400,001 o mas	400,001	0.50

Proyecto:

MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**FACTOR "K" CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS DEL ENCARGO CONTRATADO**

		FACTOR POSIBLE	%	FACTOR APLICABLE
FF	Funcional y Forma	4.000	100%	4.0000
CE	Cimentación y Estructura	0.885	100%	0.8850
	Electromecánicos Básicos			
AD	Alimentaciones y Desagües	0.348	100%	0.3480
PI	Protección para Incendio	0.241	100%	0.2410
AF	Alumbrado y Fuerza	0.722	100%	0.7220
	Electromecánicos Complementarios			
AA	Acondicionamiento Ambiental	0.640	0%	0.0000
AL	Aire Lavado	0.213	0%	0.0000
VE	Ventilación y / o extracción	0.160	0%	0.0000
	Especialidades			
OE	Combustibles	0.087	0%	0.0000
OE	Sonido y / o Circuito Cerrado TV	0.087	0%	0.0000
OE	Seguridad y / o Vigilancia	0.087	100%	0.0870
OE	Voz y Datos	0.087	0%	0.0000
OE	Otras Especialidades	0.087	0%	0.0000
		7.644		6.2830

Proyecto:

MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**DESAGREGACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO,
CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE FUNCIONAL Y FORMAL (FF).**

a PLAN CONCEPTUAL:	22.00%	
a.1 Programa General:	4.00%	
Estudio del medio físico:		1.00%
Estudio del sitio:		1.00%
Conclusiones y/o recomendaciones:		2.00%
a.2 Programa Particular:	4.00%	
Análisis del listado de necesidades solicitadas:		0.50%
Análisis del organigrama funcional solicitado:		1.00%
Análisis de las superficies solicitadas y/o necesarias:		1.50%
Conclusiones y/o recomendaciones:		1.00%
a.3 Planteamiento general del partido arquitectónico:	10.00%	
Premisas técnico - constructivas a emplear:		0.50%
Premisas compositivas a resolver:		2.00%
Diagramas compositivos:		4.00%
Croquis y/o gráficos a escala mínima 1:100:		3.50%
a.4 Costo global de obra - Indices	2.00%	
a.5 Memoria conceptual de las soluciones adoptadas.	2.00%	
b PLAN PRELIMINAR:	20.00%	
b.1 Anteproyecto arquitectónico:	16.00%	
b.1.1 Planta de conjunto:		2.00%
b.1.2 Planta(s) por secciones:		4.00%
b.1.3 Corte(s) generales:		2.50%
b.1.4 Fachadas generales:		2.00%
b.1.5 Criterio general de acabados:		2.00%
b.1.6 Propuesta técnico - constructiva:		3.00%
b.2 Costo por partida de obra - Indices aplicados, análisis aleatorios.	2.00%	
b.3 Memoria justificativa de las soluciones adoptadas.	2.00%	
c PLAN BÁSICO:	16.00%	
c.1 Desarrollo del anteproyecto arquitectónico:	11.00%	
c.1.1 Planta de conjunto con dimensiones, cotas y datos técnicos:		2.50%
c.1.2 Planta (s) por niveles y/o secciones con dimensiones, cotas y datos técnicos generales:		3.50%
c.1.3 Planta (s) de azotea con dimensiones, cotas y datos técnicos generales		1.50%
c.1.4 Cortes longitudinales y transversales con dimensiones, cotas y datos técnicos generales:		1.50%
c.1.5 Cortes por fachadas con dimensiones, cotas y datos técnicos generales		2.50%
c.1.6 Fachadas con dimensiones, cotas y datos técnicos generales:		1.50%
c.2 Costo por concepto de obra - tabuladores e índices	3.00%	
c.3 Memoria descriptiva de las soluciones adoptadas.	2.00%	
d PLAN DE EDIFICACIÓN:	42.00%	
d.1 Desarrollo para edificación:	30.00%	
d.1.1 Planta general de trazos, con dimensiones y cotas referidas a un punto de origen común:		1.50%
d.1.2 Plantas, con información para:		
d.1.3 Albañilería:		4.00%
d.1.4 Acabados y localización de detalles, elementos de cancelerías, carpinterías y puertas, incluyendo los tipos de marcos y la cerrajería:		4.00%
d.1.5 Plafones:		2.50%
d.1.6 Ambientación y señalización:		2.00%
d.1.7 Aizados interiores específicos:		2.00%
d.1.8 Planos y Documentos con información para:		
d.1.9 Carpintería en madera		2.00%
d.1.10 Carpintería en metales		2.00%
d.1.11 Mobiliario y equipo fijo		3.00%
d.1.12 Obras exteriores		4.00%
d.1.13 Detalles específicos		5.00%
d.2 Catálogo de condiciones técnicas (especificaciones):	4.00%	
d.3 Catálogo de mediciones generales:	4.00%	
d.4 Costo, números generadores y análisis de precios	2.00%	
d.5 Memorias técnicas para análisis matemático	2.00%	
Total Posible	100.00%	
Total Aplicable	102.00%	

ANEXO 3

Proyecto:

MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**DESAGREGACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO,
CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE CIMENTACION Y ESTRUCTURA (CE).**

a) PLAN CONCEPTUAL	10.00%
Tomando en cuenta el anteproyecto arquitectónico, las normas vigentes, el estudio de mecánica de suelos, el levantamiento topográfico del predio (planimetría y altimetría) y, según sea el caso, un estudio de riesgo sísmico correspondiente al sitio, deberá estudiarse una estructuración que, con base en la función de las necesidades arquitectónicas y la experiencia profesional del consultor estructural, se proponga el tipo de cimentación y estructura a emplearse en el proyecto, definiendo el material de los elementos portantes principales así como las probables dimensiones de los mismos, todo ello al objeto de llevar a cabo el análisis preliminar de las acciones permanentes, variables y accidentales que obrarán en el conjunto arquitectónico - estructural y, así con ello, estimar los estados límite de falla y de servicio probables del sistema propuesto.	
b) PLAN PRELIMINAR	13.00%
Esta fase es vital y fundamental para lograr que el desarrollo ejecutivo del componente arquitectónico propio de la cimentación y la estructura sea lógico, factible, económico y de procedimientos constructivos aceptables y congruentes con las condiciones del componente funcional y formal.	
En esta fase se define el anteproyecto estructural en el que se representa gráficamente lo siguiente:	
b.1 Plantas) estructural(es), escala 1:100 o mayor.	
b.2 Posición de los marcos, contravientos y muros, con dimensiones Aproximadas.	
b.3 Posición de vigas y traveses secundarias o elementos prefabricados, con dimensiones aproximadas.	
b.4 Dimensiones de los taberos del sistema de piso elegido.	
b.5 Tipo de cimentación, con dimensiones aproximadas, según las recomendaciones del estudio de Mecánica de Suelos, hechas en función del estudio preliminar de acciones demandantes.	
c) PLAN BASICO	43.00%
Para el desarrollo de esta fase es necesario que el arquitecto encabece la coordinación general, sobre los comentarios que de los anteproyectos realizados por los distintos consultores de los componentes arquitectónicos que intervienen en, el proyecto, se hayan hecho y, en caso necesario, conciliarlos integralmente para que en la estructura se tenga toda la seguridad ante la aparición de cualquier estado límite de falla posible y además no se rebase ningún estado límite de servicio en condiciones normales de operación.	
En esta fase se procede a realizar el análisis EXACTO de la estructura ante las demandas de cada una de las acciones que en ella intervienen, así como de las combinaciones de ellas que producirían los estados límite de falla y de servicio más severos, modelando y definiendo las condiciones de frontera de todos los marcos, obteniendo las cargas que actúan en ellos y dibujando las secciones de sus columnas y vigas.	
Con los elementos mecánicos obtenidos se procederá a diseñar:	
c.1 Cimentación - zapatas, contravientos y pedestales, losa corrida, cajón con losa de fondo, losa tapa y contravientos, pilas o pilotes, muros de contención, etc.	
c.2 Columnas, contravientos y muros rigidizantes.	
c.3 Vigas principales y secundarias.	
c.4 Sistemas de piso (losa maciza o nervada, losa plana o placa plana, losacero, etc.).	
c.5 Elementos estructurales prefabricados.	
c.6 Detalles constructivos y de conexiones.	
d) PLAN DE EDIFICACION	30.00%

ANEXO 4

Esta fase corresponde a la elaboración de los planos (a escala mínima 1:50) y documentos donde se sintetizan gráfica y constructivamente todos los análisis matemáticos realizados con el fin de asegurar la óptima respuesta estructural del edificio por construir; se preparan todos los detalles constructivos de la estructura y la cimentación para ser incluidos en los distintos gráficos correspondientes a las zonas que conforman el proyecto arquitectónico-estructural, así como los catálogos de las condiciones técnicas (especificaciones) y de las mediciones generales (conceptos), indicando en este último el costo de la estructura. Los contenidos de esta fase serán los siguientes:

d.1 PLANOS	20.00%
d.1.1 Sistema de cimentación.	
d.1.2 Columnas, contravientos y muros rigidizantes.	
d.1.3 Plantas de pisos representativos que presenten diferentes características.	
d.1.4 Refuerzo de los elementos de apoyo principal (vigas).	
d.1.5 Refuerzo de los elementos secundarios de apoyo (vigas). Refuerzo de los sistemas de piso (losas).	
d.1.6 Cortes longitudinales y transversales.	
d.1.7 Detalles constructivos y de conexiones.	
d.2 DOCUMENTOS	10.00%
d.2.1 Memoria técnica del proyecto estructural realizado. Catálogo de condiciones técnicas (especificaciones). Catálogo de mediciones (conceptos).	
TOTAL	100%

Proyecto:

MUSEO INTERACTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**DESAGREGACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL COMPONENTE ELECTROMECÁNICO BÁSICO,
COMPLEMENTARIO Y OTRAS ESPECIALIDADES (AD, PI, AF, AA, AL, DE y OE)**

a PLAN CONCEPTUAL	10%
Es el planteamiento de los requerimientos de instalaciones electromecánicas que, acordes con el análisis del sitio, el programa de necesidades arquitectónicas, los ordenamientos tanto nacionales como de la cliente y demás disposiciones vigentes, sirve para definir las bases para la realización del anteproyecto y el desarrollo ejecutivo de cada uno de los componentes electromecánicos que intervendrán en el proyecto arquitectónico; para lo cual será necesario llevar a cabo lo siguiente:	
a.1 Análisis de las características del medio físico del sitio.	
a.2 Investigación y estudio de la factibilidad de servicios.	
a.3 Premisas técnico - constructivas a considerar.	
a.4 Opciones para la solución de los sistemas electromecánicos.	
a.5 Lineamientos generales básicos para el anteproyecto.	
b PLAN PRELIMINAR	20%
Esta fase es vital y fundamental para lograr que el desarrollo ejecutivo del componente arquitectónico propio a las instalaciones sea lógico, factible, económico y de procedimientos constructivos aceptables y congruentes con las condiciones del componente funcional y formal. Consiste en el planteamiento general de las necesidades y requerimientos electromecánicos en coordinación con los demás componentes que intervendrán en el desarrollo del proyecto arquitectónico; es por ello que en esta fase se define el anteproyecto de todas las instalaciones, para lo cual será necesario presentar lo siguiente:	
b.1 DOCUMENTOS	8.00%
Análisis predimensional, con base en indicadores generales de confort ambiental y operación funcional, de las demandas de fluidos, capacidades de equipos y relación de los mismos, sus depósitos de almacenamiento, tratamiento y desalajo y las trayectorias principales en exteriores e interiores.	
b.2 PLANOS	12.00%
Plantas escala 1:100, amuebladas, en las que se indique por separado y debidamente coordinadas entre sí, la localización y distribución de salidas para: válvulas, desagües, luminarias, difusores, rejillas, rociadores, bocinas, detectores de humos, apagadores, contactos, controles, alarmas, telecomunicaciones, etc. Plantas escala 1:100 con el trazo unificar de las trayectorias principales indicando el predimensionamiento de sus respectivas secciones; localización de ductos verticales. Cuartos para equipos y la(s) salas de máquinas, con sus respectivos acomodos de equipos y relación de los mismos.	
c PLAN BÁSICO	20%
Para el desarrollo de esta fase es necesario que el arquitecto encabece una coordinación general sobre los comentarios que, sobre todos los anteproyectos realizados por los distintos consultores de los componentes arquitectónicos que intervienen en el proyecto, se hayan hecho y, en caso necesario, conciliarlos integralmente para que todas las instalaciones electromecánicas brinden la eficiencia y seguridad operativa que de ellas se requiera. En esta fase se procede a realizar los análisis numéricos EXACTOS de todas las demandas que intervienen en las instalaciones electromecánicas al objeto de proceder a los diseños detallados de ellas, los cuales serán traducidos gráficamente en planos ejecutivos, amueblados, a escala mínima 1:50, conteniendo lo siguiente:	
c.1 Distribución y localización de salidas indicando los tipos de accesorios en cada una de ellas, según sea el tipo de instalación que se trate (válvulas, desagües, luminarias, difusores, rejillas, rociadores, bocinas, detectores de humos, apagadores, contactos, controles, alarmas, telecomunicaciones, entre otros).	
c.2 Determinación de los sistemas operativos para cada tipo de instalación (normal, emergencia y seguridad).	
c.3 Sistemas de pararrayos.	
c.4 Memoria descriptiva correspondiente a la instalación diseñada.	
d PLAN DE EDIFICACIÓN	40%
Esta fase corresponde a la elaboración de los planos (a escala mínima 1:50) y documentos donde quedan sintetizados gráficamente y constructivamente todos los análisis matemáticos realizados con el fin de asegurar las óptimas respuestas electromecánicas para el edificio por construir; se preparan todos los detalles constructivos de dichas instalaciones para ser incluidos en los distintos gráficos correspondientes a las zonas que conforman el diseño arquitectónico-electromecánico, así como los catálogos de las condiciones técnicas (especificaciones) y las mediciones generales (conceptos) que les son propias a cada uno de los tipos de componente arquitectónico que se trate, todo ello al objeto de poder estar en la posibilidad de calcular el costo del mismo. Los contenidos de esta fase serán los siguientes:	

TOTAL 100%

El objetivo fundamental de esta tesis es abordar el problema de demanda para promover el desarrollo de las personas con alguna discapacidad, clave de la integración e igualdad de oportunidades de la autonomía, rehabilitación, inserción laboral e información para la prevención. Pues este sector de la población carece de oportunidades, y evita su pleno desarrollo dentro de la sociedad.

Así aportando una solución para garantizar la facultad de ejercer sus derechos humanos; como el respeto y equidad a realizar su vida cotidiana con accesibilidad a todos los servicios públicos y privados.

Por ello la aportación principal de mi proyecto es crear dichos espacios destinados para la interacción, difusión, enseñanza y aprendizaje. Esto a través de diferentes actividades abarcando el tema de la importancia que debemos tomar para concientizar a la sociedad que la gente que presenta alguna discapacidad puede generar un trabajo de la misma calidad como una que no la tiene.

Ejecutar un proyecto de un museo, porque es un lugar donde suscita el más interesante de los intercambios: el de los “significados”, para aprender a sentir, comprender y realizar las actividades de una persona con discapacidad. Con la finalidad de ser más empáticos los unos con los otros, y entender un poco más que estos problemas tienen una solución si todos cooperamos para su pronta solución.

Conclusiones.